

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2000**

**COMISIÓN INVESTIGADORA PARA QUE DETERMINE EL ORIGEN,  
EL MOVIMIENTO, EL MONTO ACTUAL DEL DINERO EXISTENTE  
EN LA CUENTA BANCARIA QUE TIENE EL EX ASESOR  
VLADIMIRO MONTESINOS TORRES EN EL PERÚ Y EN EL  
EXTRANJERO, COMO PRODUCTO DE LOS PRESUNTOS DELITOS  
DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, NARCOTRÁFICO, LAVADO DE  
DINERO, TRÁFICO DE ARMAS Y CORRUPCIÓN DE  
FUNCIONARIOS, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1990 Y  
EL CESE DE SUS FUNCIONES COMO ASESOR DEL SERVICIO DE  
INTELIGENCIA NACIONAL**

**42ª. SESIÓN SECRETA**

**MARTES 27 DE MARZO DE 2001**

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DAVID WAISMAN RJAVINSTHI**

*—A las 11 horas y 40 minutos, se inicia la sesión. Declaración del señor Juan Silvio Valencia Rosas.*

**El señor PRESIDENTE.**— Siendo las 11 y 40 minutos del día martes 27 de marzo del año 2001 se reanuda la sesión con la presencia de los señores congresistas Luis Chang Ching, Anel Townsend Diez Canseco, y quien les habla, David Waisman Rjavinsthi, que conforman el quórum correspondiente.

Se remite a las oficinas de los señores congresistas la transcripción del Acta de la sesión del día miércoles 21 de marzo del presente año de Juan Silvio Valencia Rosas.

Pasamos a la sección Informes.

**Informes**

**El señor PRESIDENTE.**— 1. — Denuncia de ex trabajadores del Banco Central de Reserva del Perú.

2. — Carta del Embajador de Estados Unidos de Norteamérica en la cual comunica la visita de funcionarios del Departamento de Justicia para colaboración internacional y solicita acceso a los archivos de cuentas bancarias en poder de la comisión.

Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Señor Presidente: Para que por su intermedio se dé lectura al documento correspondiente.

**El señor PRESIDENTE.**— Que se dé lectura al documento correspondiente.

**El ASESOR da lectura:**

"Lima, Perú.

22 de marzo de 2001

Señor congresista

David Waisman

Presidente de la Comisión Investigadora de Vladimiro Montesinos

Congreso de la República

Lima.

De mi consideración:

En atención a la solicitud de Perú de que el Gobierno de los Estados Unidos brinde asistencia técnica mediante un equipo investigadora del Departamento de Justicia en relación con la repatriación de fondos vinculados a la investigación de Víctor Venero y con el fin de colaborar con la capacitación de funcionarios del orden público del Perú en materia de técnicas de investigación de lavado de dinero.

Por la presente quisiéramos solicitar que la comisión que usted preside tenga a bien dar acceso a los archivos de la comisión al equipo de investigadores citados.

Nuestra solicitud a su comisión obedece a una información recibida en una reunión conjunta entre investigadores de Perú y de Estados Unidos el 21 de marzo de 2001 de que la Comisión Waisman es la única instancia con los datos necesarios para proceder con la investigación.

A continuación incluimos los nombres de los funcionarios del Departamento de Justicia que conforman el equipo de investigadores:

Kevin Currier, Agregado Legal;

Kristoper Mansiencerina, Analista del FBI;

Charles Esearini, Analista del FBI;

Allinson Fred, Fiscal Federal;

Curtis Mayner, Fiscal Federal;

Over Jhong, Agente Especial del FBI;

Waldo Longa, Agente Especial del FBI;

Thomas Moran, detective.

Hago propicia esta ocasión para renovarle la seguridades de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

Jhon R. *Hamilton*,

Embajador."

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Señor Presidente: Como quiera que esta es una comunicación importante en la que la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, a través de su representante, el señor Jhon Hamilton, embajador, señala que la Comisión Waisman es la única instancia con los datos necesarios para proceder con la investigación y están solicitando acceso a estos archivos. Si estamos en una situación de informe, yo solicitaría que esta información sea compartida con los jueces y fiscales peruanos en el proceso propio de la investigación para que podamos considerar los procedimientos que se desarrollen como parte de las pruebas necesarias en cualquier proceso judicial, en trámite o que se inicie.

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a pasar a un cuarto intermedio para recibir al señor Juan Valencia Rosas.

—**Cuarto intermedio, luego de ella se reanuda la sesión.**

**El señor PRESIDENTE.**— Continúa la sesión.

Oficio N.º 7953, 6º JPE/SPF, del señor doctor Saúl Peña Farfán, juez penal titular especial del Sexto Juzgado Penal sobre la reserva de declaraciones del procesado Juan Silvio Valencia Rosas.

Quisiera que den lectura a este documento.

Perdón, vamos a continuar nomás con la sesión para ganar tiempo, porque el contenido ya lo conocen todos los congresistas, lo tienen a la mano.

Oficio N.º 075-2001-PMM-CR, del señor Pedro Morales Mansilla, Presidente de la Comisión Investigadora sobre el uso de los recursos de la privatización y otros, de la Caja Fiscal para gastos de Defensa en el que reitera invitación para viajar conjuntamente a la ciudad de Panamá los días 28 y 29 de marzo.

Carta del 20 de marzo de 2001 del Comité Directivo Nacional del Foro Ecológico sobre la participación de la Empresa Lucchetti en la corrupción del Poder Judicial.

Oficio RE-LEG. N.º 3-0-4/52 del Ministerio de Relaciones Exteriores dando a conocer estado actual de las cartas rogatorias en trámite.

Recepción de denuncia y documentos del señor Jorge Mufarech Nemi.

Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Señor Presidente: Los documentos que se nos ha alcanzado son fotostáticas. En ella no se encuentra formalizada la denuncia que se hizo en una conferencia de prensa.

Por lo tanto, yo solicitaría por su intermedio que se le haga conocer al señor Jorge Mufarech que presente los documentos con la regularización correspondiente y precisando qué tipo de denuncia pretende que esta comisión investigue.

**El señor PRESIDENTE.**— Se va a proceder de acuerdo al pedido del congresista Chang Ching.

Pasamos a la sección Pedidos.

### **Pedidos**

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene el uso de la palabra la congresista Townsend Diez Canseco.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— Sí, Presidente, en aras como usted ha dicho de ganar tiempo para continuar con el procedimiento iniciado hace una semana con el señor Juan Valencia, el pedido es el siguiente: que reiteremos, y yo entiendo que la Presidencia lo ha hecho, pero una vez más a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, la solicitud que a través de ella hemos hecho para que las agencias pertinentes en los Estados Unidos procedan a la desclasificación de los informes que las agencias de inteligencia como la CIA y otras tengan de la vinculación de Vladimiro Montesinos específicamente en este caso con la CIA, porque es un punto de mayor importancia para lo que es el respaldo de una investigación dentro y fuera del Perú.

Gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Entonces, vamos a proceder al voto.

Los señores congresistas que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano. Los que estén en contra, de la misma manera. Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Señor Presidente: Con relación a la carta del Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, pediría que se proceda a votar la solicitud de acceso a los archivos de cuentas bancarias de esta comisión para que sea formalmente aceptado, y además, que se pueda aceptar también por parte de los miembros de esta comisión que los fiscales, los jueces en todo caso, puedan participar de este trabajo conjuntamente con los expertos internacionales que está proporcionando los Estados Unidos de Norteamérica para que tengan elementos de prueba en cualquier proceso ya iniciado o por iniciarse.

**El señor PRESIDENTE.**— Entonces vamos a proceder al voto la carta del señor Embajador de los Estados Unidos.

Los señores congresistas que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano. Los que estén en contra, de la misma manera. Aprobado por unanimidad.

¿Algún otro pedido?

Pasamos a la Orden del Día.

### **ORDEN DEL DÍA**

**El señor PRESIDENTE.**— Entramos a un cuarto intermedio para comenzar con el interrogatorio al señor Juan Valencia Rosas.

—**Cuarto intermedio.**

—**Se reanuda la sesión.**

**El señor PRESIDENTE.**— A pedido del juez, el doctor Saúl Peña Farfán, juez titular especial del Sexto Juzgado Penal, se va a dar una lectura rápida a la carta que nos envió el referido juez.

**El ASESOR da lectura:**

"Sexto Juzgado Penal Especial de la Corte Superior de Justicia de Lima.

Urgente

Caso Montesinos Torres

Lima 26 de marzo de 2001

Oficio N.º 7853-6º-JPE/SPF.

Señor David Waisman

Presidente de la Comisión del Congreso de la República que investiga el caso Montesinos.

Presente.

Asunto: Reserva de las declaraciones que preste ante la comisión el procesado Juan Silvio Valencia Rosas.

Tengo el honor de dirigirme a la comisión investigadora que dignamente preside, que esta adjudicatura está preocupada porque las declaraciones que brinde ante vuestra comisión el encausado Juan Silvio Valencia Rosas sea recibida en sesión reservada. Toda vez que dicha persona será interrogada sobre hechos que están vinculados al proceso penal a mi cargo, el mismo que se encuentra en la etapa de instrucción y deben mantenerse en reserva.

Asimismo, de no mantenerse la reserva de sus declaraciones podría darse lugar a que diversas personas involucradas e implicadas queden alertadas y desaparezcan elementos de prueba que el juzgado está tratando de conseguir, además de diversas gestiones que se viene realizando con la finalidad de esclarecer totalmente los hechos.

Dios guarde a usted.

*Saúl Peña Farfán,*

Juez Titular Especial,

Corte Superior de Justicia de Lima."

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a pasar a sesión reservada, por lo que suplico a todas las personas que no estén juramentadas se sirvan desocupar la sala.

—A las 11 horas y 53 minutos se ingresa a sesión reservada.

**El señor PRESIDENTE.**— Se reanuda la sesión. (2)

Voy a dejar en el uso de la palabra al señor Juan Valencia Rosas.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, agradezco la oportunidad que ustedes me han brindado de venir a dar mis declaraciones y gracias también por las coordinaciones que ustedes hayan podido hacer con las instancias correspondientes.

Yo voy a responder absolutamente todo y le voy a pedir, por favor, que me dé la oportunidad de empezar a narrar cronológicamente para que ustedes así pudieran tener por entendido en el momento mismo de que sucedieron las cosas y cómo fueron desarrollando progresivamente.

También me acuerdo gran parte de las preguntas que los señores congresistas, el señor Chang Ching, el señor Cuaresma, usted señor Presidente, la señorita Townsend, me hicieran y que yo en la anterior sesión había mantenido en reserva la declaración, las voy a ir contestando progresivamente, señor Presidente.

Si me permite, entonces, puedo iniciar mi narración.

**El señor PRESIDENTE.**— Continúe, señor Valencia.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Mis actividades anteriormente, a partir del año 75, fueron dedicadas al brokeraje de seguros. Como está declarado en Sunat, toda mi labor siempre fue desarrollada dentro de las reglas y normas correspondientes en la Superintendencia de Banca y Seguros.

Yo me mantenía como broker de seguros, gerente general de Las Acacias Productores de Seguros, hasta el momento en que me independizo y aproximadamente en el año 1988 es que logro reencontrarme con el señor Alberto Venero.

Quisiera hacer un paréntesis en este momento, señor Presidente. El señor Alberto Venero fue compañero de colegio mío en el Colegio Nuestra Señora de los Desamparados, en Breña. Nos habíamos dejado de ver, yo sabía que él había tenido bastante prosperidad porque se había dedicado a las confecciones y básicamente a proveer de lo que significaban uniformes y algunos otros materiales a las diferentes Fuerzas Armadas y Policiales. Tengo entendido de que se inició en la época de Velasco, donde tenía un tío que se apellidaba Venero, del Ejército, que estaba en el Ministerio de Defensa; ahí es donde él se inicia muy joven.

Como le manifestaba, volviendo al punto de mi encuentro, en 1988 yo le ofrezco mis servicios para poder llevarle los seguros correspondientes. Él acepta y empiezo a darle la protección de seguros con las compañías de seguros del mercado, de todo lo que significaba su patrimonio personal y también en alguna medida de salud y vida, que son usuales en el mercado.

Es así que hasta el año 1990, donde, como todos ustedes recordarán, ocurre el cambio de Gobierno y no se sabía cuál era la situación económica que iba a vivir el país, es que yo viajo a Bélgica por el espacio de un año. Ahí conocí a unos grandes amigos Tomás...

**El señor PRESIDENTE.**— Perdón, señor Valencia, ¿en qué año es que usted viaja?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— En 1990, señor.

Conozco a una familia, la familia Faez, el señor Tomás Faez, la señora Katty Eikens, dedicados a la labor de enseñanza; uno músico y la señora dedicada a la enseñanza de niños especiales. Hicimos gran amistad, pero por la situación ocurrida en Europa en ese momento, por las cuestiones del Golfo Pérsico, había demasiado migración y demasiado ilegal.

Yo me encontraba durante ese tiempo con mi esposa, la misma que estaba en proceso de gestación y tomamos la decisión de regresar al Perú.

Instante en el que vuelta retomo lo que es el brokeraje de seguros y continué con la labor de asesoramiento, (3) no solamente al señor Venero sino a diferentes otros clientes, los mismos que se encuentran declarados en la documentación que he presentado a la Dinandro donde se me hizo la primera notificación en el mes de noviembre. Y a la cual asistí, el que habla, y toda mi familia en conjunto presentando todas las pruebas que ellas me requerían.

Son fechas aproximadas, señor Presidente, llegó el momento en que el año 1992 Alberto Venero me dice manifestando su confianza que quería que yo empiece a trabajar con él, pero como gerente de ventas en su compañía de marca Guts, la ropa casual, pero para la compañía Coinresa. Tengo entendido que también Coinresa, era compañía que proveía de determinados elementos a las fuerzas armadas.

Ya para esto, para mí, Alberto Venero era una persona que gozaba de mucha solvencia y también tenía bastante vinculación con algunos u otros miembros competidores.

Transcurrió aproximadamente unos seis o siete meses y producto tal vez un poco de la intriga de uno de sus familiares, el señor Víctor Requejo, es que yo decido retirarme para evitar algún mal entendido que pudiera haber entre la familia.

Y continuó con el asesoramiento del brokeraje de seguros hasta que llega el momento en que recuerdo muy bien la fecha, no el día pero sí el mes, mayo de 1993, donde Alberto Venero me cita a una construcción que estaba realizando en Magdalena, que después con el tiempo ya llegó a ser la Galería Santa Patricia.

En ese momento era una construcción a medio iniciar y me manifiesta de que quería contar con mi colaboración por el hecho de ser compañeros de colegio y por el hecho de que tenía ya bastante confianza por el trato comercial que habíamos tenido, el señor Alberto Venero me indica de que me iba a presentar al señor Luis Duthurburu en conversación directa.

Para esto haciendo un paréntesis, señor Presidente, en el año 1992 le aseguré la fábrica que ellos tenían en sociedad, el señor Duthurburu y Alberto Venero, la fábrica Fatepsa, una fábrica de hilandería.

Volviendo al año 93, en mayo, el señor Alberto Venero me indica una fecha específica y me dice te vamos a pagar figurativamente 3 mil dólares, pero tú me tienes que devolver la diferencia y te quedas con 800, para que ellos piensen que tú ganas 3 mil dólares y que todo queda entre nosotros.

Bueno, yo acepté lógicamente, señor Presidente, porque toda labor que uno pueda desempeñar y todo ingreso va a redundar en el beneficio de la familia, pensé que era una cosa razonable y buena.

Me invita, me da la dirección en Prolongación Primavera 120, oficina D, segundo piso, en Surco. quizá como punto de referencia en el primer piso hay un restaurante que le dicen Cherry. En ese inmueble está ubicada la oficina de DIVE S.A., para mí en ese momento

cuando ingreso a esa oficina al ver la placa simplemente no significó absolutamente nada, más que el ingresar a una oficina, ingresamos con Alberto, se encontraba el señor Luis Duthurburu, nos sentamos en una mesa de directorio que se encontraba en esa oficina, la misma que en el momento del diálogo el señor Luis Alberto Venero le dice al señor Duthurburu: “oye, acá viene el hombre que es de confianza, (4) viene de parte de la gente y tienes que coordinar absolutamente todo con él”.

Es así de que se da el diálogo donde el señor Duthurburu acepta la posesión y en el momento de retirarnos Alberto Venero me dice: “Que bueno que los engañamos, entonces tú siempre vas a mantener ese perfil, tú me vas a suplantar y todos los hechos que ocurran porque yo a este viejo —refiriéndose al señor Luis Duthurburu— no le tengo confianza, puesto de que yo creo que me están robando. Este viejo con Carlos Valdizán, para mí que no me están declarando todas las cosas como corresponden”.

Dentro del marco como inicio le comentaba, señor Presidente, no conocía mucho de los manejos ni detalles, pero sí encontraba el hecho de que había una sociedad donde había que hacerse algún tipo de reparto de utilidades, es que empieza mi trabajo de observación y contarle al detalle de todo el procedimiento de las cosas.

También, señor Presidente, recuerdo en este momento de que en esas oficinas se juntaban todos los broker que posteriormente fui conociendo, entre ellos, Mar Egeo cuyo gerente general era el señor Gustavo Parodi y fundador de la empresa el señor Carlos Valdizán Paredes, y el otro broker era Inversiones Atlanta, donde el fundador del broker era el señor Alberto Venero, su cuñado el señor Víctor Requejo Gallegos y siempre acompañaba una persona adicionalmente. Normalmente era un manual o un empleado para poder simplemente cumplir con el formulismo de las tres personas para completar la sociedad.

Poco a poco voy entendiendo la forma de trabajar y es que estos broker se dedicaban a la colocación de dinero a clientes que necesitaban en competencia de lo que puede significar la banca paralela o la banca comercial. Los bancos, en su conjunto, eran entidades que se dedicaban a prestar, en esos años, con intereses aproximados a los 25 a 30%.

Dentro del reglamento que yo pude entender que tenía la Caja de Pensiones Militar Policial — señor Cuaresma cómo está— es que solamente necesitaba ganar un interés por encima de lo razonable dentro del mercado al ahorro, entonces buscaban clientes que figuraban intermedios, tasas intermedias. Por ejemplo, si el banco comercial equis prestaba una cantidad determinada de 25 a 30%, la Caja de Pensiones prestaba a 15% con las garantías inmobiliarias que respaldaban el total del préstamo y el convenio era que figuraban en el contrato de asesoramiento de brokeraje de la Caja de Pensiones y el cliente, figuraba solamente una cantidad por debajo de la que finalmente era pactada con el cliente o el usuario final.

Esto significando que normalmente se manifestaba de que las utilidades o lo que tenía que remunerar el cliente, era equivalente al 3 y en algunos casos el 4% del valor del préstamo y en las documentaciones sólo declaraba ante Sunat eran cantidades muchos menores, se hizo una cuestión muy usual.

También pude observar de que (5) había un broker desde colocación de inversiones, no lo tengo exactamente presente, pero me parece que era Finanzas, donde el señor César Alcorta era el titular del broker, el gerente general no lo recuerdo; pero él y el señor Víctor Gonzales, que tenía otro broker también, al parecer tenían conexión directa con alguno de los ministros del Interior y de Defensa, les permitían mantener ese tipo de vínculo comercial con la Caja de Pensiones.



Debo señalar que parece que desde los años 1990 ó un poco más atrás existió la modalidad de crédito, de préstamo, dándole la figura de brokeraje. Es por eso que pude apreciar y también tomé conocimiento, a raíz de la conversación al detalle que me hizo el señor Alberto Venero, que él tomo control en el año 92; y dado ese hecho en el año 93, como lo manifesté hace un momento, él me hace ingresar y donde se reunían para hacer sus directorios en la dirección antes mencionada, donde era Tive S.A., para repartirse las utilidades de las colocaciones de dinero que se habían dado.

Es el hecho de que en el caso de la empresa Finanzas la participación era diferente, de las utilidades entregaban el 50% y el 50% era para el uso del broker, en este caso el representante de este otro broker.

Transcurrido un tiempo, dentro del año 93, me manifiesta el señor Alberto Venero de que yo podría competir con las diferentes cotizaciones habidas en el mercado dentro de la Caja de Pensiones Militar Policial, para lo que significaba broker de seguros. Es así que yo solicito cotizaciones a la Compañía Fénix Peruana, donde ella me brinda unas buenas tasas e ingreso como broker de seguros por el lapso de siete meses.

Ocurre el hecho de que, al parecer por el desarrollo de mis actividades, sin querer presumir en absoluto, señor Presidente, y a raíz de la confianza de que poco a poco me fueron brindando, tanto el señor Duthurburu, Carlos Valdizán, me fui desarrollando dentro de la organización y me manifestaron que había la intención de que yo participase como miembro titular del broker de colocación de dinero, llamado en este caso Tive, ya que se necesitaba una persona que tenga el suficiente aplomo —según versión de ellos— para poder contactar con clientes de diferentes fábricas, empresas y que pudiera, de repente, mejorarse en alguna medida el desarrollo de esa actividad.

Es el hecho que cuando se inicia la gestión, quien hacía todas las coordinaciones al interior de la Caja de Pensiones era el señor Carlos Valdizán Paredes con ese entonces la presidencia, no lo llegué a conocer al señor almirante Duffo; pero tengo entendido de que todos los lunes se reunían en el Hotel Libertador, donde hacían un poco de los lobbies y coordinaciones de los diferentes clientes y procedimientos que se iban ahí llevando dentro de la actividad de la Caja de Pensiones.

Cuando el señor Carlos Valdizán Paredes recibe la carta de propuesta, originada por la conversación y petición del señor Alberto Venero, me indica de que al ser yo miembro del broker de colocación de inversiones Tivesa, era totalmente incompatible y el Consejo de Supervisión, en ese entonces tengo entendido que era el general Malca, del Ministerio de Defensa, y el general Juan Briones, del Ministerio del Interior, estaban en desacuerdo. Motivo por el cual yo fui totalmente separado de lo que significaba el brokeraje de colocación de dinero. Pero lo que sí, mantuve un perfil bajo, apoyando al que fungía como representante de esa empresa, apoyándolo con algunos clientes, y es por esa razón de que probablemente alguno de los miembros de la Caja de Pensiones Militar Policial me identifiquen como broker de colocación de dinero, y eso en todo caso me remitiría a la documentación oficial que pueda obrar en Registros Públicos y en la misma Caja de Pensiones, que nunca fui partícipe oficial, solamente era por el hecho de usar las oficinas, en este caso, de Tive S.A., ya que de ahí empezaba a coordinar todo lo que era brokeraje de seguros.

Con el transcurrir del tiempo pude observar conversaciones que venían desarrollándose ya desde un buen tiempo atrás entre el señor Carlos Valdizán, el señor Luis Duthurburu, el señor Alberto Venero, referidas a las negociaciones que habían de los bancos que estaban quebrando en ese momento. No sé si de repente traigo a la memoria de ustedes, hubo una

época en la cual el señor Cortavarría, tengo entendido, aplicando la ley empezó a cerrar los bancos que estaban con iliquidez en el mercado y que no podían cumplir con sus obligaciones frente al público, referente a sus depósitos.

Es el hecho de que recuerdo algo de la Financiera Nacional, donde la Caja de Pensiones en su momento había depositado en ahorros una cantidad de dinero y no pudo devolverle el dinero. El señor Carlos Valdizán negoció con los directores o dueños o accionistas de ese entonces, donde les manifestaba de que al menos por orden de prelación, tengo entendido que es la palabra, cuando ingresa la Superintendencia de Banca y Seguros y también se nombra una comisión donde ellos empiezan a hacer pagos de acuerdo a lo que creen conveniente, la Caja de Pensiones no se viera expuesta a no recibir absolutamente nada de devolución por el ahorro que habían depositado, y llegan a un pacto en el cual escogen una cartera de clientes equivalente al monto que la Caja de Pensiones Militar Policial había depositado en dicha financiera.

También recuerdo el hecho de que lo mismo había ocurrido con Financiera Regional del Sur, una entidad en la que había sido colocado dinero desde años anteriores, tengo entendido, y por lo que pude últimamente en estos últimos meses, buscando pruebas sobre el hecho que sustenta mi posición, pude observar en Registros Públicos que fue una entidad que estaba intervenida desde el 90, 91 por el señor Cortavarría. Tengo entendido también que era un hecho totalmente regular, porque habían dejado de tener la liquidez del caso y no podían cumplir con las obligaciones necesarias que tenían ante los clientes. Es el caso que la Caja de Pensiones requiere la devolución del dinero y lamentablemente hasta donde yo pude tener entendido no tenían la cartera de clientes suficientes como para hacer recuperos en el tiempo, y es por esa razón de que llegan a la conclusión de que mejor era recibir a la entidad financiera como acciones para, en vez de estar colocando dinero vía brokers, se empiece a hacer préstamos oficiales dentro de los términos que exigía la Superintendencia de Banca y Seguros.

Es también así que conozco el detalle de que lo mismo ocurrió con el Banco de Comercio en la época que se encontraba el señor Carlos Manrique, donde se hicieron depósitos y no pudieron devolver, y tengo entendido de que inicialmente los depósitos de la Caja de Pensiones se convirtieron en acciones en un equivalente al 20% del banco; momento en el que era un poco difícil, hasta donde también tengo entendido, la imagen Caja de Pensiones, donde eran el centro donde se juntaban todas las Fuerzas Militares y Policiales, como imagen pudiera trasladarse a la opinión pública que pudiera tenerse algún tipo de vinculación o sociedad con el señor Carlos Manrique, ya que en ese momento por todos conocidos había un problema dentro de lo que él manejaba como CLAE.

Progresivamente, la Caja de Pensiones Militar Policial empieza a comprar las acciones, hasta donde yo tengo entendido, a terceras personas que fungían como representante del señor Manrique y convirtiéndose así progresivamente en uno de los accionistas mayoritarios y dominando el directorio del Banco de Comercio.

Retrocediendo y volviendo al paralelo de la Financiera Regional del Sur, a fines del año 93 empiezan unas coordinaciones, que desconozco en forma puntual cómo fue el desarrollo, porque, como bien le decía hace un momento, señor Presidente, para mí fue una modalidad de trabajo totalmente diferente, en la cual me abrumaba una serie de detalles que yo también recién tenía que aprender; pero lo que sí puedo comentar es el hecho de que el señor Carlos Valdizán Paredes con el señor Luis Duthurburu y el señor Alberto Venero hicieron todas las coordinaciones necesarias para que la Caja de Pensiones Militar Policial se hiciera del 51% de las acciones de Financiera Regional del Sur. Y el grupo, diríamos, Venero-Duthurburu,

representando a Venero, Juan Valencia, se hiciera el equivalente a un aproximado del 46.5% de las acciones; dentro de ese monto del 46 también estaba inmersa una compañía industrial El Álamo, que pertenecía a los señores de la sociedad Alberto Venero Garrido y Luis Duthurburu Cubas.

Tengo unos apuntes, señor Presidente, si me permite un poco para refrescar más el desarrollo del tema, poder acudir a ellos para comentarlos. Como referencia, la Fábrica de Tejidos y Estampados Peruanos S.A. (Fatepsa) tenía una propiedad en Jorge Chávez 1745, cerca de la Escuela de la FAP, lugar donde ahí funcionaba precisamente la Fábrica Textil que hace un momento les comenté, y también la Compañía Industrial El Álamo S.A., donde era, al parecer, la comercializadora de todos los productos que la fábrica anteriormente mencionada era la que salía al mercado.

Pude también levantar información de lo que es Registros Públicos y he observado de que, por acuerdo de Junta General de Accionistas y de Directorio que hicieron estos señores, entregar la propiedad de la compañía Fatepsa a la compañía El Álamo, para que se pusiera en garantía a la Caja de Pensiones Militar Policial frente a un futuro préstamo de un millón de dólares.

Yo no sé hasta qué punto pudiera haber tenido el desarrollo o la secuencia del caso con estas dos empresas; pero lo que sí puedo atestiguar, ya que en el libro de transferencia de acciones aparece también como propietaria —en un inicio— de las acciones la compañía El Álamo, compañía que antes mencioné era de los señores Alberto Venero y Luis Duthurburu, representadas por el señor Luis Venero Garrido, hermano de Alberto Venero, y también representados por el señor Edgar Avelino Garrido Salas, los firmantes finalmente que entregan esta propiedad inmueble a la Caja de Pensiones Militar Policial.

Llegado el momento, señor Presidente, continuando dentro de lo cronológico, me hago cargo de las acciones, tengo entendido que era aproximadamente el 18 de marzo del año 94, el mismo que entro en funciones como director, representando a las propias acciones a las cuales yo representaba. Estábamos en el directorio el señor Luis Duthurburu Cubas, el señor Gerald Krueger Dizillo y también el señor Roberto Durán Mantero. El doctor Roberto Durán Mantero era una persona muy de confianza del señor Luis Duthurburu Cubas, ya que hasta donde pude haber percibido este señor era el que manejaba el desarrollo de las empresas que iban formándose progresivamente.

Y como pude haberme dado cuenta también (6) en el desarrollo de todo lo que es registros públicos, los señores Venero Garrido y Duthurburu Cubas empiezan a retirarse de todas las empresas a partir del año 92 como en algún momento de repente, si usted me lo permite, señor Presidente, haremos el alcance de la documentación para que ustedes vean cómo se empiezan a manejar los diferentes nombres de socios allegados y empleados familiares en las diferentes empresas que en diferentes tiempos empiezan a fungir como propietarios que daban servicio o contratos ante la Caja de Pensiones Militar Policial, o en su defecto dentro de las Fuerzas Armadas en lo que significaba proveedores de diferentes elementos.

Señor Presidente, si me permite hacerle entrega de los anexos que estoy comentándole. En el primer anexo estoy detallando, quizá mal redactado de mi parte porque no soy quién para calificar, pero fue desarrollo de mi manuscrito que ha sido transcrito a máquina, estoy titulado “testaferros de Alberto Venero y Luis Duthurburu Cubas”; de repente, la palabra correcta debería de ser “representantes”, porque no soy quién para calificar.

Entonces con esa atingencia, señor Presidente, hago la entrega donde en un costado del rubro

se menciona.

**El señor PRESIDENTE.**— Me pide una interrupción el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Solo con fines de regularizar el procedimiento de la entrega, Presidente, y para que quede constancia de esta entrega en la grabación que es el documento histórico, diríamos, me gustaría que el señor Valencia pueda dar lectura al documento en la síntesis correspondiente, porque tendrá algunos anexos de repente, algunos fundamentos para él señalar que hay representantes o testaferros del señor Venero y Duthurburu, que dé lectura a esa relación para que quede ya constancia grabada.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, señor Valencia, puede continuar usted.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, agradezco el pedido del señor Chang Ching.

Voy hacerlo en una forma muy somera para de repente no entrar en el tedio hacia su atención y he tomado como punto de referencia la Fábrica de Tejidos y Estampados Peruanos, donde pongo como nota para que ubiquen el tipo de empresa, ésta se fusionó con la compañía Industrial El Álamo S.A. para permutar propiedad de Surco, Jorge Chávez 1745 a cambio de acciones de Finsur por un valor de un millón 950 mil dólares, donde se construyó finalmente el conjunto residencial La Alameda del Sur por la Caja de Pensiones Militar Policial vendido a la Fuerza Aérea del Perú. Esas son referencias que dejo.

Lo que sí, señor Presidente, no doy una fe completa del desarrollo de que si fue a cambio de acciones, pero sí consta en registros públicos lo que yo estoy mencionando. Y también el hecho de que en esta fábrica en el año 1987 inician como socios los señores José Antonio Darwich Bravo que es familia directa del señor Luis Duthurburu, pongo un anexo, el tipo de relación de hay entre las personas, y cómo iban desarrollándose las cosas.

Después también el señor Jorge Álvarez Brito, el señor Freddy Percy Bustamante Carrera que hasta donde yo tengo entendido eran trabajadores de los señores.

Después en el año 89 el señor Alberto Venero Garrido y Luis Duthurburu Cubas, Roberto Durán Mantero, que ustedes progresivamente van a ir viendo cómo va apareciendo Roberto Durán Mantero en diferentes empresas y Luis Venero Ugarte, aparecen ahí. Y después en el año 1992 el señor Luis Venero Garrido asume poderes absolutos de esta empresa.

En setiembre del año 1993 el señor José Antonio Darwich Bravo, Luis Venero Garrido, Luis Venero Ugarte —el papá del señor Alberto Venero— y Wilfredo Venero Garrido aparecen y lo desplazan en registro público al señor Alberto Venero Garrido para poder ir entrando dentro de lo que él en alguna medida ha manifestado no quería aparecer, puesto de que tenía una imagen pública de cierto poder.

El 20 de octubre del año 92 el señor Luis Venero Garrido por junta general de accionistas asume la potestad para firmar todos los documentos de entrega de inmuebles que hace un momento le había comentado, señor Presidente, fueron dados a la Compañía Industrial El Álamo para que ésta a su vez pusiera como garantía a la Caja de Pensiones Militar Policial.

En la Compañía Industrial El Álamo aparece en el año 1990 el señor Rodolfo Javier La Torre Osterling, la misma persona que en alguna medida aparece también dentro de los brokers de

colocación de dinero en la Caja de Pensiones Militar Policial, el señor Luis Venero Ugarte, el señor Rafael Félix Duthurburu Darwich, hijo del señor Duthurburu, el señor Antonio Garrido Montesinos, primo del señor Alberto Venero.

En el año 1992 hay unos cambios, se mantiene el señor Antonio Garrido Montesinos. Aquí si me permite hacer un paréntesis, señor Presidente.

Siempre hasta donde yo pude haber observado, el señor Alberto Venero en el transcurrir del tiempo a las personas que en alguna medida tenían que ver algún trato comercial, manifestaba de que el señor Antonio Garrido Montesinos era una persona que venía de la parroquia, la parroquia le llamaban al centro donde estaba precisamente la persona que le daba el poder del caso.

Lo veían a este señor como una persona de directa vinculación al señor Alberto Venero Garrido, pero de lo que yo puedo conocer así de ciencia cierta, el señor Antonio Garrido era primo del señor Alberto Venero dedicado a hacer de chofer y fungía como su secretario.

Es así también que creo que lo pone como accionista en otro tipo de empresas que proveían a las fuerzas armadas y policiales; después ponen al señor Garrido Lescano Arredondo, un trabajador, a Pedro Ricardo Arteta Ruiz, un trabajador; Antonio Garrido Montesinos que nuevamente aparece. Y finalmente, el señor Edgar Garrido Salas, es el que firma los contratos con la Caja de Pensiones Militar Policial, donde hacen la entrega del inmueble de Fatepsa para los convenios que pudiera tener en el tiempo.

Señor Presidente, si probablemente dentro de estos documentos hayan algunos nombres de personas donde al costado no está signado el número, se refiere al número cuatro que significa que son empleados del señor Alberto Venero Garrido y Luis Duthurburu Cubas.

Es así también, señor Presidente, que describo la compañía Tive S.A., donde si bien es cierto que esta es una empresa que se desarrolla mucho antes de 1971, pero se puede observar que en el año 1991 el señor Roberto Durán Mantero aparece como accionista, socio y amigo del señor Luis Duthurburu Cubas, éste un broker de colocación de dinero de la Caja de Pensiones Militar Policial; David Palacios Moreno, un empleado; el señor Reátegui Pinedo, un empleado. Después en el año 92 el señor Rodolfo Javier La Torre Osterling, el mismo que hace un momento mencioné que aparece en la Compañía Industrial El Álamo.

Lo único que quiero demostrar, señor Presidente, con el desarrollo de todo este comentario es el hecho que las personas eran vinculadas entre sí y a nivel de amigos, amistades o familiares.

También el señor Duthurburu aparece en el año 1996 como socio de esta compañía Tive, donde demuestra también que él es parte de esta empresa y se encubre posteriormente detrás de su cuñado, el señor Gustavo Parodi, que llega a ser el representante legal en algún momento de otra de las compañías.

Señor Presidente, estoy narrando así muy progresivamente, los siguientes años van cambiando diferentes personas que quizá con la acuciosidad de su despacho o de los asesores que a ustedes lo acompañan, van a poder darse cuenta el enlace que había entre todos ellos.

Así también Atlanta Compañía de Inversiones S.A, esta compañía fue creada para figurar como broker de colocación de dinero en la Caja de Pensiones Militar Policial. Es así que se crea el 22 de febrero de 1991 donde figuran como socios de inicio el señor Antonio Garrido Montesinos, el señor Rodolfo La Torre Osterling, el mismo que aparece en las otras empresas, Víctor Alberto Venero Garrido.

Posteriormente empiezan los cambios como le decía, señor Presidente, y suplantando con otras personas que en alguna de ellas se repetían en otras empresas.

Así igualmente en la Compañía de Inversiones Mar Egeo que se crea en el año 1991 con el socio de los señores Duthurburu y Venero, el señor Carlos Eduardo Valdizán Paredes, el mismo que en alguna medida como pone socios al parecer a un familiar, el señor Carlos Valdizán Gamio, y alguna persona cercana el señor Miguel Paul Aguahad Altamirano.

Ellos inician esta empresa y empiezan a trabajar directamente bajo la modalidad de brokeraje de colocación de dinero en el mercado de la Caja de Pensiones Militar Policial.

También sigue la misma modalidad, empiezan a cambiar los nombres de esta compañía, fue gerente general el señor Gustavo Parodi Pérez, tenían como propietario de esta empresa al señor Abraham Grados Muñoz que era un manual de la oficina.

Y pasando a lo que significa la empresa Atlanta, Compañía de Inversiones S.A., que también fue creada para lo mismo que ya lo narré hace un momento, señor Presidente, donde aparece el señor Alberto Venero.

Es así que en el transcurso del tiempo cuando ocurre el hecho de que era difícil la cobranza a diferentes clientes que se le había colocado el dinero y era un problema la ejecución de garantías, tengo entendido de que hubo una cierta instrucción de que era mejor en vez de prestar dinero a clientes que no iban a pagar nunca y que de repente iba a ser difícil la recuperación del dinero por las propiedades que se ponían en garantía, toman la decisión de que la Caja de Pensiones Militar Policial en vez de que tenga dinero colocado en bancos que posiblemente podrían ser cerrados por la situación misma, empiecen a construir edificios y en todo caso la propiedad, el valor, la inversión iba a estar ahí.

Y es que llega el momento en el año 1993 que crean la empresa Edificare Inversiones Inmobiliarias, donde su primeros accionistas son los señores Walter Humberto Incio Vargas, un manual de una de las mismas compañías; el señor Edgar Wendor Mazuelos, un amigo al parecer o trabajador que lo conocía el señor Roberto Durán Mantero; el señor Filiberto Enrique Pacherras Seminario. Creo que deteniéndome un poco en esta parte, señor Presidente, el señor Pacherras dedicado a transportarlo al señor Alberto Venero hasta donde tengo entendido compadres y una especie de secretario personal y que en alguna medida recuerdo que en una filmación que hubo en el Canal 9, hace muchos años atrás, cuya fecha no recuerdo, sale el señor Pacherras sin camisa en el momento de que un miembro de seguridad evitaba de que filmen la casa del señor Alberto Venero.

Él aparece como socio en esta empresa Edificare Inversiones Inmobiliarias, creada como mencionaba hace un momento para la intermediación de inmuebles de la Caja de Pensiones Militar Policial a terceras personas, la misma que iba a ganar un porcentaje de la venta, tengo entendido que era el equivalente al 5%, que hasta donde conozco o quizá desconozco (7) era el 5% de comisiones.

En el año '94 ingresa como gerente general y accionista principal el señor Gerarld Krueger Dizillo. Es importante recordar este nombre, señor Presidente, ya que el señor Gerarld Krueger Dizillo, es la misma persona socio del señor Alberto Venero y Luis Duthurburu Cubas en la Compañía Constructora Metro creada muchos años atrás.

El señor Krueger Dizillo proveedor también de las Fuerzas Armadas entra a trabajar representando a esta compañía de inversiones inmobiliarias Edificare, junto con el señor Jaime Alfredo Salazar Tafur, una persona al parecer trabajador de los señores, el señor Edgar

Bueno Mazuelos un manual, Walter Incio Vargas un manual también de la empresa y se mantenía el señor Filiberto Pacherre Seminario, la persona que hace un momento lo he mencionado.

En el año '94, el señor Gerarld Krueger Dizillo, Carlos Gonzales Vidal, Félix Santiago García y Walter Humberto Incio hacen un cambio en donde ya se inicia básicamente la venta de los edificios que en alguna medida ya en ese momento habían empezado, tengo entendido si de repente mal podría yo recordar, habían iniciado ya las actividades de la Caja de Pensiones Militar Policial.

Así, también, señor Presidente, debo de transmitirle lo escrito en este documento que le voy a alcanzar, que la empresa Inex S.A., se compra a una persona que la tenía como empresa, creo que los términos contables una empresa dormida que ya no tenía mucha actividad porque al parecer sus antiguos propietarios habían dejado el rubro.

Pero se compra esa empresa con el objeto de que cuando aparezca construir esta compañía no se diera a conocer como una empresa recién creada para empezar a hacer obras de la Caja de Pensiones Militar Policial y que se pudiera percibir de que era una compañía que tenía ya una trascendencia histórica, es el caso que el nombre inicia era Inversiones y Exportaciones S.A., pero después hacen un cambio en Registros Públicos donde se menciona que era Constructora Inex S.A.

Esa compañía donde inicialmente aparece el señor Aldo Mago, amigo del señor Luis Duthurburu donde también está referenciado cuando ustedes lo pueden observar y también aparece quizás la persona característica acá, el señor Víctor Requejo Gallegos, que es el cuñado del señor Alberto Venero que también es el mismo que era broker de la Caja de Pensiones Militar Policial de la Compañía Atlanta y también aparece el señor Raúl Izquierdo Benitez.

El señor Raúl Izquierdo Benitez, amigo del señor Alberto Venero era gerente general de la Financiera Regional del Sur en los inicios cuando tomamos posesión de las actividades propias. El señor Raúl Izquierdo es el que gerencia esa compañía y empiezan los trabajos dirigidos a la Caja de Pensiones Militar Policial para remodelar un edificio que estaba abandonado, tengo entendido, desde el año 1990 ó 1989 de la Caja de Pensiones Militar Policial que no podía ser vendido.

Este edificio es remodelado para adecuarlo como un apartohotel ya que en su momento detallaré cómo es el desarrollo de lo que es la operadora de Hotel "Las Américas".

Inex Constructora Inmobiliaria se encarga precisamente del desarrollo de esta construcción. Esa empresa, señor Presidente, en un momento determinado en el año '96 aparece como miembro del directorio y propietario de acciones el señor Roberto Durand Mantero, también socio en otras compañías como lo acabo de mencionar, ligado directamente al señor Luis Duthurburu Cubas, abogado que era el que tramitaba todo el movimiento de las empresas.

Esta compañía Inex con el tiempo se hacen socios los señores Luis Duthurburu Cubas, el señor Alberto Venero, el señor, tengo entendido, Moshé Rothschild y el señor Enrique Benavides y no estoy seguro si también el señor Claus Corpancho para iniciar obras de mayor magnitud en competencia y a nivel de obras de gran escala para el Estado y convierten a esta empresa en la compañía Corporación Unida.

Hasta donde yo puedo recordar en un momento determinado el señor Ernesto Rojas Godines, estuvo figurando como gerente general más no aparece en Registros Públicos su nombre, pero

me consta que estuvo trabajando ahí. También aparece como Presidente del Directorio el señor Víctor Requejo Gallegos, como hace un momento mencionaba, el señor Roberto Durand Mantero que el abogado que también hace un momento le comenté, la señora Eloísa Cristina la Fuente Suárez que era la persona que, en alguna medida, tenía que ver con la transferencia de fondos que tenía este grupo de Panamá hacia el Perú.

Al parecer esta señora era quien tenía la vinculación por instrucciones de los miembros de la sociedad de coordinar con el Banco Bilbao Viscaya, Argentaria en Panamá, con la señora Yolanda de Ríos, ése es un poco el tema de lo que es la constructora, señor Presidente.

Y ya más bien algo distante a lo que a mí podría ser como testigo directo, más sí en alguna medida un testigo casual porque escuchaba siempre conversaciones de los señores, viene la empresa Impar donde aparecen las mismas personas que hace un momento acabo de mencionar. Aparece también el señor Rodolfo La Torre Osterling, el señor Antonio Garrido Montesinos, el señor Luis Duthurburu Cubas, el señor Alberto Venero y así sucesivamente, pero en determinados momentos son sustraídos de aparecer como representantes poniendo, bajo la misma modalidad, a terceras personas.

En apoyo mercantil de igual manera, señor Presidente; en Financiera Regional del Sur, aparecemos los señores Luis Duthurburu Cubas, el señor Gerarld Krueger Dizillo; por Alai Stistin, representaba el doctor Roberto Durand. Alai Stistin era una compañía panameña creada por el señor Luis Duthuburu Cubas en coordinación con el señor Alberto Venero en la cual le dieron poder de representación al señor Roberto Durand Mantero, pero a las finales era lo mismo.

Es por eso que yo comentaba en un inicio de que se estaba hablando de un porcentaje equivalente a cerca del 47% de la totalidad. Después lo que hace un momento mencioné el señor Raúl Izquierdo Benitez y también ingresa el señor César Samillán Incio que era la pregunta que me hiciera el señor Chang Ching en la sesión pasada. César Samillán Incio al parecer hay una estrecha vinculación entre la familia Venero, los señores concretamente Luis Venero y Wilfredo Venero porque hasta donde pude haber asociado o relacionado ideas, el señor César Samillán Incio fue profesor de ellos en una universidad en México.

En el año '94 aproximadamente o '95 aparece como director en la Financiera Regional del Sur, es nombrado también para que sea director en el Banco de Comercio, es nombrado para que sea director en Alpeco, o sea, Almacenera Peruana de Comercio, es nombrado también para que sea director en el Hotel "Las Américas" y creo yo que gozaba de mucha confianza de los señores Venero.

Después también, señor Presidente, habían otros tipos de personas más dentro de esta compañía que podría mencionarlos tangencialmente, pero tenían de repente una injerencia no sé si vital, pero era de comunicación directa con el señor Alberto Venero, el doctor Edgar Alcorne Lobatón que era gerente del área legal de la Financiera Regional del Sur durante un tiempo y que al parece en alguna medida le informaba al señor Alberto Venero de las propiedades que podrían ser compradas en buen precio y éste en alguna medida le facilitaba la documentación o el apoyo correspondiente.

También en un momento determinado trabajó en la Financiera Regional de Sur el señor David Mendoza que como jefe de personal que después fue trasladado a la Caja de Pensiones Militar Policial fungiendo como el gerente del área inmobiliaria. Tengo entendido que el señor David Mendoza es primo por parte de la señora esposa del señor Alberto Venero, tiene alguna vinculación familiar y este señor se ha dedicado durante todos estos últimos años a lo que



puede significar el área inmobiliaria.

En cuanto a lo que significa Constructora Metro, muy poco puedo detallar, señor Presidente, ya que no pude tener acceso a los Registros Públicos y el único afán que tuve de poder conseguir y documentarme para llegar a cierto tipo de conclusiones y demostrarle el tipo de vinculación que había, pero por todo conocido, creo, el señor Alberto Venero Garrido en el año 80 y el señor Luis Duthurburu Cubas, el señor Gerarld Krueger Dizillo y el señor Wilfredo Venero Garrido eran socios de esta empresa que posteriormente pudo haber sido publicado después, esta compañía llega a trabajar en licitaciones tengo entendido para lo que es Indeci o construcción misma de algunas otras propiedades.

En el Hotel “Las Américas”, señor Presidente, en el año 1994, fines de ese año, pude ser partícipe volviendo quizás a ubicarnos dentro de lo que significa el momento preciso donde yo empiezo a retomar recién conocimiento de las cosas, pero ya había podido observar de que el 50% de la propiedad del Hotel “Las Américas” había sido retenido ya por la Caja de Pensiones Militar Policial como parte de pago del préstamo que no fue cumplido por los señores en ese momento dueños, el señor Toringui, los señores Piccini y el señor Monker.

Y al parecer que a consecuencia del problema de terrorismo que se vivía en los años 90, 92 estos señores deciden vender la propiedad en su conjunto a la Caja de Pensiones Militar Policial y es allí que al yo tener la confianza de los señores Venero y Duthurburu, básicamente el señor Alberto Venero éste me manifiesta de que tendría que crearse una operadora de administración, ya que tenía que seguir las mismas normas reglamentarias de la administración de hotelería internacional.

Quizás como ejemplo ilustrativo, señor Presidente, y probablemente muy conocido por todos ustedes, el Hotel Marriot, por ejemplo, los propietarios del edificio no lo administran, contratan hacen un pacto con lo que significa Marriot y hasta donde tengo entendido Marriot dentro de las exigencias es parte del 20% de la propiedad y a su vez cobra un 20% de las utilidades de la empresa.

De la misma forma lógicamente variando sus contratos, de la misma forma el Hotel Oro Verde y los diferentes hoteles. Es el caso que cuando se inician este tipo de conversaciones, y ya había conocido yo al señor David Griffith y los señores Venero y el señor Duthurburu y hasta donde yo tengo entendido los señores directores en ese entonces miembro de la Caja de Pensiones Militar Policial, conocieron al señor Griffith y era la persona de vanguardia en lo que es hotelería en el mercado nacional.

Se le propone hacer una empresa de servicios porque hasta donde yo tengo entendido también, señor Presidente, y por lo que pude escuchar y recordar, se dijo a nivel de Consejo de Supervisión, esto entendiéndose por los señores del Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa, en la que se manifestaba de que era mejor poner una empresa en el medio porque sino los militares iban a hacer uso y abuso de las instalaciones, tomando como ejemplo el equivalente (8) a la Caja de Pensiones Militar-Policial que hay en Chile, en Colombia y en Venezuela.

Por esa razón, señor Presidente, se crea la Operadora de Hoteles "Las Américas", en la cual el señor David Griffith asume un 2,5%, el señor Santa María asume un 2,5%, —este señor ya falleció, era una persona conocida del señor Wilfredo Venero Garrido— y el que habla, asumía el 95% de las acciones representando a las personas que he mencionado, en este caso, en forma concreta al señor Alberto Venero Garrido y al señor Luis Duthurburu.

También aparece en esta operadora como director, el señor Jorge Pérez Zumaeta. El señor Jorge Pérez Zumaeta en un momento determinado funge como director, me parece que también presidente, porque yo renuncié en el año 1997 donde vendí mis acciones. El señor Pérez Zumaeta pertenecía a la Operadora de Hoteles "Las Américas" pero la vinculación que hay entre el señor Pérez Zumaeta y el señor Alberto Venero Garrido es que el hermano, un oficial de alta graduación de la Marina de Guerra, el señor Manuel Pérez Zumaeta, también compañero de colegio del señor Alberto Venero y del que habla, es que pide una recomendación para apoyar al señor Jorge Pérez Zumaeta. El señor éste se desenvolvía usualmente dentro de la actividad almacenera. Trabajó para el Banco Wiese durante mucho tiempo, tengo entendido, y es ahí que él también tomó parte en esta actividad.

Como hace un momento lo mencioné, el señor César Samillán Incio también participó en la Operadora de Hoteles "Las Américas".

Aquí también pongo nota, señor Presidente, de la Compañía Heniker

Ocurrió un caso con el Hotel Diplomat, que tal vez en alguna medida le suene ese nombre, la Caja de Pensiones Militar-Policial al ejecutar la garantía del Hotel Diplomat, crédito dado a los señores Urbina y que al parecer no cumplieron, no podía adjudicarse directamente. Y es por eso de que pide la participación de la Financiera Regional del Sur para que ésta se adjudique como propiedad en un remate público pero que al mismo tiempo la Financiera Regional del Sur por disposiciones de regulación de Superintendencia de Banca y Seguros como tal no podía demorar demasiado tiempo. Y es por esa razón que uno de sus accionistas le pide que la compre. Es el caso de que aparece como hecho de compra la Compañía Alianza Estistin, la que mencioné hace un momento, representada por el señor Roberto Durand Mantero.

Pero en el trámite que hacen los socios Venero, Duthurburu, Corpancho, Moshé Rothschild y Benavides, deciden vender a su vez para que no sea una venta directa de la Compañía Alianza Estistin, socia de Finsur, vinculada a la Caja de Pensiones Militar-Policial, armar una nueva compañía offshore en Panamá llamada Heniker. Esta compañía llamada Heniker, representada por el señor Gerard Kruger Dizillo, volvemos a las mismas personas que hace unos momentos mencionaba.

El señor Gerard Kruger Dizillo firma los contratos y es el que hace la venta final a la Caja de Pensiones Militar-Policial del Hotel Diplomat.

Después también, señor Presidente, como una referencia en forma tangencial no precisa, aparece también la Compañía Santa Ángela Constructora Inmobiliaria.

Aproximadamente, creo, que fue creada en el año 1995 donde funge como dueño representante absoluto y gerente general el señor Néstor Rojas Godínez. Pero el señor Néstor Rojas Godínez trabajaba para el señor Alberto Venero.

Tengo entendido que esta compañía tuvo algún problema con la Sunat por haber habido un tipo de evasión tributaria y que también este problema que se tuvo fue coordinado por el señor Alberto Venero con el señor, recuerdo el apellido, Hederick, que era miembro del Tribunal Fiscal de la Sunat, que al parecer lo ayudó para que fuese ya resuelto este problema.

Estas ocurrencias fueron dentro de los años 1999-2000, época en la que el señor Alberto Venero Garrido tenía que estar dentro del ambiente como una persona no habida.

También en el Banco de Comercio, señor Presidente, me parece de que en algún momento

aparece el señor Luis Venero Garrido como director, no es algo preciso. Ya mencioné al señor César Samillán Incio y también aparece el señor Rubén Briceño Pinto. El señor Rubén Briceño Pinto, amigo del señor Luis Venero Garrido, lo ponen como gerente general adjunto para que lo supervisara en alguna medida al señor Héctor Quesada y pudiera llevarle los informes directos de las ocurrencias que pudieran haber en el banco.

En Alpeco aparece como director en forma precisa el señor Luis Venero Garrido, el señor César Samillán Incio, el señor Jorge Pérez, que fue Presidente del Directorio de Alpeco en un momento determinado y que posteriormente fue el gerente general cuando decide renunciar el señor Manuel Tafur a la gerencia general de Alpeco. Lo suple el señor Jorge Pérez Zumaeta. También aparecemos dentro de lo que es Alpeco el señor Luis Duthurburu Cubas y Juan Valencia Rosas.

El motivo del hecho era porque al haberse vendido la empresa Alpeco, que pertenecía al Banco de Comercio, al haberse vendido a la Financiera Regional del Sur por normas de creación empresarial, se necesitaban siempre tres personas para poder conformar una empresa. Es por esa razón de que el 98% de las acciones pertenecían a la Financiera Regional del Sur, una acción con el valor de un sol y una acción con el valor de un sol también, fueron a nombre del señor Duthurburu y Juan Valencia Rosas. Y ahí se cumplía con las normas que legalmente se preveían.

Eso a grandes rasgos, señor Presidente, que posteriormente ustedes podrán analizar y las preguntas del caso estoy dispuesto a resolver.

Y aquí quizás como una ayuda gráfica de la relación que habían entre las empresas y las personas subtítulo como socios entre los señores Alberto Venero Garrido, Luis Duthurburu Cubas, el señor Gerard Kruger Dizillo y Carlos Valdizán Paredes, empresas a las cuales pertenecían.

Después el asesor jurídico, en este caso el señor Roberto Durand Mantero, que buscaba en alguna medida personas representantes dentro de la misma, perdón, dentro de los mismos trabajadores y las empresas en las cuales él aparece como tal como representante, el dueño, accionista, director o propietario y las fechas correspondientes.

También menciono en uno de los rubros, vuelvo a repetir, señor Presidente, mal calificado por mí testafarro, no me corresponde, pero refiero como testafarro familiares del señor Alberto Venero Garrido que intervienen dentro de todas las compañías. Detallo los nombres y cada una de las compañías a las cuales han pertenecido.

De la misma manera compañeros de colegio del señor Alberto Venero Garrido donde me menciono los lugares en donde aparezco como haber tenido alguna función específica.

También estoy detallando que está el señor Javier Revilla Palomino, compañero de colegio también del señor Alberto Venero Garrido, del que hace un momento mencioné, alto oficial de la Marina, el señor Manuel Pérez Zumaeta y también el mío, el señor Javier Revilla Palomino, gerente general de la Caja de Pensiones Militar-Policial; director en el Banco de Comercio; director en Finsur; director en Alpeco; y director en el Hotel "Las Américas".

Aquí es donde menciono también al Capitán de Navío, Manuel Pérez Zumaeta, compañero de colegio que hace un momento le mencioné, que en un momento determinado tuvo la función de jefe de seguridad de la Caja de Pensiones Militar-Policial; jefe de compras del Hotel "Las Américas"; y Alpeco, como director.

Entre los familiares del señor Luis Duthurburu Cubas, aparecen el señor Antonio Daruich, las compañías a las cuales ha pertenecido el señor Rafael Duthurburu Daruich, hijo, en la compañía que correspondía, el señor Gustavo Parodi, cuñado, y el señor Daniel Duthurburu Daruich, hijo.

Y posteriormente ya una relación detallada de todas las personas empleadas del señor Duthurburu y Venero y que al parecer los conocía el doctor Roberto Durand Mantero, que funcionaba, fungían como representantes de las diferentes compañías, y refiero en alguna medida parte de lo que significan esos hechos.

En el Anexo 3, señor Presidente, adjunto el sustento de las copias de los Registros Públicos donde yo he podido nutrirme de la información que acabo de mencionarles.

Eso es en cuanto a esta información que le hago alcance, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señor Valencia.

Señor Valencia, quisiera hacerle dos preguntas, antes de que usted continúe y con el ánimo que usted ha venido de decir la verdad y solamente la verdad.

Quisiera preguntarle: ¿Usted cómo se autojuza, usted mismo, como testafarro o cómo qué?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es una buena pregunta, señor Presidente.

Bueno, partiendo desde el punto de vista de la palabra etimológicamente hablando, testafarro no significa absolutamente nada más que lo que ella misma dice: "Testa: cabeza; Ferro: fierro." Es un uso y abuso que en alguna medida a nivel mundial se usa.

Yo diría, señor Presidente, he trabajado siempre para el señor Alberto Venero y podría decirse por qué no en alguna medida quizás testafarro del señor Alberto Venero. Pero más que testafarro, persona de confianza a la cual en alguna medida con el transcurrir del tiempo fui teniendo, de parte del señor Venero, Duthurburu y de algunas otras personas que fueron rodeando en el círculo.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias.

La segunda pregunta es que no me quedó claro: ¿Cómo se compran las acciones de Finsur? ¿Con qué dinero?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente, es el hecho de que yo justamente le manifestaba, ubicándonos en el tiempo, cuando yo recién inicio mis actividades de colaboración con el señor Alberto Venero encuentro ya ese desarrollo de compra de acciones que la manejaba el señor Duthurburu, que goza de una magnífica memoria, puesto de que él era la fuente del recuerdo en los directorios para algunos clientes que no eran tan puntuales, y también manejada por el señor Carlos Valdizán.

Yo ingreso en el momento cuando ya se da el hecho de que había la entrevista con el señor Víctor Rodríguez Banda, pero al parecer por lo que yo pude apreciar y recopilar la documentación que estaba adjuntando, tuvo algo que ver la garantía de la Compañía Industrial "El Álamo", autorizada por Fatepsa, el terreno que les estaba mencionando en algún momento.

Las acciones que son compradas a los señores José Rodríguez Banda, el señor Víctor

Rodríguez Rodríguez, después se compra progresivamente FERIA del Oriente, José Rodríguez Banda en actas acumulativas hasta que en el 19 de marzo de 1999 se venden las acciones ya que en algún momento determinado llegamos a tener la misma cantidad de acciones el señor Duthurburu y el que habla.

Mal podría yo desarrollar el cómo se consiguió, pero tengo entendido de que fue una transacción por Bolsa realizada entre los señores Duthurburu, Venero y Carlos Valdizán y los accionistas que en ese momento eran de la Financiera Regional del Sur.

Debería de precisar, señor Presidente, como también consta en la documentación que le estoy alcanzado, usted podrá observar de que la Superintendencia de Banca y Seguros intervino la Financiera Regional del Sur, inclusive momento en el que se manifiesta de que no tenía absolutamente ningún valor esa acción. Probablemente producto de esa coyuntura es que se aprovecha ese momento, de (9) esa alternativa de compra, ya que, al parecer, con el respaldo de la Caja de Pensiones Militar Policial existían las posibilidades de tener mejor tipo de colocación y tener las utilidades y repotenciación de la financiera, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Presidente, para que nos aclare el señor Valencia qué relación tenían los señores Rodríguez Banda, de Finsur, con el señor Venero o con la Caja de Pensiones Militar.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, a través de usted, al señor Chang Ching, de lo que yo nuevamente recapitulando y volviéndonos a poner en ese momento y ese hecho, en ese tiempo, hasta donde yo puedo entender el problema fue de que la Caja de Pensiones Militar Policial, al igual que en el Banco de Comercio, al igual que en la Financiera Nacional en su momento, también depositó dinero en la Financiera Regional del Sur. Y en el momento de que se le es requerido el dinero, la Financiera Regional del Sur no pudo, o sea en ese momento los accionistas que estaban en ese entonces, no pudo hacer devolución del mismo. Es por razón que al no poder entregar créditos que suplanten la devolución del dinero y la Caja pueda hacer, con el tiempo, recuperación del dinero, se da el hecho de que deciden hacer una transacción de compra de acciones, aprovechando las circunstancias de que en bolsa se encontraba el valor bastante disminuido.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— El tema del brokeraje de la Caja de Pensiones Militar y Policial, brokeraje de dinero, dénos un ejemplo típico de una operación, ¿cómo era una operación? Porque la verdad que no me quedó muy claro, quiero saber qué tan lícito o no lícito era la operación de brokeraje en sí mismo. ¿Qué lo amparaba?

Porque tenemos información que usted hizo una operación de brokeraje de capital con el Banco Wiese, a través del señor Custodio, y el señor Custodio le pagó a usted una comisión. ¿Podría usted decir sí o no?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿El señor Custodio le pagó a usted una comisión?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Por ejemplo, esa operación cómo fue.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Cómo no, señor Presidente, a través suyo, al señor Chang

Ching.

Los términos de brokeraje de colocación de dinero, si bien es cierto de que yo nunca fungí como broker oficial de la Caja de Pensiones Militar Policial, como hace un momento le había manifestado, dada la confianza que habían llegado a tener los señores Venero y Duthurburu en mi persona, es que la Caja de Pensiones Militar Policial, a raíz de la solicitud de diferentes bancos de poner sus depósitos en las diferentes entidades bancarias, daban un premio de dinero equivalente a una comisión, comisión que, precisamente, los diferentes brokers que eran del mismo grupo emitían un recibo correspondiente, no siempre signándose con el valor que se recibía, sino a veces un poco menos por efectos de tributación.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Pero no me ha contestado cómo era la operación. Es decir, la Caja de Pensiones Militar Policial tenía un dinero, por ejemplo 10 millones; ¿cómo fue la operación que usted intermedió?

Cuéntenos la operación específica con el Banco Wiese. Porque de repente pueden haber otras, pero como una cuestión de ejemplo.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Muy bien, señor. El caso específico y en forma concreta. Habían reuniones en la oficina de Tive S.A., donde se recibía la información de que la Caja de Pensiones Militar Policial tenía determinados excedentes de dinero que había que colocar en los diferentes bancos. Es así de que se buscaba el banco que daba la mayor cantidad de estímulo comisionable y es por esa razón que me envían donde el señor Manuel Custodio, que originalmente me presenta el señor Alberto Venero Garrido y el señor Carlos Valdizán. Ahí es donde me hago conocido con el señor Custodio y una vez hecho el depósito correspondiente y confirmado por el banco, el señor Custodio trasladaba la comisión pactada y ésta, a su vez, era llevada y entregada a los señores Venero-Duthurburu.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Permítame insistir en este tema. Por ejemplo, cuando usted tramitaba un brokeraje de 10 millones de dólares; ¿de cuánto fue la operación que usted tramitó con el señor Custodio?, ¿o fueron varias operaciones?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Han sido varias operaciones, señor Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Qué tasa de interés pagaron a la Caja de Pensiones Militar Policial?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Siempre estaba regido en base al interés mínimo regulado por la misma constitución de la creación de la Caja de Pensiones Militar Policial, que sea no menor a la tasa de interés promedio del mercado; en buena cuenta, esos eran los términos con los cuales jugaban los bancos.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Tasa de interés promedio del mercado.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Así es, señor Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Tasa de interés promedio del mercado. Ahora, sobre esto de acá, que esto es lo que recibía la Caja de Pensiones Militar Policial.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Claro, así es.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Sobre esta base ustedes recibían un estímulo comisionable. Y usted ha señalado que el objetivo era maximizar el estímulo comisionable.

Usted, por ejemplo, esta comisión que recibe del señor Custodio ¿se la queda usted o la traslada a los señores Venero-Duthurburu?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Como le manifesté, señor, yo todo el dinero siempre lo trasladaba al señor Alberto Venero Garrido, Luis Duthurburu Cubas, y ahí se hacían las reparticiones del caso. Y tengo que aceptar también que una proporción bastante mínima me entregaban a mí, digo bastante mínima, porque para los señores Duthurburu-Valdizán yo debería de tener un porcentaje alto; pero el acuerdo que tenía con Alberto Venero era que después de haber recibido tenía que entregarle el dinero a él y él me trasladaba un 10% de lo que aparentemente me hubiera podido tocar.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Cuánto quedaba con Duthurburu-Valdizán, cuánto quedaba con Venero y cuánto quedaba con usted?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Quizás como ejemplo gráfico, señor, vamos a suponer de que una comisión de 20 mil dólares, el señor Alberto Venero manifestaba de que tenía que llevar para su tío, en ese entonces desconocido para mí, el 50% y la diferencia era dividida entre cuatro personas. De esa cantidad, de ese 50% restante se sacaba gastos para oficina, que era más o menos un 10% del restante, del saldo, y de la diferencia se dividía entre cuatro personas.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿En qué proporciones?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— En partes iguales.

Y en lo que a mí concierne, supuestamente que me tocaba un cuarto del saldo, al señor Alberto Venero yo le entregaba la diferencia y me quedaba con el 10% de ese cuarto. O sea, haciendo los cálculos estaríamos hablando de repente de mil 500 dólares más o menos. Ese era el trato que tenía con Alberto Venero.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Y esas cuatro partes iguales eran Duthurburu, Valdizán, Venero y de su parte que le correspondía a Valencia él se cogía 90% y usted se quedaba con 10%.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es correcto, señor Chang Ching. Pero también, como le mencioné hace un momento, el señor Venero manifestaba que un primer 50% era para su tío.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Sí, eso ha quedado claro.

Ahora, ¿a usted le consta que ese 50% Alberto Venero lo entregó a su tío?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, nunca me ha constado eso, señor Presidente. Como iré desarrollando mi narración, podrá usted de repente objetivizar la real dimensión de mi participación en todo este problema que se ha presentado. Alberto Venero, el uso que tenía, y creo que es uso de todas las personas dedicadas al uso del poder, difícilmente dicen el nombre de la persona que le realiza “los milagros”, sino se guardan para sí el nombre de la persona, el contacto. Y simplemente y llanamente cuando hacen el contacto con las personas que necesitan, ellos a su vez esperan solamente que las cosas salgan como se piden.

El señor Alberto Venero siempre ha sido muy celoso de que alguien se acerque para ganarle quizás la confianza del señor al que él llamaba tío, el ex asesor presidencial. Donde yo tomo conocimiento de la existencia de este señor en el año 95, cuando es tomada la fotografía de *Caretas*, que voy a entrar en el detalle también.

Pero, recordando un poco la narración que él hace en un programa de televisión, *Panorama*, donde él manifiesta que a su retorno, el año 98, después de su tratamiento que tuvo en Houston, manifiesta de que a su tío le indica que quedan como encargados sus hermanos Luis Venero Garrido, Wilfredo Venero Garrido y quien lo va a apoyar es Juan Valencia Rosas. Es así de que recién yo tomo contacto personal con el ex asesor en Panamá, en octubre del año 2000, cuando ocurre todo el problema. Voy a entrar al detalle, señor Presidente, para no de repente dejar vacíos dentro del tema que nos está ocupando en este instante.

**El señor PRESIDENTE.**— Prosiga, entre al detalle.

Hacemos un cuarto intermedio para que vaya a los servicios higiénicos.

Adelante, señor Valencia.

—**Se suspende la sesión.**

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Juan Valencia, señores congresistas integrantes de la comisión, vamos a reiniciar la sesión.

Señor Valencia, nárrenos entonces la otra parte de este informe tan interesante. Está usted en libertad.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Muchas gracias, señor Presidente.

Volviendo a retomar los años 95. Hasta hace un momento ya había narrado el proceso de lo que era Hotel Las Américas, en el cual yo vendo mi participación en el año 97.

Retrocediendo nuevamente el tiempo, en el año 95, como son circunstancias que se dan en paralelo, al parecer existe una orden de no dar créditos en forma de brokeraje y desaparecen totalmente los brokers de la Caja de Pensiones Militar Policial. O sea, dejan de existir y se le da paso a lo que eran las construcciones.

Es así que en alguna medida he detallado, señor Presidente, de que se crea la compañía Emex; pero también el señor Alberto Venero, en reunión donde siempre nos convocaba a su casa en José Antonio 160, Camacho, juntaba a personas miembros de la Caja de Pensiones Militar Policial, al que habla, reuniones en las cuales en algunos momentos hacía partícipe y en algunos momentos, bueno, era de su potestad el entrar en confidencia.

Es así que yo recuerdo que él empieza a comprar propiedades en Gamarra y logra construir las galerías Santa Rosa, Yuyi, que creo ha sido la de mayor inversión; la Galería Santa Patricia, que, como ustedes recordarán, era el lugar donde en mayo del 93 él me cita para dar inicio a que yo lo acompañe en una serie de labores como su empleado y que en algún momento determinado en el tiempo empecé a tener alguna retribución directa por la actividad que yo desarrollaba.

Empiezan las construcciones y hasta donde yo tengo entendido el uso que había, dada la imagen que se había trasladado al público y especialmente a las entidades y empresas que querían trabajar con fondos de la Caja de Pensiones Militar Policial, se hacían invitaciones a las diferentes constructoras y un poco con el cuento de decir: **(10)** si ganas tienes que pagar un 10%. Entonces todos los propietarios de las compañías se llevaban en su cabeza que tenían que cumplir con esa comisión.

Estos a su vez eran invitados a la Caja de Pensiones Militar Policial, entraban en la licitación



y, bueno, alguien tenía que ganar porque siempre hay alguien que cotiza menos que los otros. Entonces, no había mayor esfuerzo porque ellos a su vez pensaban en alguna medida que eran favorecidos.

Pero el hecho es que era una figura simplemente que se le daba, es el caso por ejemplo del señor Augusto Wiese de que Alberto Venero me presenta al señor Augusto Wiese representante de la compañía Corporación Sagitario en una reunión y donde le hizo este comentario, entonces, él asumió la posición y con el tiempo era yo el encargado de hacer el cobro correspondiente de la comisión conforme iba evolucionando la obra.

Y también por el hecho de que ya conocía yo al señor Manuel Custodio y en alguna medida al parecer reflejaba un cierto grado de confianza, tanto para los señores Wiese como para el señor Custodio, y era una especie de empleado de confianza que guardaba en secreto algún tipo de información que no debería de filtrarse a la imagen pública.

Eso es en cuanto a las construcciones, señor Presidente.

Quizá dentro de sus preguntas posteriormente podría ahondar en algún detalle, pero recuerdo en este momento creo que en el año 96, un poco recapitulando si no me equivoco lo que narré en la anterior sesión, la creación de las empresas off shore que le dieran cierta legalidad a los ingresos del ex asesor.

Alberto Venero, cuando ya se contaba con la presencia del señor César Samillán Incio nos reúne a los dos y nos dice: “mi tío necesita tener ingresos reales y es necesario crear empresas”.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea a Vladimiro, cuando usted se refiere a su tío es Vladimiro.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Así es, señor Presidente.

O sea, yo voy a ir narrando y ustedes se van a poder ir dando cuenta cómo van cambiando los términos a través del tiempo.

Al comienzo era mi tío, mi pariente, si estoy en algún sitio dejo todo y me voy donde él.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Valencia, me pide una interrupción la congresista Anel Townsend.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Por favor, para que quede precisado, ¿el señor Valencia pudo averiguar alguna vez si había una relación realmente de parentesco entre Montesinos Torres y Venero Garrido?

**El señor VALENCIA ROSAS.** — A través suyo, señor Presidente, a la congresista Anel Townsend.

No, de lo que yo pude percibir en todo ese tiempo era solamente una figura que se le daba, aprovechando la circunstancia de que tenía un pariente en este caso el señor Antonio Garrido Montesinos y un poco como que lo usaba, usaba el familiar por Montesinos, usaba a este familiar poniéndolo en diferentes empresas.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Perdón, Presidente, o sea que Antonio Garrido Montesinos era pariente por Garrido de Venero Garrido. Entonces, tenían un pariente en común que era Montesinos Torres, diría usted.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No. No hay ningún tipo de parentesco hasta donde yo tengo entendido con el ex asesor, simplemente era una coincidencia. Tal vez pudiera haber un parentesco muy lejano, desconozco totalmente. Pero los términos que se usaban eran el párroco, la parroquia, mi tío, mi pariente, esos eran los términos que se usaban en todas las reuniones que se tenía que anteponer un poco el símbolo del poder.

**El señor PRESIDENTE.**— La palabra el congresista Carlos Cuaresma.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Estamos hablando del 96, se reúne usted con un Samillán ¿cierto? y Alberto Venero y allí qué les dice sobre el tío. Continúe, por favor.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Gracias, señor Presidente, y al señor Cuaresma.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Le decía: “mi tío requiere, mi tío necesita”.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Así es, señor Presidente, por su intermedio.

Alberto nos dice: mi tío requiere legalizar ingresos. Entonces tú vas a tener que viajar a México, refiriéndose al señor César Samillán, y tienes que hacer una empresa inmediatamente, tienes que volar, anda vete mañana mismo si es posible.

Juan tú creo que tienes parientes en Bélgica, tienes en Bolivia, porque yo le había comentado porque habían reuniones familiares donde asistíamos a su casa a veces con mi esposa a reuniones de él, donde tenía la gentileza de invitarnos, y también se enteró de que yo tenía un familiar en Bolivia, el señor César Juvenal Mendivil, primo de mi esposa.

Y me dice: oye, tu pariente pues que se gane algo y hay que ir a Panamá y crear una off shore.

Si me permite, señor Presidente, voy a ver en mi agenda el nombre del abogado.

Es así que cuando viajamos con el señor Luis Venero Garrido a Panamá logramos contactar a través del señor Pedro Valdéz, haciendo un poquito de historia al respecto.

El señor Luis Venero Garrido en su momento fue director de Alpeco y hace un congreso en Panamá donde se reunieron varios representantes de almaceneras, ahí conoce al señor Pedro Valdéz de una compañía Transalma de Panamá, cuando viajamos, cuando se nos es requerido a hacer esta gestión nos dice: yo tengo un abogado de confianza, allá no se les nombra como doctores son licenciados los abogados, manifiesta: el licenciado Juan Fernández es amigo personal y él los puede atender, voy a preparar la cita.

En ese momento nosotros estábamos instalados en el hotel Miramar Intercontinental, convocamos la cita, hicimos el contacto con el licenciado Fernández y la cita se hizo aproximadamente a las siete de la noche, no recuerdo la fecha exacta. Aproximadamente el 96, por ahí más o menos señora congresista.

Y le dijimos la necesidad de tener algunas empresas que se iban a usar en una forma privada, el licenciado nos citó al día siguiente a su oficina, si usted desearía le transmito los detalles.

El licenciado Fernández el teléfono 00-507-269-0969, después registro también la dirección Edificio Global Bank, piso 16, oficina D, vía general Nicanor A de Obarrio, Calle 50, Panamá. Ese es el lugar donde nos cita para poder entrar en conversación y detalles.

Entonces como ya habíamos tenido la instrucción de comprarle unas empresas y nos dijo cómprate unas cuatro o cinco empresas y trata de bajarle un poco el costo. Y se hace el contacto de la compra de las empresas, creo que fueron un total de cinco, y como anécdota aparte, señor Presidente, solamente para conocer un poco el marco en el cual uno se ubicaba.

Alberto en un momento determinado me hace al comentario al viejo le voy a cobrar un poco, refiriéndose a su tío, al parecer creo que le cobró por cada empresa algo así como 6 mil dólares por cada empresa creada.

**El señor PRESIDENTE.**— Seis mil dólares adicionales.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, en seis mil dólares creo como forma tal; o sea, dos mil 500 dólares era el valor real y él le cobra 6 mil dólares como forma total. Eso es solamente como un hecho anecdótico, señor Presidente, para tratar de ubicarnos en ese momento de vida.

Es el caso que cuando terminamos de hacer la transacción yo le hago una transferencia bancaria a través de mi cuenta al licenciado Fernández y éste nos envía las empresas. De las cinco empresas se las entrego al señor Alberto Venero Garrido y éste a su vez al parecer conversando con su tío, el ex asesor, escoge dos y me dice: para tu pariente que queda el de Bolivia, envíale toda la documentación al licenciado Fernández para que te envíe el poder de representación para que pueda actuar como tal en Bolivia.

Se da el hecho, hablo primero con mi familiar, el señor César Juvenal Mendivil, y éste acepta porque en alguna medida le íbamos a pagar 2 mil dólares por el trabajo en sí. Y en forma concreta yo le expliqué que se trataba de que él tenía que venir a Lima, iba a recoger el dinero que Alberto Venero me iba a entregar para entregárselo a él y después él tenía que remitirlo a Lima girada por el nombre de esa empresa y que iba a ser una rutina que se daba hasta el momento que bueno ya sean cesados los hechos.

Se da el caso de que él acepta y Alberto Venero me dice en una oportunidad al viejo le voy a cobrar 18 mil dólares por el trabajo, 2 mil dólares le vamos a pagar mensual a tu pariente y lo otro te quedas tú con un 40% y yo me quedo con la otra parte. Bueno, eran situaciones en ese momento agradables, desagradables hoy día, en que van transcurriendo los hechos y hasta que llega el momento en que al parecer había tenido un contratiempo mi primo César Juvenal y no remitían el cheque.

Alberto Venero se puso realmente ofuscado conmigo, tu pariente es un ladrón, es un ratero, se ha tirado la plata, tienes que viajar inmediatamente, mi pariente me está (una grosería) y tienes que resolver ese problema inmediatamente.

Viajo a Bolivia, señor Presidente, llevando el equivalente el cual tenía que girarse, no ubiqué a mi familiar porque había salido de viaje, y para cumplir con el efecto de girar el dinero correspondiente me acerco a las ventanillas correspondientes del Banco de Crédito y hago un giro equivalente a los 30 mil dólares, en el mismo que no quise aparecer, pero las regulaciones bancarias son así y salí registrado. Total, dije: bueno, lo importante es que estoy cumpliendo con la instrucción.

Es así que se remite por DHL el cheque correspondiente y cuando yo logro ubicar a mi familiar me dijo que estaba por Oruro y que lo disculpe y que no iba a volver a suceder, pero finalmente esto volvió a seguir en la rutina. Hasta que llegó un momento en el que mi primo Juvenal Mendivil me dice: Oye, acá en Bolivia tengo problemas, Sunat me está haciendo la vida imposible, estoy sacando dinero que tiene que ser tributado, era por instrucción

tributable, toda cantidad de dólares salidas al extranjero eran gravadas creo por el equivalente a un 40%.

Entonces le habían ya notificado de que debía un equivalente al 40% de todo lo que se había transferido al exterior.

Es el caso que yo traslado esa información, me envía la notificación, le digo a Alberto: oye, mira, este problema se ha presentado en Bolivia y mi primo tampoco no quiero meterlo en problemas, porque él solamente está ganándose su cachuelo y de buena fe lo ha hecho.

Pero quizá para puntualizar un poco el detalle del inicio, señor Presidente, Alberto Venero me entrega una copia de carta donde decía qué es lo que debería describirle el representante de esa empresa en Bolivia dirigido al ex asesor a una dirección que le indicaba y cuál era la carta de respuesta que después de la que él respondiera, o sea el ex asesor, debería de hacerle aceptando el hecho.

Esas dos cartas fueron faxeadas, se dio el hecho, y transcurriendo y (11) volviendo al punto en el que me había quedado, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Perdón, señor Valencia, me pide una interrupción el congresista Cuaresma.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Usted dice, “Alberto Venero me entrega una copia de la carta”, enviada ¿por quién?, ¿por Vladimiro?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Dos copias.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— ¿Por Vladimiro Montesinos?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente.

Él me dice, mi pariente me ha dado esto y tiene que ser escrito bajo estos mismos términos.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— ¿Y qué contenía la documentación?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Bueno, yo pude leer la primera carta en la que suponiendo el hecho de que yo era el que iba a contratar: “Señor, asesor, doctor Vladimiro Montesinos.

Nosotros como una empresa especializada en estudios y el terrorismo que usted ha podido controlar, necesitamos de su asesoría y bueno, era más que nada cosas un poco rimbombantes de hecho para puntualizar la necesidad de que eso se diera curso”.

Y la siguiente carta era a la respuesta que le hiciera el ex asesor presidencial a la respuesta tenía que decirle: “Agradeciendo el hecho de que usted ya nos ha aceptado, empezamos con nuestro compromiso a partir de este mes”.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Supuestamente tomando los servicios de Vladimiro Montesinos ¿sí o no?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— ¿Perdón?

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— ¿Supuestamente tomando los servicios de Vladimiro Montesinos?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es correcto, señor Cuaresma.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Muchas gracias.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es así que cuando llega el momento en que se tiene que viajar a resolver el problema de Sunat, viajan conmigo el señor Wilfredo Venero Garrido y el señor Juan Aranda, contador de Alberto Venero, porque siempre la desconfianza que tenía Alberto referente a lo que significaba dinero, él suponía que en alguna medida yo con mi pariente o con mi familiar el señor Juvenal Mendivil estaba arreglando una situación para hacernos de un dinero aparte de lo que él realmente pudiera estar autorizando entregar.

Viajan como una especie de auditoría y se contacta con la entidad reguladora equivalente a Sunat y les entregan el monto al cual había sido afectado todo ese movimiento de dinero. Es el caso que llevaron un dinero correspondiente, hicieron el pago, se levantó la resolución de agravio dirigida a mi familiar y a partir de ese momento dejó de tener las actividades a las cuales había tenido por unos meses que creo que fue por el espacio de unos 6 meses.

Estos cheques cuando llegaban al Perú, vía DHL, me los entrega Alberto Venero y me decía, anda deposita a la cuenta y me daba un número de mi pariente en el Banco Wiese y eso son precisamente los cheques que aparecen como ingreso de 30 mil dólares denunciados en su momento, creo, por el congresista Del Castillo, de ingresos por asesorías y donde viene el problema de la fiscalía, el señor Aljovín y todos los problemas.

En forma paralela, retrocediendo nuevamente en el tiempo, en el mes de julio creo recordar de 1996, mis amigos de Bélgica, los señores Tomás Faez y la señora Katty Hyckens vienen al Perú y me visitan y para eso dentro de las conversaciones que pude tener con Alberto le manifiesto, sí mis amigos están acá, por favor, quiero que me des unos días porque quiero hacerlos visitar Cusco, quiero que conozcan un poco el norte y todo eso.

Oye, pero dile que vengan a mi casa, pues, me dice, entonces les invito a la casa y se quedan maravillados por la casa que tenía, lo grande y todo lo bonito que era, al margen de ese detalle que puede ser suntuosidades, señor Presidente, les hace pasar a su oficina y Alberto le dice, yo sé que ustedes son amigos de confianza de Juan. Juan es como mi hermano, hemos estudiado junto, es mi persona de confianza y acá en el Perú no sé si ustedes han tenido la oportunidad de conocer que en el pasado el Perú ha vivido postrado en la desgracia, el terrorismo y hace todo una figura de encumbramiento a lo que finalmente iba a referirse como a su pariente Vladimiro Montesinos.

Bueno, mis amigos lógicamente como conocía en una forma tangencial el hecho ya que las informaciones que llegan al exterior solamente son aquellas que pueden resonar mucho, pero sí dijeron, sí efectivamente yo he podido notar mucho cambio en el país y bueno si es que es una persona que está trabajando por el país, por ustedes yo los aprecio especialmente lo queremos a Juan como parte de la familia en Bélgica, vamos a apoyarle y entonces ahí le ofrece pagarle 2 mil dólares también mensuales y se da el fenómeno igual, de que Alberto me daba el dinero, yo trasladaba vía mis cuentas a Bélgica y Bélgica retornaba al Perú, creo que era por el orden de los 40 mil dólares.

Para esto, los amigos estos de los cuales hablo de Bélgica aperturan una empresa en un paraíso financiero en Europa, creo que es en Jersey, armando una empresa que decía Kato, cuyas siglas eran K de Katty, To de Tomás. Esta firma Kato Representaciones y de Estudios Generales Internacionales, se da la misma modalidad de la carta que se envía contratando acepta, se responde y empieza el convenio.

Esto fue operado aproximadamente por unos 6 a 7 meses no recuerdo exactamente, señor Presidente, pero en todo caso me remitiría a los cheques que bueno, son figurados en el Banco Wiese. Yo pude estar haciendo la gestión de los depósitos en los cuales se me era puntualmente indicado de que al momento de hacer el depósito el voucher que tenía que firmarse no tenía que tener registro de mi firma, sino un garabato cualquiera y yo actuaba en esa forma.

**El señor PRESIDENTE.**— Perdón, señor Valencia, me pide una interrupción la congresista Anel Townsend.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Sí, Presidente, para que precise, ¿qué actividades comerciales tenían estos dos ciudadanos belgas en tanto que él de acuerdo a su versión aceptan por una cuestión de amistad en una función fantasma, digamos.

Entonces, ¿no tuvieron un reparo al respecto?, uno; y dos, ¿cuál era su experiencia de negocios en Bélgica?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, por su intermedio.

Los señores que mencioné hace un momento el señor Tomás Faez es profesor de música en un conservatorio y la señora Katty Hyckens es o era porque creo que ya son jubilados, profesor de educación especial, para niños especiales; ésa es la actividad a la cual se han dedicado, creo que a la fecha ya son personas jubiladas, no sé si eso de repente puede precisar.

Y referente al hecho ¿si tomaron algún reparo? No, porque como le comentaba ante lo deslumbrante del comentario que hizo Alberto Venero de que era una persona no comprendida su pariente, refiriéndose a Montesinos, que necesitaba el apoyo y muchos empresarios lo apoyaban, es que en alguna medida pienso yo de que aceptaron esa actitud.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Usted lo dijo hace un momento, ¿cuál era el vínculo? Si puede precisar mayormente, ¿cuál era la confianza que ellos tenían en usted? Porque si bien puede haber un vínculo de confianza, es normal y todavía aún más extranjeros desconfíen de una operación, vamos a decir, oculta de alguna manera.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, por su intermedio.

Manifesté también hace un momento de que viajé a Bélgica y estuve por espacio de un año en el año '90. Ahí tuve oportunidad de conocer a los tres meses de haber llegado a esta familia, me brindaron su casa tanto así de que el transcurrir de los días al parecer se generó una empatía muy agradable diría yo de parte de ambos tanto mío, de mi esposa y de los señores Faez-Hyckens y me entregaron la llave de su casa, entonces yo habitaba uno de los ambientes de la casa, estuvimos cerca de un año en Bélgica.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿Y de qué vivían, señor Valencia?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Yo me dediqué a las esculturas en Bélgica. Hice esculturas en Bélgica en Ostende, hice esculturas también en Francia y la última escultura hice en Dover en Inglaterra. En el año 70 salió un reportaje en *El Comercio* de una exposición que hice en la Galería Mutual El Pueblo, es un hobby natural que en realidad la vida es bastante dura en Bélgica y también por las curiosidades de poder reparar alguno que otro detalle; ésa es la modalidad de vida, señora.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Y esto le daba para mantenerse con sus hijos, digamos, de un momento a otro salir del Perú para hacer esculturas que es un hobby, usted entiende que quizás un detalle mayor por las consecuencias posteriores de estos tratos que aceptan los señores belgas con Venero.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, recordando también también que me dedicaba al brokeraje de seguros, en ese momento no tenía mis menores hijos que hoy tienen 7 y 9 años, mencioné también que mi esposa estaba en gestación.

Lo que sí fue productivo fueron las esculturas porque allá en alguna medida le dan mucho valor al arte, las esculturas que hice eran de un regular volumen, creo yo que en alguna medida podríamos inclusive hasta remitirnos a las fuentes periodísticas de *El Comercio* del año 75 que fue la publicación, donde yo inicié mis actividades escultóricas como hobby cuando estudiaba psicología en la Ricardo Palma, estaba junto con el Programa de Arquitectura, ahí es donde por iniciativa propia es que aprendo un poco esta actividad y realizo una exposición.

Afición que la trunco a raíz de que ya tenía necesidades propias y me dedico a la actividad de seguros. Logré hacer un ahorro no muy significativo, pero sí bastante considerable porque si nos ubicamos en el tiempo, el año 90 fue donde sacudió la economía peruana y donde nos acordamos tal vez de que los valores de cosas muy suntuarias tenían valores hasta equivalentes al sueldo mínimo, el valor de las cosas estaba totalmente desfocado.

Pude traer un ahorro que me permitió tener un tiempo de tranquilidad y a la vez empalmar con la actividad de seguros como lo narré hace un momento, señora.

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a pasar a un cuarto intermedio para pasar a refrigerio e ingerir nuestros sagrados alimentos.

—A las 14 horas y 7 minutos, se suspende la sesión.

—A las 15 horas y 1 minuto, se reinicia la sesión.

**El señor PRESIDENTE.**— Se reinicia la sesión.

Continúe en el uso de la palabra el señor Juan Valencia Rosas.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Valencia, le voy a pedir, por favor, un minuto que necesito dar una información.

De acuerdo a las declaraciones del señor Juan Valencia la semana pasada, tengo una carta dirigida por la congresista Anel Townsend donde me solicita que se levante el secreto bancario del señor Ernesto Gamarra Olivares, quiero someterlo esto a votación, aprobación para poder levantar el secreto bancario del congresista.

Los congresistas que estén de acuerdo en levantar el secreto bancario, se sirvan levantar la mano. Aprobado por unanimidad.

Puede usted continuar en el uso de la palabra señor Juan Valencia Rosas.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Gracias, señor Presidente.

Retomando nuevamente los recuerdos y volviéndonos a ubicar en fechas en los cuales se dieron los actos en sí, voy a solicitarle, señor, por su intermedio ubicarnos en el año 1993. Como ya había manifestado inicios de mis contactos con los señores Venero, Duthurburu. En ese año, en el mes de noviembre yo tengo la oportunidad de comprar una propiedad del lote 22 en la Playa Arica, lugar donde yo inicialmente había pensado tener un negocio, (12) ya que por toda esa zona no existía un hotel que brindara alguna posibilidad de servicio de esa naturaleza.

Es ahí que empiezo a construir, en el año 1993, ambientes con baños independientes, creo que ha sido un total de 10 habitaciones. Estamos hablando de un solo lote cuyas dimensiones son aproximadas de 250 metros, quizás un poco más, y conforme va desarrollándose el tiempo veo que era necesario la compra de los lotes 1 y 2, que quedaba en la esquina.

El valor que pagué por el lote número 22 a los señores Pozo en ese momento, era, si mal no recuerdo, 13 mil dólares.

El lote 1 y 2, de la familia Rodríguez, fueron por el orden de los 25 mil dólares cada uno, valores que fueron a solicitud de estos señores, que fueran por debajo de lo que se estaba realizando la transacción. Es ahí de que ya tenía el ambiente de cochera, tenía los ambientes que se estaban terminando de arreglar para los departamentos por alquilar, o las habitaciones para alquilar.

Y en noviembre de 1994 Albero Venero me dice: Oye, mi pariente necesita una casa de playa con piscina. Busca en todo el sur. Ándate desde Santa María, anda recorriendo la zona. Yo hice esa gestión, no encontré ninguna casa con esas características.

Pero para esto en una oportunidad Alberto ya había tenido conocimiento de lo que yo estaba haciendo, realizando como construcción el hotel, y me dijo que quería verlo el sitio. Fue, miró el lugar, y yo había proyectado en la parte del retiro de la construcción construir una piscina en el segundo piso y que en la parte de abajo iba a ser un restaurant. La imaginación me llevaba de repente ponerle una luna, que la gente que visite el restaurant pudiera ver arriba la gente que se va bañando, un poco rompiendo los esquemas tradicionales, buscando tener cierta acogida para la inversión que uno estaba haciendo. Esto estaba en proceso de construcción de la parte estructural y justamente ahí me dice Alberto: Oye, esto yo creo que le puede gustar a mi pariente. Déjame ver. En todo caso yo te voy a avisar en qué momento pueda ser que venga con él.

Volviendo recordar, señor Presidente, para mí en ese entonces la palabra "mi tío", "mi pariente" era simple y llanamente una persona de cierto poder no ubicándolo como persona propiamente dicha, estamos en noviembre de 1994.

Es ahí que un día me llama por teléfono y me dice: Espérame en tu sitio, pero me esperas afuera. Si yo quiero que te acerques te voy hacer una indicación.

Bueno, así fue, y es así que llega Alberto Venero en una camioneta Jeep Cherokee, negra, de lunas polarizadas, donde baja Alberto y baja un señor con una gorra, unos lentes al cual no pude identificar. Ingresaron a la construcción, subieron al segundo piso, después de que veía, accionaban con las manos señalando diferentes ambientes, lugares. Es que Alberto Venero se acerca al filo de la construcción y me dice: Ingeniero Rojas, por favor, acérquese.

Entonces, como ya yo entendía lo que él previamente me había dicho, me acerco, voy al segundo piso y le dice: "Tío, éste es el ingeniero Rojas y yo quiero que él te explique qué cosa es lo que está haciendo acá. Entonces le dije: Bueno, acá hay ambientes con baños



independientes y las puertas son contraplacadas porque yo creo que es para acceder a personas que no sean muy exigentes. Y aquí en la parte de adelante estoy proyectando la construcción de una piscina que va en segundo piso, que permita tener una visibilidad totalmente diferente a lo que usualmente se tiene frente a la playa. Es ahí que me dijo: Puede retirarse, ingeniero Rojas. Me retiré.

Posterior a eso Alberto Venero y la persona que lo acompañaba también salieron. A los días es que Alberto me dice: Oye, mi pariente te va a alquilar la propiedad, pero eso sí con la condición que le des día y noche y termines la piscina, porque de todas maneras quiere usar esa propiedad en este verano. Estábamos entrando al verano del 1995. Eso significaba que de noviembre a diciembre tenían que desarrollarse todos los trabajos que tenía pendientes.

Entonces me dice, no te preocupes, nosotros te vamos a dar el dinero, yo te voy a dar el dinero, me dijo, concretamente para que termines la construcción. Y eso sí, el 31 tienes que estar entregando la propiedad. Va a ser en alquiler y todo lo que nosotros en alguna medida o yo pudiera contribuir para que se mejoren las instalaciones, va a ser a cuenta del alquiler.

Para mí me pareció una idea y un negocio interesante, porque esa era de una inversión de largo plazo. Y se da el momento de que llega el día 31 de diciembre de 1994 cuando recibo la llamada a eso de las 2 de la tarde y me dice: Tienen que salir toda la gente —porque había gente que estaba limpiando, terminando de hacer algunos arreglos— y tiene que quedar solamente tu guardián.

Para esto yo le había manifestado que mi guardián era mi cuñado, el señor Mario Tovar Mendivil. Que se quede él ahí para que explique las cosas que se tengan que hacer y ya después si él quiere retirarse que se retire. Ya veremos qué hacemos.

Me retiro del lugar y se da el caso de que ocupan el ambiente y aproximadamente en los meses del año 1995, en el mes de mayo, junio, por ahí, hay una publicación en la revista Caretas donde se toman las fotografías del ex asesor presidencial. Entonces ahí tomo conocimiento real de la persona a la cual estaba en las instalaciones y quién era el famoso "tío y pariente".

En ese instante Alberto me dice: Te vamos a devolver la propiedad y vas a tener que levantar con tu arquitecto —en ese momento estaba el arquitecto Eduardo Vidaurre, persona fallecida— la pared, porque le han tomado la fotografía del puente que está en la carretera.

Bueno, hice la coordinación con el arquitecto y a partir de ese momento en el mes de agosto fue entregada la propiedad y el siguiente año, en el año 1996, mediados de 1996, es que Alberto Venero me dice de que él y su pariente habían decidido comprar la propiedad y que no me preocupe que después me iban a hacer el alcance del dinero. Pero lo que sí tenía que hacer es el sustituirme en el nombre y que ponga a una persona de confianza.

Es así que el lote 1, 2 y 22 figuran como propietarios el señor Jaime Steves, un amigo de la familia.

Transcurridos los años, ya estamos hablando 1996, 1997, inicios de 1998, es que en ese lapso requieren de mi apoyo para que como yo teniendo más tiempo en Lurín y conociendo a más gente, me piden que convenza al vecino, que quedaba en este caso en el lote 21, para que éste pudiera vender la propiedad. Logro ubicar al señor de apellido Colhuaynate el mismo que me dice de que el valor de su propiedad era 40 mil dólares, son cifras aproximadas, señor Presidente, pero que quería que se registre con una cantidad menor, creo que fue como 15 mil dólares la que fueron registrados.

Lamentablemente, señor Presidente, en ese momento Alberto Venero me pide que sea una persona de confianza, y qué más confianza que mi esposa, porque de repente con el tiempo si no se realiza la venta, bueno, me quedo con la propiedad.

Entonces es ahí que accedo y no pudiendo comprender la repercusión que en el tiempo iba a tener con mi familia en todo este hecho, e indicándole en distintas, en diferentes oportunidades, indistintamente, que ya quería que cambie el nombre de mi esposa y hacía una figura como que iba siempre el señor Wilfredo Venero Garrido a mi casa, la recogía a mi esposa, la llevaba a diferentes notarías, que después mi esposa me ha indicado cuáles son, que podría en todo caso en algún momento de comprobación y reconocer los lugares, y donde después de las publicaciones en estos últimos meses, estamos hablando febrero de este año 2001, pudo ubicar que se trataba de la persona Pedro Huertas el que lo esperaba en las diferentes notarías.

Y hasta donde yo tengo entendido, la idea era hacer figurar que la propiedad se comprara lo más distante posible de la fecha en que realmente fue ocupada. Y es por esa razón de que cambiaban y se cambiaban constantemente los escritos, que figuraban en las notarías.

También se dio el hecho de que se me pide comprar una propiedad vecina, de un señor Romero, que lo conocía también por la zona, y que salió a nombre de una empleada de mi casa, una empleada del hogar, la señorita Margarita Ramos Locone.

Y las dos propiedades de la parte posterior, que fueron aproximadamente cada una del lote 7, lote 7, valor. Eso sí creo que fueron valores reales que constaron en escrituras públicas de 8 mil y 9 mil dólares, no tengo muy precisa la cantidad.

También tengo entendido, señor Presidente, de que la propiedad del lote 19, del señor Víctor Colhuaynate también fue utilizada como lugar, de ambiente de resguardo de todo ese complejo. Porque ya cuando ocurrió todo el problema que conocemos, mi cuñado Mario Tovar Mendivil me manifestó una serie de detalles que antes nunca habíamos tenido la oportunidad de conversar, porque las disposiciones que él tenía era de no moverse del lugar y al parecer era precisamente para evitar pudiera hablar y guardar las reservas del caso.

Ese es el caso, señor Presidente, relacionado a lo que significa la Playa Arica.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Con su venia, señor Presidente.

Que nos cuente, a qué tipo de detalles se está usted refiriendo, que le contó su cuñado.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente, por su intermedio.

Ya cuando ocurrió todos los problemas por todos conocidos y en donde en alguna medida teníamos que conversar de todas las cosas que habían sucedido, me comentaba de que iban generales, de que había ido Fujimori en alguna oportunidad, también había ido el señor Yoshiyama, que inclusive hizo un poco alarde de la salida habiendo el portón principal, saliendo hacia la playa donde toda la gente vecina se arremolinó a ver el hecho.

Según me manifiesta, habían personas de confianza, su familia, su familia relacionada, parece que a la señora que convivía con el ex asesor y en donde manifestaba que tanto la señora como el hijo, el hijo en este caso hermano de la señora que convivía con él, parece de que tenía alguna inclinación de adición el cual el ex asesor en alguna medida protegía y que al

parecer también había tenido problemas en el edificio 28 de julio donde tenía su departamento la persona que acompañaba sentimentalmente al ex asesor.

Esos eran básicamente detalles pero no eran pormenorizados, (13) que mayormente no le di mayor importancia; pero eso era lo que habíamos conversado en alguna medida, señor Presidente.

No sé si me permita continuar con el recuento.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Presidente, hay uno de esos terrenos que está a nombre de un familiar de la secretaria de Montesinos, la señora Maruja.

¿Cómo se contacta y cómo se pone ese terreno a nombre de este señor?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, de ese hecho yo desconozco totalmente, porque en la parte posterior, cuando estaba mi sobrina figurando como propietaria del inmueble, creo que era el lote 7, 8, no recuerdo bien, estaba haciéndose la figura que comenté hace un momento, Wilfredo Venero llevaba a las notarías y hacían un traspaso de la propiedad en diferentes oportunidades; probablemente en una de ellas el señor Pedro Huertas, que después pudimos reconocer públicamente por sus declaraciones, identificado por mi esposa, habría hecho la gestión de cambio.

Tuve la oportunidad de ver por televisión una declaración, donde se manifestaba de que en la parte posterior había sido algo de una persona Arce, si no me equivoco, que figuraba como propietario; pero no conozco los detalles en concreto.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Presidente, para que también nos diga el señor Valencia, la semana pasada nos habló de un depósito de 8 millones de dólares en el BIF, del Jockey Plaza. ¿A nombre de quién, en cuenta de quién se hizo esos depósitos?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Perdón, ¿me dijo usted Jockey Plaza?

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— En una de las estaciones del Jockey Plaza o en alguna de las agencias del Banco Financiero.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Correcto, señor Presidente. Sí, era uno de los temas que pensaba abordar en este momento.

Se me hizo la pregunta referente a los 22 millones de dólares del Banco de Comercio y donde también contribuí al hecho de que estaba yo enterado de que también se había realizado un depósito, para mí en ese entonces era 7 millones, pero por lo que conversamos también en la anterior sesión, señor Presidente, se había mencionado que era 8 millones. La verdad que desconozco; pero, en todo caso, cifras muy cercanas.

Yo acompañé al señor Wilfredo Venero, a petición de Alberto Venero, también en el mes de marzo del año 2000, en el que fui testigo del hecho de la conversación donde Alberto Venero le manifiesta al señor Duthurburu, le indica lo mismo que habíamos conversado ya anteriormente de que su pariente necesitaba sacar dinero en efectivo al exterior y que se iba a hacer uso de las personas que habían repatriado. Tema que voy a entrar en detalle posteriormente, para no salirme de la pregunta.

Es así que acompaño, a pedido del señor Alberto Venero, a Wilfredo Venero al banco, a la oficina principal ubicada en San Isidro, creo que es la calle Las Camelias si no me equivoco, cerca hay un lugar que es muy conocido que es el Ebony, no me acuerdo qué calle es exactamente. Es un edificio donde figura ahí el símbolo del Banco Interamericano de Finanzas.

A este lugar nos acercamos entrando primero el señor Luis Duthurburu en una camioneta Jeep Cherokee, de un color verde petróleo, y en la parte posterior entramos nosotros acompañando a Wilfredo Venero en otra camioneta Jeep Cherokee, de propiedad del señor Wilfredo Venero, y con una maleta. Este señor, previo a ello, me recogió de mi casa y ahí es donde lo empiezo a acompañar. Ingresamos al sótano del banco, al parecer ya todo estaba coordinado por el señor Luis Duthurburu, ingresamos al primer nivel y después nos pidieron que esperáramos, y yo recuerdo que en una de las paredes había un ingreso como una especie de puerta especial de ingreso a las bóvedas.

Acompañé al señor Wilfredo Venero, ingresamos con la maleta y el señor Luis Duthurburu ya se encontraba en el interior conversando con el señor David Ellenbogen, y lo que pude escuchar era: no te preocupes —dirigiéndose al señor Duthurburu— esto lo vamos a sacar por unos certificados y, bueno, ya tengo una persona amiga —al parecer de la misma colonia judía de él— que va a apoyar en los certificados, ya que este señor goza de mucho respaldo económico. Probablemente sea por el efecto de la no declaración ante la Fiscalía o la Superintendencia de Banca, que está regulada.

Pero, en todo caso, yo me remitiría a que si ustedes pueden pedir información en el mes de marzo o abril, pudieran ver la cifra específica que ingresó al banco, que es una cantidad notoria, de entre 7 y 8 millones de dólares.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Qué banco y qué año, por favor, señor Valencia?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente. Mencionaba que era el Banco Interamericano de Finanzas, la oficina principal; esto se dio en el mes de marzo del 2000, probablemente fue a mediados de marzo del 2000 o, en el peor de los casos, primeros días de abril de ese año.

Lo dejé al señor Wilfredo Venero en la bóveda y me retiré a pedido de ellos. Y es así de que en una conversación posterior, reunión donde participé con el señor Duthurburu y Venero, le manifiesta que los certificados tenían que ser partidos en diferentes cantidades equivalentes a, creo yo, si mal no recuerdo, 500 mil dólares cada certificado, cuyo monto total llegaban a la cantidad final que habían depositado.

Ya en forma privada, en la conversación que tuvimos con el señor Alberto Venero, éste me manifiesta, con el perdón de la mesa: a este viejo lo vamos —no sé si puedo decir la palabra exacta, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígalo conforme usted lo ha escuchado.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— A este viejo lo vamos a joder, porque yo creo que éste se está tirando la comisión; entonces, vamos a esperar que pasen unos 3 ó 4 meses y le voy a pedir la plata para llevarlo al Pacific.

Bueno, yo simplemente escuchaba, porque las instrucciones, las órdenes venía de él.

También soy testigo del hecho de que quizás habrá sido el mes de julio o agosto, donde

Alberto Venero le hace una llamada telefónica a Luis Duthurburu y donde le requiere la remisión del dinero de los certificados al Pacific Bank. En todo caso, la mejor prueba que podría haber de lo que estoy hablando, señor Presidente, es que si ustedes se remiten a los archivos del Banco Interamericano de Finanzas, en los reportes llamados como *swift*, de transferencia de códigos bancarios, ustedes podrán tal vez encontrar en ese mes esas transferencias por esa cantidad al Pacific Industrial Bank. Eso es en cuanto al hecho de lo que significan los 7 u 8 millones de dólares que movieron entre Duthurburu, Wilfredo Venero y Alberto Venero.

En lo que concierne a los 22 millones de dólares, por todos conocido, en el Banco de Comercio, manifiesto de que también en los meses de marzo, en un primer momento cuando nos hacen conocer, volviendo a recapitular el momento en el que nos dice: mi tío quiere sacar dinero, tienes que ir —se dirige a mí— a hablar en el Banco de Comercio y tienen que de todas maneras hacer esa expatriación.

Bueno, cumplí la función. Me fui donde el señor Francisco Taboada y le manifesté, bajo la premisa de que iba a hacer la expatriación a raíz de las repatriaciones que habían tenido diferentes personas anteriormente. La figura era que lo que trajeron en un primer momento se sacaba por los momentos políticos en que se vivían.

Esto yo le manifesté al señor Francisco Taboada y le pedí que por favor fuera partícipe de la reunión también el señor Abelardo Campbell. El señor Abelardo Campbell y el señor Taboada, yo lo conocí cuando era miembro director de la Financiera Regional del Sur, y cuando la Financiera se fusiona con el Banco de Comercio éstos quedan como miembros activos del Banco de Comercio. Entonces, se da el momento de la reunión con el señor Campbell y el señor Taboada y en forma precisa, conociendo yo lógicamente del hecho de las regulaciones bancarias, le dije al señor Campbell y al señor Taboada: yo les voy a pedir, por favor, de que si ustedes me dicen que no se puede, por favor sean consecuentes si en caso alguien los llama; porque no vaya a parecer que yo soy el que no quiero que en alguna medida se haga esta operación.

Entonces, se miraron entre el señor Campbell y el señor Taboada y dijeron: “bueno, no hay ningún problema, porque, en todo caso, son repatriaciones que van a ser expatriadas y que de todas maneras esto va a significar como numerales bancarios”, de uso normal dentro de la actividad bancaria, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Le pide una interrupción el congresista Cuaresma.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Estamos entendiendo, señor Valencia, que acepta Campbell y Taboada, ¿no es cierto?, los depósitos para la expatriación correspondiente. Ellos conscientemente aceptan, ¿cierto o no es cierto?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Por su intermedio, señor Presidente, sí, señor Cuaresma. Ellos aceptan indicándome también que sería bueno de que ese depósito quedara más tiempo dentro del banco, a lo que yo le respondí de que no era posible porque ésas no eran las instrucciones. En todo caso, me dicen, que trate de alargar lo más posible y que vaya sacando poco a poco el dinero al exterior.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Presidente, el señor Taboada ha señalado que el señor Valencia firma los vouchers, los papeles de depósito, pero los firma con unos garabatos, no con las firmas propias de él. Y lo hemos comprobado porque también hemos tenido a la

mano cada uno de los depósitos, las hojas de depósitos, las hojas de instrucción.

Para que nos diga si es que efectivamente ha sido así, ¿cómo ha sido?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente, por su intermedio, al señor Chang Ching. Voy a entrar justamente en los detalles, no sé si me permita entrar secuencialmente para que ustedes lleguen a conocer el punto al cual usted me está interrogando.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Valencia, antes de que usted entre a esos detalles, yo quisiera, por favor, con la disculpa de los congresistas, pedir que me pueda aclarar algo, cuando usted habla del señor Ellenbogen; ¿él qué cargo tenía en el Banco Interamericano?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No conozco el cargo que tiene ni tenía, señor Presidente; pero sí sé que era un funcionario o es un funcionario del Banco Interamericano de Finanzas. No sé exactamente. Me dio su tarjeta, pero no recuerdo en este momento qué cargo funcional realmente tenía.

**El señor PRESIDENTE.**— Pero usted está comentando, usted estuvo presente en esa operación en donde él se compromete a algunas cosas; como, por ejemplo, emitir certificados y/o transferir del Interamericano al BIF dineros para que a través de ...

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Del BIF al Pacific Industrial.

**El señor PRESIDENTE.**— Ah, del BIF al Pacific Industrial Bank.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente, fui testigo presencial de la conversación, mas no de la operación completa; puesto de que el señor Duthurburu se encargó de toda esa realización.

¿Puedo continuar, señor Presidente?

**El señor PRESIDENTE.**— Sí.

Finalmente, quería que me aclare también este tema. O sea, el señor Ellenbogen se compromete a hacer una operación utilizando a otras personalidades de la colonia judía, según lo que usted acaba de informar ¿no?, para poder sacar el dinero del país.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Hasta donde yo pude haber escuchado, señor Presidente, esa fue una parte de la conversación que tuvo con el señor Luis Duthurburu Cubas. (14) Solamente fui testigo de un breve lapso de la conversación, puesto que después de ello mi función solamente era acompañar y retirarme.

**El señor PRESIDENTE.**— Puede continuar, señor Valencia.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Volviendo al tema del Banco de Comercio, señor Presidente.

Es así que yo traslado la información a Alberto Venero y le indico de que efectivamente he hablado con el señor Abelardo Campbell y Francisco Taboada y ellos me manifiestan de que, bueno, sí, no hay ningún problema. Pero me piden que vaya sacando escalonadamente el dinero, puesto de que ellos necesitaban hacer numerales bancarios ya que estábamos en esos momentos cercanos al fin de mes, marzo entrando a abril.

A lo que accedió Alberto Venero y en el momento de la realización me dice: “te estas listo, mañana probablemente sea el día, espérame en tu casa y yo te voy a estar comunicando vía teléfono para ver cómo van a ser nuestras coordinaciones”.

Es así que llega aproximadamente a ser las 2 y media a tres de la tarde, recibo la llamada telefónica y me dice: abre tu puerta de la cochera y espérame en la puerta. Abro la puerta del car port e ingresa la camioneta Jeep Cherokee verde petróleo, manejada por Wilfredo Venero Garrido acompañado por el señor Luis Venero Garrido. Y detrás de ellos venía un Mercedes color oscuro, sé que es blindado, que le pertenecía a Alberto Venero, venía escoltado por sus miembros de seguridad de Alberto Venero en una camioneta doble tracción, 4 por 4, manejada por su seguridad el señor, creo miembro de la policía, Rubén Estrada Yalico. Lo precede en la ubicación del lugar y el Mercedes Benz se ubica justo detrás del jeep cherokee, abren la maletera del Mercedes Benz y sacan tres maletas los mismos que son transportadas a lo cual el señor Luis Venero Garrido y Wilfredo Venero Garrido y el que habla ayudamos a cargar y trasladar a la camioneta Jeep Cherokee.

En el Mercedes había una persona más que no identifico, que acompañaba al señor Alberto Venero, éste me llama y me dice: “te vamos a escoltar a ti y a mis hermanos al banco, ustedes van a ir por el medio y Estrada, al que le llamaban Kid, Estrada va ir por delante y flanqueándonos para evitar cualquier riesgo”.

Llegamos al Banco de Comercio, interrumpieron el tráfico flanqueando el vehículo, ingresamos con la Jeep Cherokee al ambiente de ingreso de los sótanos del Banco de Comercio que quedaban en el centro de Lima, para esto ya el señor Francisco Taboada estaba advertido de nuestra llegada y nos hace ir hasta lo más cerca posible de la bóveda. Nos esperaba allá el señor Taboada y nos dijo que esperaríamos un momento y que iba abrir unas puertas para que también hubieran personas que nos ayuden a ingresar el dinero.

Es ahí, señor Presidente, de que el conteo duró aproximadamente cerca de seis horas y cuando se termina el conteo de los 15 millones de dólares, el señor Francisco Taboada me dice: “a qué nombres vamos a ingresar”.

Para esto, señor Presidente, el día anterior el señor Alberto Venero me da una relación de personas, entre ellas, el señor Enrique Benavides, Óscar Benavides, Julio César Gamarra Ugarte, Alberto Garrido López, Martha Garmendia, Verónica Delgado, Néstor Rojas Godinez y no recuerdo el nombre completo, pero el primo del señor Néstor Rojas Godinez también. Lista que había hecho en coordinación, tengo entendido con la hermana, con la señorita Luisa Venero Garrido que le dicen “corazona”, que al parecer coordinaba con el contador, el señor Juan Aranda, que era quien llevaba el récord de repatriaciones que se hacían en el pasado.

Referente al señor Enrique Benavides y Óscar Benavides yo pude escuchar el hecho de que Alberto Venero manifestó que no había ningún problema, porque él ya había conversado y coordinado el hecho.

Cuando termina de hacerse el conteo y revisar si había o no billetes falsificados, se ejecuta el depósito, se hace la operación bancaria en la computadora. Y el señor Francisco Taboada se dirige a mí y me dice: y ahora tiene que firmarse. Entonces yo le dije: bueno, pues. Yo me imagino que para el ingreso de un depósito puede ser cualquier firma y yo firmé un garabato en diferentes modalidades y formas en cada uno de los vouchers de depósito.

Para cuando se realiza toda la operación en su conjunto le pido al señor Francisco Taboada que me dé hojas en blanco tanto de retiro como de instrucciones bancarias, porque tenía que ir

a cada una de esas personas a pedirle que me firmen en blanco porque la operación tenía que ser procesada progresivamente en los días que venían.

El señor Francisco Taboada me dio un block de instrucciones bancarias y me dio un grupo de papeles donde figuraban como hojas de retiro. Me dirigí donde el señor Néstor Rojas Godinez al día siguiente; ah, y también estaba el señor Franklin Loayza dentro de las repatriaciones.

Para esto, señor Presidente, quizá para puntualizar y graficar mejor el hecho vivido, durante el tiempo del conteo del dinero pude percibir que existían llamadas telefónicas continuas de Alberto Venero a su hermano Luis Venero Garrido precisándole el desarrollo de las cosas y pude escuchar que todo iba bien, que no había ningún problema y que no se preocupe.

Volviendo al detalle, señor Presidente, hago la coordinación con la señora Luisa Venero, hermana del señor Alberto Venero, para la firma del señor Franklin Loayza, la señora Martha Garmendia y la señorita Verónica Delgado, que tengo entendido son familia del señor Alberto Venero y también del señor Alberto Garrido López.

A ellos lo citan a la oficina que quedaba en Aricota, en Caminos del Inca, frente a Miditerráneo Chickens, el número no recuerdo de la oficina, y ahí les dije: ya creo que ustedes están al tanto, tienen que firmarme en blanco todo esto porque se está haciendo una operación de expatriación.

Franklin Loayza, la señora Martha Garmendia, la señorita Verónica Delgado, el señor Alberto Garrido López me dijeron: sí, ya nos han comunicado y dónde firmo, y firmaron tanto las boletas de retiro como las boletas de instrucción.

Posteriormente me dirijo donde el señor Néstor Rojas Godinez y le indiqué también que su primo tenía que firmar ese documento, hizo la coordinación, de la misma manera ellos me firmaron los documentos y, posterior a ello, ubiqué al señor Julio César Gamarra Ugarte, que también hizo lo mismo, firmándome los documentos en blanco.

Me dirigí donde el señor Luis Duthurburu Cubas y le dije que me firmara la documentación, el me firmó sin reserva de ninguna naturaleza puesto que ya estaba al tanto de todos los detalles. Es así que las únicas firmas que me faltaban era la del señor Enrique Benavides y Óscar Benavides.

Al yo tratar de localizarlos en sus oficinas el señor Óscar Benavides, eso a los dos días de haber ocurrido toda esta operación, me dice el señor Óscar Benavides: yo me estoy dirigiendo en este momento al Banco de Comercio, voy a estar donde Pancho, refiriéndose al señor Francisco Taboada, te espero ahí.

Me dirigí a las oficinas del Banco de Comercio que quedaba en el centro de Lima, encontrándome con él en las oficinas del señor Francisco Taboada y le dije: oye, Alberto me ha dicho de que ustedes me tienen que firmar estos papeles, lo único que me está faltando para poder hacer las expatriaciones.

Mira, he hablado con mi hermano Enrique y él no quiere hacer esta operación de expatriación. Es más, yo quiero transferir este dinero a otra de las cuentas que ustedes me digan y estoy de acuerdo con mi hermano, no quiero ser partícipe de esto. El problema es que mi hermano está en Miami; sí, le digo, tu hermano está en Miami, pero tu comprenderás que ese dinero está depositado ahí y las personas a las cuales tú conoces son demasiadas celosas —refiriéndome a Alberto Venero y las personas que en sí en su conjunto involucraba todo el hecho operativo— Éste me manifiesta no te preocupes, yo voy a firmar por Enrique y hace la firma de su hermano Enrique Benavides y firma la otra boleta de retiro que estaba a su nombre.



Estas dos operaciones se hacen en el acto por el señor Francisco Taboada y en el momento en que se hace el retiro me dice: “a qué cuenta van a ir”. Entonces, llamo a Alberto Venero y le digo: mira, Óscar Benavides me dice que ellos no quieren saber nada y que al parecer tú no les has explicado bien los detalles.

Alberto me indica no importa, pásalo a nombre de Néstor Rojas y también pásalo a nombre de Duthurburu porque creo que ellos tienen capacidad de expatriación. Es así de que se hacen las transferencias del señor Enrique Benavides y Óscar Benavides a las cuentas del señor Néstor Rojas Godínez y a la cuenta del señor Duthurburu.

Realizadas estas operaciones de transferencia, empieza la primera transferencia al exterior bajo las instrucciones que me diera el señor Alberto Venero a través del señor Alfonso Morales del Pacific Industrial Bank, que ya me había contactado el señor Venero, me dio varias direcciones al exterior para que no figurasen que todas iban a una misma cuenta en los bancos del exterior.

Finalmente, los bancos corresponsables con los cuales al parecer trabajaba este grupo corporativo el Pacific Industrial Bank eran diferentes bancos, pero finalmente resumido en una misma cuenta que iban a ser elaborados unos certificados bancarios.

Tengo las instrucciones que me dieron de la transferencias bancarias y yo le transmito al señor Francisco Taboada que quería ser el primero que transfiera el dinero, porque no quería que se pudiera crear ninguna suspicacia de querer quedarme con algún tipo de interés al ahorro que estaba teniendo el proceso del depósito.

La primera operación bancaria la realizó yo al exterior, las siguientes operaciones fueron interdiario, si no me equivoco, señor Presidente, y algunas de las boletas fueron llenadas por mano del señor Taboada, otra fue digitada por la secretaria del señor Taboada, se realizan las diferentes operaciones bancarias del exterior de los 15 millones de dólares. Y de la misma manera se opera los 7 siguientes millones de dólares, señor Presidente, que fueron dirigidos al Tribank, coordinación que hizo el señor Alberto Venero con la señorita Rosina en oficinas que quedan en Lima, en San Isidro, donde se hicieron las coordinaciones del caso para que me abrieran una cuenta y se trasladara el dinero equivalente a 7 millones de dólares a manera de encubrir el destino final.

La clave que yo utilicé en el Tribank era “Cuadro” que identificaba el depósito. Ese depósito de 7 millones de dólares estuvo por el espacio de más o menos de 3 a 4 meses y los intereses que se ganaron en ese momento Alberto Venero me solicitó de que lo pidiera en forma aparte (15) y que lo íbamos a repartir ya que en ese momento me dijo, “el viejo no tiene por qué tener todos los intereses” y los intereses generados en el Banco de Comercio por los días que fueron transcurridos en permanencia a los depósitos hasta el final, también en las boletas de retiro correspondientes se hicieron el cálculo el mismo que salió más o menos como 19 mil dólares de intereses por los días transcurridos.

Prueba de todo este hecho, señor Presidente, es que toda esta operación fue descontada del dinero que había sido depositado a mi nombre con todos los gastos bancarios de expatriación de dinero, no sé si esto de repente en alguna medida contesta la interrogante del señor Chang Ching, señor Presidente.

**El señor CHANG CHING.**— Sí, no hay ningún problema, Presidente, está bien.

**El señor PRESIDENTE.**— Yo quería hacerle una pregunta.

Señor Valencia, cuando ustedes llegan en la camioneta Cherokee al sótano del Banco de Comercio para efectuar los depósitos correspondientes a nombre de todas las personas, usted me ha mencionado que llega con el hermano del señor Venero ¿sí?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, estábamos con el señor Luis Venero Garrido y el señor Wilfredo Venero Garrido que me acompañaban.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y por qué a usted lo destinan para que sea el que firme garabatos en las entregas, usted paga depósitos en dos cuentas de dos personas como el señor Oscar Benavides y el señor Enrique Benavides sin que ellos tengan conocimiento de esto o mejor dicho, sin autorización del señor Oscar ni del señor Enrique Benavides, ¿por qué no hace esto el más directo que en este caso es el hermano el señor Venero que estaba acompañándolo a usted?, ¿por qué usted?

Y también quiero que me corrobore, ¿usted hace los depósitos a nombre de Oscar Benavides y Enrique Benavides sin conocimiento de ellos o ellos tenían conocimiento de previo y luego se retractan?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, yo tengo entendido de que Alberto Venero conversó con Oscar Benavides y Enrique Benavides. Ellos sabían bien de la operación porque sino inclusive no hubieran devuelto ningún dinero.

Ahora, ¿por qué firmo yo? Como usted podrá apreciar la modalidad era no aparecer ninguno de los Venero como miembros operativos, según he podido ver por las declaraciones que han sido transmitidas por televisión, señor Presidente, y lo que he podido alcanzar como prueba de la modalidad de utilizar a terceras personas, la cara visible en alguna medida de los Venero era Juan Valencia, quizás por la confianza que en un momento determinado se llegó a tener puesto de que al parecer, no había ningún signo de desconfianza porque no había obrado mal en ningún momento frente a su criterio.

Y en cuanto a los señores Benavides, yo soy consciente de que ellos sí sabían, porque cuando Oscar en la oficina de señor Francisco Taboada me dice, sí yo sé que ha conversado Alberto con mi hermano, pero mi hermano no quiere entrar en esta operación, es por esa razón de que él firma por su hermano Enrique Benavides delante del señor Francisco Taboada en la oficina de Banco de Comercio, en la oficina de operaciones en el centro de Lima y hacen el retiro correspondiente, no fue algo que ellos desconocían, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— La palabra el congresista Cuaresma Sánchez.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Señor Valencia, varias cosas estamos tocando. Yo quiero retomar antes la información que usted nos alcanzaba en torno a los lotes, el 22, el 1, el 2, el 21, el 22 ¿no es cierto? En las construcciones propiamente hechas, en la casa de la playa Arica, ¿quiénes participan?, ¿quiénes intervienen?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, como le manifesté hace un momento. Yo inicio la compra y la construcción del lote 22, 1 y 2 en el año '93 y la concluyo en el año...

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Una interrupción, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a pasar a un cuarto intermedio para cambiar la cinta.

—Cuarto intermedio.

**El señor PRESIDENTE.**— Continúa la sesión.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente, a la pregunta del señor Cuaresma, por su intermedio, le mencionaba de que los lotes 22, 1 y 2 yo inicio la compra y la construcción en el año 93 terminando a finales del 94 con parte del apoyo que me dio Alberto Venero para terminar la piscina.

A partir del año 95 para adelante, el arquitecto Eduardo Vidaurre fallecido, en coordinación con el arquitecto del señor Alberto Venero Garrido, el señor Miguel Aguirre es que toman los diseños de lo que es el resto de modificaciones de la construcción.

Tengo entendido que el arquitecto Aguirre es la misma persona que también ayuda a diseñar la casa de Astete N.º 1235 y también diseña la casa de Alberto Venero la parte de las piscinas y techos corredizos en su casa en Camacho N.º 160; eso es en relación a la parte de la construcción.

Hasta donde yo puedo entender, el señor Aguirre me imagino yo con la ejecución de obras de algunas personas que en este momento no me consta, pero él es asesor había puesto para que terminen de construir. No conozco mayormente los detalles porque a partir de ese momento ya yo perdí contacto, señor Presidente.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Señor Presidente, señor Valencia. Los vecinos hablan de la existencia en ese momento de camiones del Ejército con material de construcción, usted nos pueda dar alguna orientación sobre el caso y también personal del Ejército ¿cierto o no cierto?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, yo le voy a contar ese hecho porque fui parte de ese movimiento.

De repente la elucubración de algunas personas al no tener conocimiento del desarrollo de las cosas, es que elucubran algunos detalles y manifiestan cosas que no son. Yo recuerdo muy bien que en el momento en que se estaban haciendo las pistas de ahí de la primera etapa del 40 a la playa Arica, habían hecho un movimiento de tierra en las calles posterior del inmueble que estábamos conversando y que Alberto Venero en un momento determinado me dijo, pu... perdón una grosería, mi pariente está asado, no puede entrar con su carro y después voy a tocar el tema de Indeci, señor Presidente, época en la que Alberto Venero había llegado a comprar varios camiones de alto tonelaje y cargadores frontales.

Me dice, tú y mi hijo y mi gente van a tener que ir en la noche, aunque sea en la madrugada para que hagan movimientos de tierra, se lleven toda esa tierra y la cosa es que tengan acceso libre a la parte de la cochera posterior del inmueble que estamos comentando, señor Presidente. Se hizo con maquinaria de propiedad de señor Alberto Venero, no fue del Ejército.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Señor Presidente, por su intermedio.

Señor Valencia, hablamos del '95, del '96 compañías constructoras, también hablamos de una Corporación Sagitario, hablamos de la creación de empresas *of shore* y hablamos del famoso tío, ¿no es cierto? o de primo o del pariente, usted ya toma conciencia a cabalidad de que el tío, de que el pariente era Vladimiro Montesinos, entonces en ese momento usted ya sabe propiamente para quién trabaja Alberto Venero, usted trabaja para Alberto Venero, pero en la práctica también empieza a trabajar indirectamente o colateralmente para el tío, para Vladimiro Montesinos ¿sí o no, señor Valencia?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Consiguientemente ya sabía usted, derivó yo, de que en todo este negociado, en toda esta trama, estaba Vladimiro Montesinos.

Segunda cuestión, señor Valencia. Cuando se busca la creación de una serie de empresas fantasmas, usted nos asegura que por un lado en Bolivia es uno de sus parientes ¿no es cierto? los que se presta a juego de esta organización y en Bélgica se presta un amigo de usted, ¿acepta usted o ratifica usted que el nacimiento de esas empresas fantasmas realmente son a sugerencia y para tapar todos los actos ilegales de Vladimiro Montesinos, sí o no, señor Valencia?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente, pero si me permiten. No es una respuesta fría, sino está dentro de un contexto.

Acordémonos también de que desde el año '90 hasta los años '96, '97 y quizás cerca del 2000, si hacemos un promedio de la cantidad de votantes afectos a la Presidencia del señor Fujimori, estábamos hablando de un promedio de un 60, 50% de personas que apoyaban las gestiones de estas personas en el cual yo me sentí inmerso si nos retrotraemos al tiempo de los años '96; '95.

Es por eso que mi respuesta es sí, señor, Cuaresma pero había un poco el ánimo de que se apoyaba a alguien que, efectivamente, estaba haciendo labor, cosa que si me preguntase en ese momento cómo califico a este ex asesor, lamentablemente me equivoqué en la totalidad, señor Presidente.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Señor Valencia, hablemos un poco de depósitos que se hacen a nombre o en las cuentas de Vladimiro Montesinos. Usted es el que deposita en uno y otro banco, ¿sí o no, señor Valencia?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente, por su intermedio al señor Cuaresma, pero quisiera entrar también en los detalles para que ustedes conozcan todo el panorama.

A partir del año '95, probablemente según obra en la documentación que he entregado como prueba a la policía y que obra como prueba en el juzgado se inician una serie de repatriaciones a nombre de diferentes personas, entre las cuales el que habla hizo una cantidad de repatriaciones equivalentes a cerca de 8 millones de dólares y una última que se hizo en el Banco Nuevo Mundo, eso ya a finales del año 2000, que es un tema totalmente aparte que en su momento le voy a explicar, señor Presidente.

Todos estos años han servido para en alguna medida la necesidad que tenían los señores Venero-Duthurburu al parecer la necesidad de tener liquidez aquí en el Perú a raíz de unas gestiones que habían hecho, tengo entendido, de lo que era la venta de armamento y de las diferentes negociaciones que habían hecho dentro de los socios Claus Corpancho, Moshé Rothschild, Enrique Benavides, Oscar Benavides, Alberto Venero, Duthurburu.

Dentro de este esquema, señor Presidente, ocurre que en el año aproximadamente, creo que me acerco a decir el año '96 también, es que Alberto Venero me dice abre una cuenta corriente, vas a hacer unos depósitos y los van a poner en certificados numerados. Habla con Custodio para que él sea el que te haga la operación, así gradualmente es que se llegan a hacer una cantidad de depósitos, no recuerdo exactamente la cantidad, señor Presidente, probablemente puedan haber sido 7; 8; 9 millones de dólares, pero con el transcurrir de los años estos han redituado en intereses que han ido sumándose y que a la fecha en Grand Cayman, tengo entendido, que está por encima de los 16 millones 300 mil dólares.

Estos certificados en su inicio como les comentaba hace un momento, como era yo la (16) persona de confianza de Alberto Venero y por la reserva que según él, decía, yo tenía. Es que iba a hacer la gestión ante el señor Custodio, y también era partícipe y conocía del tema el señor Eduardo Salazar, del Banco Wiese. Él también fue partícipe de la codificación.

En su momento la oficina de Gran Caimán, de Wiese Bank International, quedaba en la parte posterior del Banco Wiese que da para el jirón Cusco, en el décimo piso, en una oficina en donde me atendía primero el señor Quesada, que era representante de Wiese Caimán, después la señorita Vicky Morgan, que era la representante cuando lo sustituye al señor Quesada. Y tengo entendido que posteriormente la oficina esa se traslada o es gerenciada por el señor Alfonso Madeleingoitia cuya oficina está ubicada en San Isidro, cerca de la Iglesia del Pilar, por donde está el Centro Comercial Camino Real.

En las últimas oportunidades, en los últimos meses, el señor Alberto Venero toma la decisión, a partir del año 1998-1999, ya cuando él regresa de su convalecencia, el año 1999-2000 le dice al señor Wilfredo Venero que él tomara las acciones del caso para todas las coordinaciones bancarias.

Es así que hace una reunión con el señor Eugenio Bertini, que tengo entendido era compañero de colegio del ex asesor y que éste a su vez lo traslada donde el señor Rafael Llosa que era el que lo sustituía al señor Manuel Custodio por la fusión que había tenido el Banco Wiese con el Sudameris.

En estas gestiones el señor Alberto Venero nos pide, a su hermano Luis Venero Garrido y a Wilfredo Venero Garrido, hablar con el señor Rafael Llosa para que de la colocación de dinero de los certificados que estaban en Gran Caimán, en el Wiese Bank International, viéramos la forma de sacar una utilidad, o sea una comisión al depósito, el mismo que la respuesta del señor Rafael Llosa fue negativa. Porque según lo que nos manifestó la central que quedaba en Francia había prohibido cualquier tipo de comisiones por colocación de dinero.

Es así de que Alberto Venero manifiesta que apenas venzan esos certificados inmediatamente tenían que ser trasladados al Industrial Pacific Bank, que ahí se podían conseguir tasas de colocación y de mejor arreglo.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Señor Valencia, muy bien, entonces derivamos, no sé si usted acepta, sino también lo dirá en esta oportunidad ante esta comisión, que desde el momento que usted descubre que el tío, que el pariente, que el primo, etcétera, era Vladimiro Montesinos, usted ya estuvo sujeto a la organización encabezada por Vladimiro Montesinos.

En este documento que nos alcanza usted señala a los testaferros de Alberto Venero y de Duthurburu. ¿No es cierto? Pero acaso derivando de toda esta serie, de toda esa línea de acción, usted trabaja con Alberto Venero, Venero trabaja con Montesinos. Usted trabajaba colateralmente con Montesinos, en la práctica, porque es el depositante de dinero en las cuentas de Vladimiro Montesinos. Usted sabe que los 22, 7 ú 8 millones es de Vladimiro Montesinos.

Consiguientemente, ¿usted concientemente no hace las veces de testaferro de Vladimiro Montesinos?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente: Fríamente hablando puede verse que sí, pero ustedes como yo hace un momento le había manifestado a quien yo le debía la lealtad y

el trabajo era a Alberto Venero. Yo trabajaba para Alberto Venero y que en la práctica y finalmente pudiera apreciarse de otra forma, simplemente es cuestión de terminología, probablemente. Pero a quien yo me debía era a Alberto Venero dado que él me había brindado la confianza del caso.

No sé si de repente podría haber la oportunidad también, señor Presidente, de agregar a la manifestación lo que en este momento se viene a la mente.

En el caso este de los depósitos realizados en Gran Caimán, en el mes de octubre, noviembre del año 2000, cuando ya prácticamente estaba por terminarse todo este asunto que ha derivado en el problema que nos ha juntado hoy día, señor Presidente, Alberto Venero me dice en la medida en que tengamos los certificados del viejo. Porque en ese momento ya se dirigía al viejo no al tío: lo vamos a tener enganchado. Y de las comisiones que saquemos de la colocación de dinero en el Pacific Bank, de las comisiones nosotros vamos a hacer que figure una tasa de interés menor y bueno las comisiones como colocadores de dinero nosotros vamos a ser beneficiarios.

Es ahí cuando se repliegan un poco los Venero y al no ser yo como Juan Valencia una cara visible, demasiado maltratado en el ambiente público, es que él me indica de que deberíamos de hacer la transferencia cuanto antes del dinero que estaba en Gran Caimán, del Wiese Bank. Para esto, el señor Manuel Custodio me hace una llamada telefónica indicándome de que el señor Alfonso Madalengoitia, del Wiese, quería hablar conmigo, puesto de que figuraba el señor Wilfredo Venero como persona representante de los certificados pero que no había firmado. Pero como ya sabían de que yo era de la persona de confianza de Alberto Venero, y en alguna medida también quiero rescatar el hecho de que cuando se hicieron los actos de colocación de dinero siempre se decían que eran de terceras personas, de políticos que no querían aparecer, a los funcionarios de los bancos. Lógicamente que al final se llegó a descubrir todo.

Y es así que llega el momento en que se denuncia en el Congreso la existencia de dos certificados numerados del Gran Caimán en el Wiese Bank. motivo que origina la preocupación del señor Alfonso Madaleingoitia y al parecer de los directivos de la empresa a la que él trabajaba.

Yo me hago presente a la reunión, donde estaba el señor Alfonso Madaleingoitia. Nos habremos reunido unas cinco veces probablemente. Una primera oportunidad con Alberto Venero en meses pasados para verificar el tipo de tasa de interés que se le estaba colocando al certificado; en una segunda oportunidad, cuando personalmente con el señor Madaleingoitia a la llamada del señor Custodio me dijo: Estoy preocupado porque esto ha sido denunciado. Yo no sé cómo se ha filtrado. Estos dineros son de terceras personas. Sí, son de terceras personas que no quieren aparecer y simplemente nosotros somos colocadores de dinero, ya que ellos lo requieren como banco.

Es el caso que cuando en una siguiente reunión donde me he citado hace acto de presencia el señor Eugenio Bertini y me dice en forma casi imperativa, el señor Alfonso Madaleingoitia: Oye, tienes que firmar este documento porque tu estas representando los certificados. Y es más, vamos a generar una reunión en la cual tu vas a salir a la luz pública a decir que son tus certificados. Opinión que aceptó el señor Eugenio Bertini y lógicamente que yo accedí pero en forma subjetiva ya que eso lo tenía que evaluar porque tenía repercusiones que podían ir en mi contra.

Posteriormente me llama el señor Alfonso Madaleingoitia y me dice de que iba a ver una

reunión con autorización, al parecer, de los miembros de su directorio del banco donde iban a participar el auditor general del Banco Wiese Sudameris y también iba a participar el abogado, asesor externo, el doctor Koss.

Ellos en la oficina del señor Madaleingoitia me manifiestan que no me preocupe, que no habría ningún problema, que yo podía salir a la luz pública y en alguna medida defender mi posesión.

Es por esa razón de que cuando termina la reunión yo les hago de manifiesto de que no había ningún problema, que yo puedo salir a la luz pública y decir lo que crea conveniente. En el momento en que me retiro haciendo una evaluación del caso yo pensé de que en ese momento lo único que estaban queriendo era limpiarse la imagen como banco, que había hecho captación de dinero que posteriormente iba a ser sujeto de crítica o juicio.

Y a raíz de eso, señor Presidente, conforme va transcurriendo el tiempo, llega el mes de octubre.

Si me permite, señor Presidente, son varios hechos. Es que cuando termine cada hecho voy a retroceder para volver a llegar al mismo punto final porque son casi simultáneos.

Es así de que llega el mes de octubre y Alberto Venero me dice: Mi pariente, como tu sabes, está en Panamá y necesita plata. Te vamos a hacer una repatriación y abre una cuenta en un banco que no sea en el Banco de Comercio. Yo voy a hacer una gestión para que te repasen el dinero.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).—** ¿Qué fecha, más o menos?

**El señor VALENCIA ROSAS.—** Probablemente habrá sido los primeros días de octubre, en el Banco Nuevo Mundo.

A raíz de una comunicación que tuve con el señor Custodio, yo aperturo una libreta de ahorro y le manifesté de que iba a aperturar una libreta porque se me iba a hacer un depósito de repatriación, el mismo que me dijo: Bueno, no hay ningún problema. Si lo tiene mayor tiempo acá, mejor. Porque, bueno, su función de banco es ese.

Hago la repatriación y para esto quizás, medianos de octubre o a partir del 10 de octubre, en todo caso me remito a lo que puedan ustedes ver como prueba en mi hoja de migraciones, yo viajo a Panamá vía Estados Unidos.

Alberto Venero me da un encargo, me entrega medicinas y me entrega 50 mil dólares para que le lleve a su pariente, y delante mío hace una llamada telefónica y le dice: Tío, está yendo una persona de mi total confianza. A él lo vas a conocer cuando te diga la clave 'Pelayo'. Estamos hablando de octubre del año 2000.

Entonces, en octubre del año 2000, yo no recuerdo exactamente la fecha, pero viajo a Panamá vía Estados Unidos con los 50 mil dólares que los declaro en Estados Unidos. Y al momento de salir de Migraciones hago el intermedio correspondiente hasta esperar mi vuelo para Panamá, y en Panamá llamo al teléfono, que Alberto Venero, Luis Venero y Wilfredo Venero, me dieron de una persona signada con el nombre de Pedrito. Han habido oportunidades en las cuales le decían 'Perucho', 'Pedrito'.

Yo no identificaba exactamente el nombre de la persona de quien se trataba. Posteriormente ya supe que era el doctor Pedro Huertas.

Y cuando llegó a Panamá me instalo en el Hotel Mar. Llamo por teléfono al número que se me había indicado, y le manifiesto que 'Pelayo' ya estaba listo y que cuanto antes quisiera entregar los encargos y quiero regresarme al Perú.

Este me manifiesta de que al día siguiente tendría que ser, que viajara, porque ese día era un poco difícil que me encontrara.

Es el hecho de que al día siguiente, probablemente habrá sido al mediodía, el signado como 'Pedrito' me llama por teléfono y me dice: Nos encontramos en tal punto, cerca (17) de tu hotel. Camina y yo te voy a dar el alcance.

Me fui al punto que me indicó. Me dijo: Sígame. Hemos caminado varias cuadradas dando círculos. Después tomamos un taxi, que le hizo dar varias vueltas. Y me llevó a un hotel donde él se hospedaba y me dijo: Entrégame el encargo. Bueno, le dije: Estas son las medicinas y este es el dinero que me ha dado Alberto. En todo caso ese es todo lo que yo tenía que hacer. Sí, me dice, en todo caso el tío de Alberto quiere que cuanto antes se realice toda la operación. Para esto en el Banco Nuevo Mundo, Alberto Venero hizo la gestión de repatriación al parecer del Pacific Industrial Bank de un millón 300 mil dólares que estaba depositado en el Nuevo Mundo.

Retorno a Lima, comento todo el hecho a Alberto Venero, y Alberto Venero me dice: Compadre, esto tenemos que hacerlo rápido. Cuánto más rápido le llegue la plata al viejo nos vamos a deshacer de él, porque ese es una ladilla. Ya esto me está cansando, me dice. Entonces, pero tienes que hacerlo, me dice, porque no hay otra persona que lo pueda hacer sino tú.

Yo lógicamente ya estaba entrando en la incomodidad del caso, pero acordémonos también de que tenía la responsabilidad de un dinero ajeno que estaba depositado en una cuenta que estaba a mi nombre.

Yo me voy a Panamá, después de dos días, me acuerdo, llevé, creo, 100 mil dólares. Y en un tercer viaje. En ese viaje, perdón, en ese viaje al segundo día es que me hace dar varias vueltas, también la misma mecánica, —'Pedrito', sí— me hace dar varias vueltas, taxi. Me hizo ubicarlo en un lugar en la Calle 50, que se llama Panafoto. Y en un edificio muy cercano es que me hace subir, creo yo, al noveno piso, no me acuerdo bien, y es que ahí por primera vez conozco al ex asesor donde al momento de yo ingresar al departamento encuentro a una persona que estaba sentada en una sala hablando por teléfono, con peluca, y al mirarme me hace un símbolo de saludo. Yo le hago la referencia del caso. Siguió hablando por teléfono. Hacía al parecer muchas coordinaciones con algunas personas aquí en el Perú. Pude apreciar que tenía muchos teléfonos celulares. Puede ver también de que tenía un maletín con un teléfono, dentro del maletín, y algunos otros cables.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Un maletín-teléfono.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, un maletín, sí, era un maletín donde había un teléfono adentro.

Habré esperado casi como media hora, una hora, y al término, él se levanta y me dice: ¿Tú eres Pelayo? Yo le dije, bueno, sí. Me envía Alberto. Ya la primera vez he traído el dinero que le entregué a 'Pedrito' y ahora también he traído el dinero que se lo he entregado a él. Sí, sí, me dice, ya estoy al tanto.

Cruzamos una conversación muy fugaz. Preguntó cómo estaba, qué estaba pasando en el



Perú. Le dije que bueno había bastante tensión y que como él seguramente estaba más informado que yo, el desarrollo de las cosas no se sabe a dónde iban, qué procedimiento iban a seguir.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— ¿Qué días, más o menos? ¿Qué días, qué fechas?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, estamos en el tramo de los 15 últimos primeros días de octubre del año 2000.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Después del 14 de setiembre.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Después del 14 de setiembre. Estamos hablando de octubre del año 2000.

Es el caso de que me dice: Tienes que traerme el encargo cuanto antes. Ya Alberto sabe, porque eso yo necesito urgente. Acá todo tiene que ser pagado y necesito liquidez. Bueno, yo le dije, lo voy a hacer en la medida de mis posibilidades y voy a tener que hacer varios viajes, probablemente. Ya, ya, que sean los necesarios. Fue bastante tajante y se le veía una persona un poco nerviosa pero imperativo al mismo tiempo.

Y es así que yo al día siguiente regreso a Lima y en una siguiente vez cercano al día, yo creo que 19 de octubre estoy nuevamente en Panamá llevando 50 mil dólares más, que por el mismo riesgo de la carga de dinero y el pasar por la Aduana y el riesgo de que al momento de abrir el maletín o que pudiera haber una revisión uno está sujeto a cualquier asalto en el camino. Se vuelve a operar la misma mecánica, de dar varias vueltas con 'Pedrito'. Y me dice: Vas a tener que quedarte porque mi jefe me ha dicho de que pueden haber unos cambios, y de todas maneras tienes que quedarte.

Se da el caso de que transcurrido el día 19, 20, en todo caso si me equivoco por algún margen de días, señor Presidente, me remito a lo que pueda indicar Migraciones y la copia del pasaporte que ha sido presentado también al juzgado, que en su momento también si usted lo requiere lo puedo presentar a través de mi abogado.

Es el caso de que en los últimos días de octubre me dice: Pero tienes que quedarte. Yo ya me quería venir. Hasta que llega el momento en que un día sábado en el que me dice: Pelayo, tienes que venir porque mi jefe quiere hablar contigo. Nos vamos a encontrar en tal restaurant y hacemos una serie de recorridos y vueltas, para utilizar la misma técnica que anteriormente había utilizado el señor Pedro.

Y nos dirigimos a un lugar, en un edificio que quedaba en un distrito o lugar que se llama Atlapa, cerca del César Park, en la salida de lo que es el puente de la nueva pista que sale del aeropuerto. Un edificio donde, si no me equivoco, era el piso número doce. Al momento de ingresar al piso número doce vi a una señora de pelo cano, de regular contextura o contextura gruesa, estaba de espaldas. Y al momento de estar yo acercándome a la sala me dijo: No, no, ven por acá. Entonces me hicieron regresar, me hicieron ingresar a una habitación. En esa habitación habían dos camas. Nos pusimos a conversar con el nombrado 'Pedrito'.

Probablemente habrá sido a la hora, es que yo he salido y vi a una señora joven y una niña que rápidamente ingresaron, parece, a la cocina. Y es donde me acerco y encuentro al ex asesor, no, en la sala. Y me dice: Sabes qué, han cambiado todos los planes. Me voy a tener que ir, voy a regresar al Perú y todo ya ha sido coordinado. Y mig pregunta fue: ¿Y lo han conversado con el Presidente? No, sí, el Presidente está de acuerdo, todo está coordinado,

todo va a ser un show. No, no hay ningún problema ahí. Pero lo que sí tienes que, el dinero que has traído más 100 mil dólares que yo tengo, tienes que regresarlos al Perú. Hacía un total de 300 mil dólares.

Por obvias razones era una situación un poco incómoda puesto de que de todas maneras es un riesgo de salir de un país a otro.

Asumí el riesgo y me dijo: Tienes que quedarte todavía unos días acá en Panamá.

Es así que yo entre la llegada del ex asesor al Perú, que tengo entendido llegó al Perú un día domingo, y mi llegada al Perú pasaron lunes, martes y miércoles, yo llegué el día miércoles 25 a las 11 y media de la noche, y llegué a mi casa aproximadamente a las 12 y media.

Quiero hacer un paréntesis acá, señor Presidente, si usted me lo permite, yo cuando pude tener la oportunidad de ver las declaraciones que hicieran los miembros de la seguridad del ex asesor, es que ellos manifiestan de que apenas llegaron de Panamá se dirigieron a mi casa y que yo los recibí.

Afortunadamente y a Dios gracias, señor Presidente, tengo las pruebas de que yo no estuve en el Perú, el lunes, ni el martes, ni el miércoles, durante todo el día. O sea, mal pude haberlos recibido yo.

El otro hecho que ellos manifiestan de que durante el tiempo que ellos estuvieron en mi casa, mi esposa y mis hijos fueron a visitar a la persona que estaba, al ex asesor.

Mal podría decirse, señor Presidente, de que mi esposa y mis hijos visten mi propia casa. Entonces yo presumo que estos señores en alguna medida quieren encubrir a alguien dentro de ese tiempo, dentro del lunes, martes o miércoles, que no han declarado, lógicamente, dónde realmente ha estado y con qué personas.

¿Continúo, señor Presidente?

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Valencia, con el permiso del congresista Cuaresma, una interrupción.

Lo que usted está diciendo no nos cuadra a nosotros con otra información que nos ha dado su propia esposa.

Ella nos comenta a nosotros que; ah, no ha llegado todavía.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Perdón, señor Presidente.

Todavía no he llegado al momento en el cual ellos ingresan.

Estaba hablando de la etapa previa, cuando yo estuve fuera del país y cuando yo escucho la declaración que hacen las personas de seguridad donde ellos indican que llegado de Panamá fueron a mi casa.

Es así de que se dan los días lunes, martes y miércoles, donde yo no estuve presente y mal podía haberlos recibido, puesto que en Migraciones y en mi pasaporte consta de que ingresé al Perú el día 25 de octubre a las 11 y media de la noche.

**El señor PRESIDENTE.**— Una interrupción para el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Señor Presidente: Solamente para aclarar, que la presentación de la señora Nelly Tovar Mendivil, no la conocemos nosotros, porque no se presenta ante la comisión sino ante uno o dos de los asesores de la comisión, pero no ante la comisión en sí misma. La comisión está formada por los cinco miembros y solamente los cinco miembros tienen la facultad de investigar.

Solamente para hacer esa aclaración al señor Valencia.

**El señor PRESIDENTE.**— Yo estuve en esa reunión, yo sí participé en esa reunión donde estuvo la señora.

La congresista Townsend Diez Canseco me pide la palabra.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— Sí, Presidente, es importante el punto para reconstruir no solamente los hechos sino que a esta altura entonces de relación con quien el señor Valencia señala hacia el año 1994 no conocía ya había cambiado porque al margen de que Montesinos haya llegado en tal o cual fecha, Montesinos ha pernoctado y ha sido ocultado, o por lo menos alojado en la calle Doña Rosa.

O sea, ese es el punto importante. Es decir, que tenían ya una relación en la que Venero adelantó, 'la confianza había transferida' —palabras de Venero— hacia Juan Valencia. Y en el aspecto específico, dado que yo tomé justamente declaraciones de estos miembros de seguridad, indican que el Coronel Huamán Azcurra les da la orden de ir a recogerlos a Montesinos y otro miembro militar y trasladarlos a una casa en Surco. No señalan quién (18) los recibe, indican que luego saben que la casa es de Juan Valencia Rosas.

La pregunta es, punto uno: Ya usted había pasado entonces a una calidad distinta frente a Montesinos. Usted ya no era, hace pocos minutos o unas horas decía, bueno, se me puede calificar de testaferrero de Venero, es una forma de decir. Diría que a estas alturas usted ya estaba directamente tratando el manejo de los dineros de Montesinos, inclusive del alojamiento de Montesinos.

¿Qué pasos había dado para cambiar? Porque ahora ya usted coordinaba con él cuentas y además le daban la facilidad de que esté en su casa.

¿Usted nos podría aseverar de qué fecha a qué fecha estuvo él en su casa? O sea, para cruzar las versiones. Porque obviamente si los militares dicen que inmediatamente después fueron a su casa sin necesariamente decir que lo vieron a usted, dicen que fueron a la casa del señor Valencia, punto uno.

¿De qué fecha a qué fecha y con qué autorización ingresó Montesinos a su casa?

Dos: ¿Si el Coronel Huamán Azcurra lo llamó a usted para indicarle que le diera las facilidades?

Y tres: Esto creo que se lo pregunté la semana pasada pero sería bueno reiterarlo, si usted tomó conocimiento que usaron el teléfono de su casa para hablar. Usaron no, usó Montesinos el teléfono de su casa para hablar con el General Villanueva Ruesta y el General Cubas. Son cuatro partes que contó el tiempo del caso y si usted pide precisiones también las puedo solicitar.

Gracias, señor Presidente.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, con su permiso.

Son varios puntos que de todas maneras necesitan enmarcarse dentro de realidades y vidas.

En primer lugar, en la entrevista que sí pude observar por televisión, porque la transmitieron, creo, por Canal 8, precisaron muy bien, y en todo caso podríamos remitirnos a las grabaciones que pudieran haber, precisaron que yo los recibí, llegando ellos de Panamá, pero quizás puede ser trascendente o no, pero es bueno detallar los pormenores.

En segundo lugar, si bien es cierto de que hasta el mes de octubre del año 2000 yo recién me pongo en contacto con el ex asesor, era por el único hecho de ubicarme dentro de todo un contexto de años pasados donde habían ocurrido una serie de actividades donde las mismas que yo me dedicaba a cumplir las instrucciones de Alberto Venero como él probablemente lo haya manifestado y me parece haber escuchado también en sus declaraciones.

También, señor Presidente, para narrar el detalle y el desenvolvimiento de las cosas, cómo fue cuando llegan los señores Montesinos y seguridad a mi casa.

Nos encuadramos dentro de las 12 de la noche de mi llegada del día miércoles, amaneciendo del día jueves, aproximadamente me parece que eran como las 2 de la mañana y media o 3 de la mañana. Suena el teléfono y escucho la voz del ex asesor donde me decía: Oye, ¿estás en tu casa con tu familia? Bueno, sí, le digo. Llamada que me sorprendió totalmente. Y también al momento de despertarme de un momento al otro, para ubicarnos, y me dice: Mis miembros de seguridad están cerca de tu casa, ábreles la puerta porque necesitamos hacer uso de tu casa.

En ese momento la verdad que me sentí un poco turbado. Y le dije: Mis hijos están en sus cuartos y la verdad que me sorprende un poco la llamada. Haz lo que te digo. En todo caso tienes media hora para abrir la puerta.

Es así de que cuando yo le digo a mi esposa: Nelly, por favor, no me preguntes nada, no hagas absolutamente nada, no me reclames nada, pero a mi hijo, Johan y Lennin, vamos a traerlos al cuarto. Y te pido, por favor, que no me digas absolutamente nada. Mi esposa se sentía muy tensionada la pude ver. Es así que en la media hora suena nuevamente el teléfono y al contestar me dicen: No contestes, abre la puerta. Bajo a abrir el carport, ingresa un carro. Había un señor, no ubico quién podría ser, después ingresó uno de los miembros que declaró en esa oportunidad, que miembros de la seguridad, y una tercera persona más, y que pude apreciar que en el momento de que ingresaban, en el cinto, en la parte delantera llevaban unas pistolas.

Lógicamente, me dijeron ahí: Oye, vamos a hacer una revisión de toda la casa. Yo le dije: Un momentito, en mi cuarto están mis hijos. Y un poco que me acomodé al asunto. Ingresaron las tres personas, revisaron todas las instalaciones del primero y segundo piso, después salió. Y tengo entendido de que el Mayor Montes, que pude recordar en la declaración que se hizo por televisión, me dijo: Ya, todo está perfecto. Ustedes avancen y estamos a la espera. Él se quedó en la casa. Yo me quedé con él en la cocina. No cruzamos palabras de ningún tipo. Y quizás a los diez minutos volvió a sonar el teléfono y es que ingresa el vehículo donde ya sale el ex asesor, salió una chica también, que al parecer era una empleada doméstica y salió un miembro más de seguridad y un señor alto, que después me parece que era Áybar. Lo pudo identificar dentro de lo que es las fotografías que después en los sucesivos de las comunicaciones periodísticas salían por su rostro.

Ese es el hecho, señor Presidente, se da el día jueves, un poco con la preocupación y la tensión. Ellos hicieron uso del dormitorio de mi hijo y de mi hija. Escuché también: Ya nos

acomodamos en la sala. Tu quédate tranquilo no te preocupes. Al día siguiente al amanecer mi esposa me dice, por nuestros hijos, me dice, voy a decirle a la señora que hace la modalidad que los lleve a la casa de un familiar y para que no corran ningún tipo de riesgo. Mis hijos son cambiados y le ponen su informe, en etapa escolar, sale y le dice que los lleve a la casa de un familiar.

Es así que al regresar mi esposa sube nuevamente al dormitorio donde yo me encontraba y me dice: Qué está pasando. Ella estaba turbada. Tu no estás al tanto de las cosas. Bueno, yo recién he llegado, ponme al tanto. Y ahí es donde me cuenta del problema de que Fujimori lo buscaba, no lo buscaba, y habían cosas. Pero yo le digo: Según me dijo que eso era todo un show, que todo estaba coordinado. Al parecer unos periódicos dicen que sí y otros periódicos dicen que no.

Después pude ver un detalle también, señor Presidente, si me permite precisar también, el recuerdo de la grabación donde hacen la declaración estos señores, donde manifiestan de que se les prohibía ver las noticias y que no estaban al tanto de las ocurrencias del exterior.

Señor Presidente, yo he estado suscrito al periódico *El Comercio*, todos los días me llegaba *El Comercio* a la casa y era recibido precisamente por una de las empleadas de la casa, y yo fui consciente porque voy en un momento determinado que todos ellos lo ojeaban el periódico. Y también en la casa, en la sala hay un televisor donde por el cable el Canal 8 estaba prendido las 24 horas del día. Estaban totalmente informados. Yo también estaba informado porque mi dormitorio con mi esposa nos manteníamos a la espera de cualquier comunicación, ya que nos requerían, nos llamaban diciendo, los necesitan, hay que ir a comprar tarjetas para teléfono prepago, los necesitan, hay que ir a comprar cosas para la comida, nos intercalábamos un poco entre mi esposa y yo.

Y hasta que sucede el día sábado donde yo al retornar de un pedido de compra de tarjeta de teléfono, inclusive me pidieron que comprara unas tarjetas que eran para teléfono satelital, que dicho sea de paso no encontré porque parece de que el día sábado no atendían. Y en el trayecto yo escucho por *Radio Programas* la noticia de que el Presidente de la República había cambiado a los comandantes generales de las diferentes Fuerzas Armadas.

En ese instante yo llego a mi casa y ya en forma decidida y directa me fui donde ex asesor y le dije: Oiga, señor, mire, he escuchado esto por radio. Y yo la verdad qué no sé cuál es la situación ni mi situación, le digo. Por favor, yo quisiera que usted comprenda de que a mi familia la está desintegrando y me está poniendo en una situación de total inestabilidad. Entonces, se quedó callado y después me dijo: No te preocupes, hoy día nos vamos.

Es así que transcurre el día, las horas, y probablemente habrá sido las 5 y media a 6 de la tarde, del sábado, es que me hacen llamar nuevamente y me dicen: Mira, he coordinado con mi esposa y mis hijas.

Capítulo que voy a narrar posteriormente, señor Presidente, cómo es que entro en contacto con ellos, en días anteriores, para después cuadrar toda la información que estoy trasladándole.

Me dice: He indicado que se encuentren un determinado lugar. Tu traslázalas porque va a venir mi esposa y mis dos hijas. Fui a un estacionamiento que queda al costado del Centro Comercial Camino Real, en el tercer nivel, estas personas ya se encontraban ahí, no mediamos mayor conversación, nos dirigimos a mi casa y los dejé solos en conversación que, bueno, desconozco los detalles.

A eso de las 7 y media, 8 de la noche, me dice uno de los miembros de seguridad: Necesitamos ropa, urgente, tienen salir a comprar. Necesitamos casacas, necesitamos zapatillas. Pero a estas alturas qué difícil es, era día sábado. Nos dirigimos, me acuerdo, al Jockey Plaza, ya estaban cerrando en el momento que habíamos llegado con mi esposa. Nos fuimos como última instancia a Polvos Rosados, ahí encontramos una stand donde compramos la casacas y polos, dinero que me había sido alcanzado por el ex asesor, y unas zapatillas en otro stand que quedaba contiguo al sitio. Hemos retornado y se les ha hecho entrega de todas las cosas que habían requerido.

Pero también debo precisar, señor Presidente, de que el día anterior, el día viernes, el ex asesor en reunión que pude observar, estaba con sus miembros de seguridad, donde uno de ellos, tengo entendido, el Mayor Montes, le decía, alcancé escuchar: Con usted hasta la muerte. El ex asesor le manifiesta: Bueno, pero tus familias también tienen que quedar protegidas. Y me hicieron el alcance de 75 mil dólares para que llevara a la esposa del Mayor Montes, a una casa que queda a la espalda de Tomás Herz en la avenida Primavera, y donde me dieron un teléfono el señor, este Montes, y me dijo: Este celular sólo lo contesta mi esposa.

No recuerdo bien si era, Patricia, el nombre, mal haría en precisar el nombre, pero hice la llamada telefónica y le dije: Estoy en camino. Fui con una gorra un poco camuflado. No me identifiqué. Llegué a la dirección, abrió la puerta una señora de mediana estatura, delgada, de lentes. Y le dije que venía con el encargo. Y que esta al parecer me dijo también: Yo me hago encargo, me va a hacer el encargo de llevarle a las otras dos personas. Al parecer las otras dos esposas de los otros dos miembros y me imagino yo que eran 25 mil dólares cada una. Ese es un hecho que ocurrió el día viernes, que acabo de recordar, señor Presidente.

Retomando el día sábado.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— Una interrupción.

¿En qué dirección? ¿No recuerda la calle?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No recuerdo la calle, señorita, pero sí puedo, llegado el momento, de reconocer, puedo llegar al sitio.

Ah, no, este es en Surco, debe ser Surco, porque esto es Tomás Herz, la avenida Primavera donde está *Wong*, donde está el Centro Comercial (19) Chacarillas, Caminos del Inca, correcto. Al frente hay una factoría de Tomás Herz. Correcto.

Justo a la espalda uno ingresa, es una calle ciega, cerrada, voltea a la mano izquierda, después hay una calle que se corta, y frente a esa calle que se corta, al frente, es la casa donde toqué. Me imagino que era su casa o de un familiar, pero la cosa es que la señora estaba ahí.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Valencia Rosas, vamos a hacer un cuarto intermedio, porque tenemos ya la vista de unos personajes, muy corta, va a ser unos 10 ó 15 minutos.

Le agradeceríamos que usted pasara a un recinto, que tenemos acá contiguo, para poder recibir a la visita.

—Cuarto intermedio.

—Se reanuda la sesión.

**El señor PRESIDENTE.**— Se reanuda la sesión.

Sigue en el uso de la palabra el señor Juan Valencia Rosas.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Gracias, señor Presidente.

Continuando con la apreciación que había hecho la señorita Townsend, en el hecho de que la parte coyuntural en el que se precisaba que yo recién entro en contacto personal con el ex asesor en octubre del año 2000 y donde como ya narré hace un momento llego a Lima el día 25 de octubre, miércoles, y ocurre después la presencia, que ya ha sido narrada para no abusar de su tiempo, señor Presidente.

Llegamos al momento en el que quedan las personas, su familia, la señora y las hijas en mi casa. Yo me sustraigo a mi habitación con mi esposa. Y a las 2 horas, aproximadamente, quizás serían 11 de la noche, no recuerdo bien el momento, es que se hacen retiro ya de mi casa tomando desconocimiento de todo hecho posterior.

Lo que sí puedo precisar, señor Presidente, de que en el transcurso de los días que acontecían, previo a ello, viene a mi memoria lo siguiente: En los días que estuvieron en la casa, el último día me hace presente el ex asesor que a un señor alto, que después pude identificar como Áybar, tenía que entregarle 100 mil dólares del dinero que había sido repatriado, ubicado, depositado en la cuenta del Banco Nuevo Mundo. Cosa que fue hecho el lunes o martes subsiguiente del acontecimiento.

También, señor Presidente, me hizo una indicación expresa. De que la persona que me llamara diciéndome 'Pelayo, tengo el encargo del hombre' tenía que entregarles toda la diferencia que quedaba depositada en el Banco de Comercio de la transferencia bancaria del millón 300 mil dólares.

Acordémonos de que en un primer momento yo traje de Panamá 300 mil dólares, que fueron entregados por él hacia mi persona, y era parte de lo que yo llevé y parte de lo que él había transportado, que le entregué en forma personal y directa cuando él estuvo en la casa. Pero posteriormente ocurre aproximadamente, quizás en los días 8 ó 9 de noviembre, en todo caso me remitiría a la información que pueda emitir el Banco Nuevo Mundo, en la que hago el retiro del total del dinero y fue entregado a una persona que se identificó como, en el momento en que me llama por teléfono: 'Pelayo, vengo por el encargo'. Lo cité para el día siguiente, porque lógicamente no tenía el retiro correspondiente. Y a eso de las 6 de tarde, aproximadamente, se acercó una Jeep Cherokee, modelo antiguo, con lunas polarizadas y bajó un individuo, alto, con gorra, de tez oscura, medio trigueño. Y le hice entrega del total.

Al día siguiente me llama nuevamente por teléfono el ex asesor y me dice si ya había cumplido con el encargo. Le dije que sí, ya no tenía absolutamente nada.

Y ahí es donde me toca el tema del asunto de los certificados de depósito de Gran Caimán. Es en el momento en el que yo le manifiesto de que había sido ya denunciado el hecho en el Parlamento por el señor Del Castillo y que yo la verdad que ya no quería verme envuelto en más problemas de los que ya me había metido hasta ese momento y que quería tomar distancia. Y él manifiesta que quería proporcionar hasta el 60% del monto de los certificados.

Esto significaba de que el 60% de los 16 millones que en ese momento era los que estaban depositados en Gran Caimán iba a ser para quien hiciera el movimiento de retiro y efectuara los requerimientos de este señor.

Yo le manifesté de que no estaba interesado pero él me dijo a su vez. Ah, y también le dije que había tenido una reunión con el señor Madaleingoitia y que el banco había manifestado que no quería hacer absolutamente ningún movimiento y que estaba congelado. No te preocupes. Voy a hablar con Bertini.

También me presenta por teléfono: Va a ir a buscarte el señor José Lizier. Me lo presenta por teléfono. Yo le digo: Bueno, ahí por lo que vengo escuchando, tu vas a asumir la propiedad de los certificados. En todo caso toma las instrucciones directamente de la persona que nos está contactando.

Es el caso que nunca llegué conocer al señor Lizier, pero tengo entendido que en un momento determinado se acercó con los certificados originales donde el señor Manuel Custodio a ver cómo era la operación. En esos días ya yo había tomado total distancia del ex asesor, diciéndole de que, por favor, no quiero saber nada. No me vuelvas a llamar. Me ha hecho mucho daño a mí y a mi familia. Y corté comunicación.

Y eso en todo caso puede ser probado por la relación telefónica que en la Policía obra, de las llamadas que ocurrían.

Ese es cuanto al hecho de lo que puede significar Gran Caimán.

A la actualidad, señor Presidente, dentro de la instructiva que me han venido siguiendo en el Poder Judicial, donde el doctor juez que está viendo mi caso, se ha hecho una gestión donde asistimos a la oficina de la representación de Wiese Caimán en Lima. Nos entrevistamos con el señor Alfonso Madaleingoitia y firmé unas cartas para ver si es que de repente se operaba el hecho de que éste aceptara de la repatriación del dinero a nombre del Banco de la Nación a una cuenta designada por el Poder Judicial.

Es un acto que tengo entendido viene realizándose pero que al parecer está en coordinación con la Procuraduría a raíz de las gestiones que estoy en eso de paralizar la cuenta bancaria en Gran Caimán. Tengo entendido que eso está en proceso de venir ese dinero.

Eso es en cuanto a lo que es Gran Caimán, señor Presidente.

No sé si me permita retroceder nuevamente en el tiempo y entrar a lo que es Pacific Bank.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Muchas gracias, señor Presidente.

En el cuarto intermedio se habían quedado muchas preguntas. Yo estuve en el uso de la palabra. Hubieron varias interrupciones.

Señor Valencia: Estábamos hablando de que usted trabajaba para el señor Venero, el señor Venero para el tío, para el ex asesor, y colateralmente usted en la práctica trabajaba para el señor Vladimiro Montesinos.

Consiguientemente había una relación posiblemente no estrecha, no muy antigua, pero sí colateral con Vladimiro Montesinos.

¿A caso de todo esto no conversaron así abiertamente con Venero? ¿No dijeron que estaban sirviendo al ex asesor? ¿No dijeron que además era el nexa con Alberto Fujimori, señor Valencia?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente, por su intermedio, señor Cuaresma.



Yo entiendo un poco lo, no me malinterpreten, lo sesgado de la pregunta. Percibo de que se quiere en alguna medida dar la interpretación de que yo tenía una actitud totalmente servil hacia el ex asesor.

Si bien es cierto de que el marco pudiera parecer que ese fuera el efecto, pero como ya he detallado y narrado en todo lo que hasta el momento voy comparciendo ante su presencia, pudiera decirse que sí en una forma tangencial y directamente, era cierto lo que usted dice. Pero yo les pido, por favor, e invoco a su conciencia y calidad humana, que no se olviden de los detalles, de nexos, relación Venero-Valencia, y de nexos coberturados y protegidos y guardando todo el secreto del caso, de su famoso tío.

Muchas de las operaciones que ustedes de repente puedan haber visto dentro de lo que es transferencia bancaria no solamente ha sido para el ex asesor, también ha sido para Alberto Venero.

Ustedes de repente podrán entender y encontrar que las cuentas que le pueden haber encontrado o le encontrarán al señor Alberto Venero, que hasta ahora tengo entendido de que el FBI cuando interviene su departamento en Miami y le hacen la incautación del maletín que le encuentran —al abogado, el doctor Raúl Freyre— su confesión completa. Es más, inclusive hablan de cerca de 300 millones de dólares que tenía que explicar Alberto Venero. No me consta, solamente me remito a la información periodística.

Pero fuera o no, el caso de que sean 300 o menos, también ha sido parte de lo que yo en alguna medida pude haber colaborado a través de mis fuentes bancarias.

Y probablemente tomando como referencia la información periodística también, señor Presidente, hay unos medios que han publicado un poco la orden de prelación de montos repatriados y movidos en los bancos y lo ubican al señor Luis Duthurburu quizá en un primer momento, a Juan Valencia en otra escala, a Franklin Loayza en otra escala, y van haciendo una calificación fría de las cosas.

Pero es por eso de que yo le invocaba al señor Presidente ver también el acto humano y el comportamiento de los momentos mismos, y dentro de lo que ya significó repatriaciones y expatriaciones, también los finales no siempre han sido necesariamente los del ex asesor, sino también han sido para Alberto Venero, porque eso sí me consta. Porque cuando él me pedía —si ya había efectuado el movimiento— la información, y tengo entendido que lo cotejaba con, en este caso, el Industrial Pacific Bank, o probablemente en un banco con el cual él trabajaba, de una señorita Elsa Solís, de un banco, ¿Of America? Tengo entendido, en Miami. Que en alguna oportunidad vino al Perú, le llevaba sus cuentas.

Entonces, es todo un hecho y un contexto, señor Presidente.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Señor Valencia: Usted nos ha alcanzado esta relación de testafierros de Alberto Venero y Duthurburu. En algunas partes está usted y en otras no.

Yo tengo aquí consignado, por ejemplo, Hotel "Las Américas", operadora empresa particular que trabajó para hoteles, etcétera. Juan Valencia, Santa María, David Griffith, Jorge Pérez Zumaeta, César Samillán Incio. Está también en otra Financiera Regional del Sur, Duthurburu Valencia y otra, Alpeco.

Dentro de este contexto de empresas, ¿se movió o no se movió dinero de Vladimiro Montesinos? ¿Hasta qué punto tiene usted conocimiento?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, nunca se ha movido dinero de terceras personas, señor Presidente, ahí solamente se ejecutaba la función del caso, (20) y lo que sí, más bien, en el caso del Hotel Las Américas, en el tiempo que a mí me tocó participar en las utilidades como mayor accionista, que tenía el 95% de las acciones, según lo explicaba anteriormente, yo ese dinero hacía partícipe a Venero, el cual era repartido en la proporción antes determinada.

Yo, en alguna medida, tuve esa injerencia hasta el año 98, porque vendo mi participación de acciones en el año 97. Y es así que la operadora, para comprarme las acciones, me iba pagando mensualmente producto de sus utilidades.

En Alpeco difícilmente puede haberse movido dinero de terceras personas, porque era una entidad netamente de servicio de carga, descarga y almacenaje. No era empresa que tenía movimiento de recursos propios o de terceros.

En el caso de la Financiera Regional del Sur, ha habido publicaciones periodísticas en las cuales manifestaban de que la Financiera Regional del Sur, en coordinación con el Banco de Comercio, han servido para los usos y abusos —decían algunos periódicos— de lo que era el grupo de venta de armas y proveedores del Estado, Venero, Duthurburu, Corpancho, Moshe Rothschild, Benavides.

Al respecto, lo que puedo manifestar es que durante el tiempo que a mí me tocó ser director en la Financiera Regional del Sur, en la memoria tengo las expresiones que tenía el señor Luis Duthurburu Cubas, previo al inicio de cualquier directorio, donde manifestaba que era mejor que tomemos los créditos solicitados por estas empresas de las personas que este señor conocía, ya que por obvias razones tenía conocimiento que iban a cumplir sus obligaciones y al final, dentro de una entidad financiera bancaria, era dar los créditos correspondientes a personas que vayan a cumplir, porque era dinero de terceros los que iban a estar intermediados.

Entonces, señor Presidente, inclusive, es más, el señor Luis Duthurburu, quizás como una cosa anecdótica, goza de una magnífica memoria, ya que todos los directores siempre nos remitíamos a él para preguntarle sobre personas que cumplían o no cumplían dentro de los créditos en el pasado, en el transcurrir del tiempo. Era una persona que siempre nos refrescaba.

Y, bueno, en alguna medida retornando a lo que usted acaba de preguntarme, nunca ha cumplido ni servil ni oficiosa ni de ninguna naturaleza actos de transferencia de dinero mal habidos en forma calculada, como empresa financiera. Esa es la respuesta de Alpeco, Financiera Regional del Sur y operadora de Hotel Las Américas, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Gracias, Presidente.

Mis tres primeros minutos. En el mes de octubre del año 2000 usted trajo al país fondos por un millón 290 mil dólares, a través del Banco Nuevo Mundo; diga de dónde proceden los fondos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Por su intermedio, señor Presidente, como hace un momento había comentado. En las coordinaciones que se hicieron previamente en el mes de octubre, cuando Alberto Venero me dice: mi tío va a necesitar dinero, o mi pariente, o —en su momento— el viejo va a necesitar dinero en Panamá. Él hace la coordinación con el Industrial Pacific Bank y es de ahí de donde viene la repatriación al Banco Nuevo Mundo.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Estos fondos del Pacific Industrial Bank eran de cuenta de Venero, tuyas, del mismo Montesinos, de quién?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Yo presumo que eran del dinero que en el mes de marzo se había trasladado al Pacific Bank y que en alguna medida eran vuelto a repatriarse por necesidades de liquidez. Es una presunción personal.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿No tiene ninguna seguridad?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No. No tengo seguridad total, porque el que manejaba directamente las operaciones de todos los certificados era Alberto Venero, esto hasta el mes de octubre.

¿Por qué digo hasta el mes de octubre? Porque justo en el mes de octubre ocurre el hecho que hace un momento yo les había manifestado, y entrar en el detalle del contacto que tengo con la esposa del ex asesor y su hija, la señorita Silvana, que es donde en alguna medida empiezo a tener relación directa a lo que eran los movimientos propios de los certificados.

Si me permite continuar con el desarrollo de la pregunta, para llegar al punto, señor Presidente. En octubre también se da el hecho —porque son cosas que se dan en paralelo, diferentes actividades— en octubre el señor Alberto Venero, en reunión con sus hermanos, el señor Luis Venero Garrido y Wilfredo Venero Garrido, en una casa El Bucaré 300, en Camacho, que después indicaré al detalle cómo es que se desarrollaron esos hechos, nos reúne, nos convoca y les dice: Valencia va a tener que dar la cara donde la vieja y la hija, porque tiene que manejar el tema de los certificados.

Entonces, Lucho Venero, le dice: bueno, en todo caso, habría que llamarla, sí, tú tienes que llamarla “Gato”. “Gato” le decían a Wilfredo Venero, a Lucho Venero le decían “Aries”, a Alberto Venero le decían “El ingeniero”, a su chofer le decían “Kid”. Entonces tú, “Gato”, llama a la vieja y coordina.

Es así que hace una coordinación en una cochera que queda al frente del restaurante Vivaldi, que queda en Pardo. Se hace la cita y en el momento que llegamos los tres, habían dos personas, para mí desconocidas en ese momento, una señora y señorita que estaban caminando en la puerta, y se baja Wilfredo Venero, y Lucho Venero le dice: “Gato”, anda avísales que ya estamos. Al momento de que estas dos personas se acercan al vehículo, le dice Lucho Venero: tía, te vamos a presentar a una persona de confianza, el tío ya sabe —al parecer ya había tenido comunicación Alberto Venero con el ex asesor— el tío ya sabe y va a ser la persona que en alguna medida va a contactar para los efectos de los bancos.

Ingresaron al vehículo, hubieron las presentaciones del caso, me limité solamente al trato del saludo formal y no hubo mayor comunicación. Eso fue en el mes de octubre.

Posteriormente, ya después de que ocurrió el hecho del evento de la casa de Doña Rosa, en el mes de noviembre cuando estaba todo convulsionado, para mí y por los problemas que ya ustedes conocen, me hace una llamada telefónica. Perdón, haciendo un paréntesis, ya terminé la secuencia de lo que es Gran Caimán-Wiese Bank; en paralelo estamos entrando también a la secuencia que es Pacific Bank.

Entonces, en el mes de noviembre, después del evento de la comunicación, donde dijo “sí, que ha habido el 60% de lo que es Caimán y todo lo demás”, recibo una llamada telefónica de la señora indicándome de que había tenido la instrucción de su esposo para que le enseñara las oficinas del Industrial Pacific Bank, ya que ellos no conocían. Yo me comunico con Alberto

Venero de este hecho, y me dice: no le presentes a la vieja el sitio, porque sino perdemos la oportunidad de controlarlo al viejo. Sí, pero, lamentablemente no puedo hacer otra cosa —le digo— porque ellos me están exigiendo.

Es así que yo entro en comunicación con el señor Alfonso Morales y le hago de manifiesto el interés que había de parte de la señora y la hija de conocer las oficinas. Me voy al mismo lugar donde los había recogido para ir a Doña Rosa, en un tercer nivel de la cochera que queda al costado del Centro Comercial Camino Real, y lo cito también al señor Alfonso Morales y éste va con su vehículo y le digo: bueno, ya tú encárgate y después ya tú las trasladas; yo, la verdad, quisiera hacer otras gestiones.

Es así que el señor Morales las lleva a la oficina, las hace conocer, y transcurridos unos días el señor Morales me dice: oye, yo estoy muy preocupado. Porque ya para esto la evolución periodística y la presión y el movimiento social era tan convulsionado, que en alguna medida el señor Morales quisiera, más bien, enmarcar en el tiempo cuando habían las reuniones con Alberto Venero en sus oficinas, nunca se le dijo que eran del ex asesor los depósitos, siempre Alberto Venero se refería: son de políticos, amigos, tú sabes que soy amigo de diferentes militares que no quieren figurar y yo como broker te vengo a colocar. Ese era el marco que tenía dentro de su mente el señor Morales. Pero ya para ese entonces, dada las circunstancias, asume de que el total de los depósitos era del ex asesor.

Es por esa razón que me dice: mira, Juan, yo la verdad que me siento muy preocupado porque este es un hecho, como tú comprenderás, no quiero estar envuelto; tú sabes bien de que a mí me han operado del corazón a tajo abierto y estoy en convalecencia. Yo la verdad que no sé qué decirte, no sé cómo actuar en este momento; te voy a pedir, por favor, de que cites a la señora y a la hija y que éstas, a su vez, me traigan los certificados, porque yo necesito destruirlos y entregarle un documento después, porque éstos son actos de confianza. Yo le manifesté que lógicamente eso difícilmente creo que pueda realizarse, puesto que me imagino que en alguna medida el interés de la persona poseedora de los documentos se siente dueña del valor nominal que pudiera existir en ello.

Logro conversar con la señora, se hace la reunión en el mismo lugar, en la misma cochera e ingresando en el vehículo del señor Morales, si no me equivoco, o mi vehículo, no recuerdo bien en este momento, es que el señor Morales, le dice: bueno, han traído los certificados. Sí, acá están. Yo, estos certificados los voy a romper, porque yo me imagino de que en algún momento, si tuviera que haber ingresos o incautaciones, van a ingresar, van a encontrar estos papeles y la verdad es de que me ponen en un serio aprieto y problemas, en los cuales nunca he querido estar. Es lo que manifiesta el señor Morales.

La señora le dice: pero nosotros con qué nos quedamos. El señor Morales le dice: ustedes tienen que saber de que son éstos actos de fe y de confianza; lo que sí puedo entregarles es un listado donde está el orden total de los depósitos.

No pude ver bien el monto total, pero bordeaba sobre los 40 millones de dólares, quizás más, no preciso exactamente.

Es el caso de que le entrega los certificados y al despedirse ya yo tomo distancia de la señora y de la hija, y en un siguiente día Alfonso Morales me llama y me dice: el viejo —refiriéndose a Montesinos, al ex asesor— me tiene pero presionado, figúrate, ha ido a mi casa, me está ubicando por todos lados; no sé cómo se ha enterado de mis teléfonos y de todo, al parecer hay toda una red de personas que me tienen ubicado y quieren que de todas maneras yo le haga entrega de los certificados, y yo la verdad de que no puedo comprometer a una

institución a la cual yo represento, al grado de lo que puede estar ocurriendo o pueda ocurrir. Le manifesté: bueno, no sé, difícilmente yo puedo darte alguna razón, porque ya yo tomé distancia.

Era el momento en el cual yo ya le había dicho por teléfono al ex asesor que por favor no me molestara y eso era más o menos 11 de noviembre, 10 de noviembre, por ahí mediados. A partir de ese momento dejo de tener toda comunicación tanto con la señora, con la hija y con el señor ex asesor ... (21) (No hay empalme).

Y para información, dentro de las gestiones que se han podido hacer a través del Poder Judicial, he podido contactar con una persona conocida en el Banco Uno, de Panamá, la señora Naila Melgar, a la cual se le ha hecho referencia de que a raíz del comunicado que ha hecho el Presidente, tengo entendido, de ese Banco Uno, al parecer —también según manifiestan periodísticamente— banco más grande que el Banco de Crédito, que no tiene ningún problema de hacer la devolución de ese dinero, y tengo entendido de que está a la espera de las coordinaciones y comunicaciones con las autoridades correspondientes.

Esto es algo muy fresco, es un hecho que se ha dado el día viernes y no sé cómo va el desarrollo de las cosas. Pero lo que sí puedo manifestarle, señor Presidente, que hasta donde yo puedo tener entendido es un señor nicaragüense el Presidente, el representante para Latinoamérica es el señor Luis Pércovich, hijo, parece que existe la disposición de hacer el traslado de los fondos; pero desconozco los detalles. Lo que sí puedo comunicarles es que hemos obrado de la misma manera que se hizo con Gran Caimán, he firmado una carta solicitando el retorno del dinero al Banco de la Nación y no sabemos si es que ellos en alguna medida van a hacerle caso a la carta, porque no sé si yo estaré figurando como broker de la colocación o probablemente ya ha sido cambiado. Desconozco ese procedimiento, señor Presidente.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Continúo, Presidente.

Señaló hace unos instantes que hacía depósitos, traía dinero, expatriaba dinero por cuenta de Venero y por cuenta de Montesinos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, señor Presidente, yo no he dicho que por cuenta de Montesinos, siempre ha sido por cuenta de Venero y probablemente algo de ello, el señor Alberto Venero podrá confirmarlo, qué cantidades o qué veces hayan podido ser para él.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— No, pero usted estaba diciendo, por todo lo que declara, que tiene contacto con la esposa, con la hija, que es dinero de unos certificados que le piden a usted, entrega; entonces, está clarísimo que ese dinero que usted ha estado manejando es dinero de Montesinos. De lo contrario, hubiera usted hablado con la esposa de Venero y no con la esposa de Montesinos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Claro, señor Presidente, es por esa razón que yo desde un inicio manifestaba que era importante encuadrarnos en las fechas y en los tiempos. Estamos hablando del último mes cuando ya todo se rompe.

Ubiquémonos que yo inicio mis actividades con Alberto Venero en mayo del 93 y prácticamente él hace el primer enlace con mi persona en octubre del año 2000, que, en buena cuenta, si contamos puntualmente habrán sido probablemente cerca de 20 días en los cuales he tenido una vinculación directa de lo que pudiera ser, no dinero, sino documentos valorados.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿No es acaso el famoso Pelayo el que le lleva una

carta de Custodio al propio Montesinos, al tío, y se lo entrega? ¿Y que el tío se lo entrega a otra persona para que abran las cuentas en otras partes del mundo? Y estoy hablando del año 97, probablemente 98.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, también me remito a la grabación y al testimonio dado no solamente aquí, sino al Poder Judicial, y en todo caso ninguna otra persona me conoce como tal en el pasado. Pelayo aparece en forma concreta en octubre del año 2000.

Para responder referente a lo de la carta, es cierto, por encargo de Alberto Venero, como muy bien creo que ya hemos podido esclarecer en el testimonio, yo hice gestiones en el Banco Wiese y se me fue entregado un modelo de carta para visitar al señor Manuel Custodio y que sea recomendado ante cualquier banco del mundo como recomendación expresa. De eso estamos hablando en el año 97, sí, como usted bien dice, creo, señor Chang Ching, a través de la Presidencia, encargo que fue realizado por mi persona y entregada la carta al señor Alberto Venero.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Usted se la entrega al señor Alberto Venero estando presente su tío, su pariente?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No. Nunca he tenido contacto directo durante todo ese tiempo. Vuelvo a repetir, señor Presidente, quizás no he sido lo suficientemente claro en mi manifestación, desde mayo del 93 —donde yo empiezo a trabajar con Alberto Venero— hasta octubre del año 2000, nunca he tenido contacto alguno directo con el ex asesor.

Yo me imagino de que ustedes afortunadamente han podido tomar manifestación a muchísimas personas, en este caso, del SIN, y en todo caso me remitiría a sus testimonios y podrán dar fe todas las personas a las cuales ustedes pregunten de que yo nunca he asistido al SIN. Es más, no he tenido ninguna comunicación directa, ha sido producto del momento final en el cual Alberto Venero decide desligarse totalmente de la comunicación directa.

Y es por eso de que ahí, lo que manifesté hace un momento, inicialmente era: mi “tío”, mi “pariente”, doy todo; pero después viene el hecho que manifiesta: “el viejo” y ya en otro tipo de manifestación y expresión.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Señor Valencia, usted debe tener una contabilidad al menos aproximada, cuántos millones de dólares usted mueve para Venero sacándolo fuera del país, hacia qué plazas, y cuántos millones de dólares son de Montesinos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Bueno, es una pregunta que mal podría responderle yo. Lo que sí, tengo contabilizado que, en todo caso, han sido pruebas presentadas también, son las repatriaciones que se hicieron que eran por el borde de los 8 millones más el millón 300 mil dólares del Nuevo Mundo, efectuado en octubre del 2000, dinero que fue depositado a través de mi cuenta, que fui al Wiese Bank, que ya lo he comentado, probablemente haya sido 9, 8 millones, no tengo en mente; pero éstos eran certificados que se iban capitalizando anualmente. Yo me imagino de que producto de esa capitalización han llegado los montos que conocemos, que son 16 millones 300 mil ó más.

Mal yo diría, señor Presidente, si es una cantidad tal o cual para una u otra persona, porque eso lo manejaba directamente Alberto Venero. Sería deshonesto de mi parte malinformar a su comisión y podría llevarlos a un error, de repente, ¿no?

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Usted ha tratado de hacer una memoria o buscar

información, documentos respecto de operaciones de expatriación de dinero por cualquiera de las vías que ustedes han utilizado.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, no comprendí el contexto ni el total de la pregunta.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Usted ha hecho varias operaciones de salida de fondo del país a través de diferentes vías.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, correcto.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Entonces, usted ha hecho un balance o tiene usted una idea general de cuántos millones han salido por cualquiera de las vías, por cualquiera de los conceptos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, por su intermedio, la verdad de que nunca he contabilizado el movimiento de salida de dinero. Lo que sí puedo afirmar es lo que recuerdo muy vagamente lo del Wiese Caimán, en alguna oportunidad habré hecho transferencias para Alberto Venero, en otras oportunidades no me decía para quién; pero eran solamente depósitos que tenía que ejecutar.

En todo caso, de repente usted, señor Presidente, puede tal vez tener la precisión referente a ese tipo de movimientos, porque probablemente tengan la información bancaria exacta.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Precisamente, además del Pacific Industrial Bank, además del Wiese Bank International, además del Nuevo Mundo, en la que usted trae dinero, además del BIF.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— El BIF no.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Los ocho millones.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, pero yo no participé en ese efecto, señor.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Ya. Dígame, ¿qué otra vía utilizó? ¿En qué circunstancias?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, solamente han sido esas las vías de transferencia, tanto de repatriación y expatriación en todo su contexto. Nunca ha habido otro tipo de movimientos, salvo el caso lo que ya he manifestado que en el mes de octubre del año 2000 hubo un traslado de 50 y 100 mil dólares posteriormente, ¿no?

Señor Presidente, tengo algún otro tipo de información que no sé si usted me permitiría ir narrando, salvo que de repente hubieran algunas preguntas.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, yo quisiera antes de que usted continúe, hacerle algunas preguntas muy cortas.

Quisiera que usted me pueda indicar, señor Valencia, si la oficina del Pacific Industrial Bank aquí en el Perú recibía depósitos en efectivo o todas las operaciones eran del tipo swift, vía transferencia.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente, hasta donde yo tengo entendido era

solamente una oficina donde se realizaban los compromisos de operación; pero todos los movimientos bancarios eran vía bancos locales tipo swift, en los que se hacían las transferencias a las instrucciones que daba en este caso el Pacific Industrial Bank.

**El señor PRESIDENTE.**— El dinero depositado en el Banco de Comercio, esos 22 millones que se depositan el 21 y el 31 de enero del 2001, ¿de dónde salió?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Como he narrado, señor Presidente, podemos remitirnos a su archivo de grabación, Alberto Venero, después de lo que ya comenté la conversación con el señor Abelardo Campbell y el señor Francisco Taboada, me dicen: espérame en tu casa. Previo a ello, como también recuerdo haber manifestado: mi pariente necesita sacar dinero. Es ahí donde me entrega la lista de personas, las cuales tenía que especificarse a quiénes se les va a repatriar y todo lo demás, y es donde yo espero en mi casa, llega Alberto Venero con una camioneta, su Mercedes blindado, hace el movimiento, y hasta donde yo tengo entendido fue entregado por el ex asesor a Alberto Venero.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted mencionó a la Corporación Sagitario y nos comentó hace un momento que habían ido ustedes con el señor Venero a hacer una conversación referente a un trato, en donde el señor Augusto Wiese, ustedes le proponen que él iba a pagar 10% de las operaciones de construcción. ¿Usted podría ampliarnos un poquito el tema?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente, también me remito a la grabación, entré en el detalle. No es el hecho que solamente al señor Augusto Wiese se le indicaba de que él iba a pagar el 10%, eran lobbies que se hacían con diferentes empresas constructoras y era una especie de que alguien tenía que ganar. Y como supuestamente entre ellas competían, el ganador ya sabía a qué atenerse, era un poco el factor sorpresa, una modalidad que se usó y que dio resultado durante un buen tiempo.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Podría explicarme a qué se refiere el factor sorpresa?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, quizás como ejemplo gráfico, las compañías constructoras A, B, C y D, cuyos representantes, personas totalmente diferentes, entraban en comunicación con las “personas de poder” dentro de la institución (22) a la cual se quería acceder, se hacían los lobbies, venían las presentaciones del caso y se decía lo siguiente, manejado básicamente por el señor Duthurburu, asistiendo yo en algunos momentos como persona testigo presencial de los hechos, se manifestaba que tenían que dar el 10% a la licitación al ganador. Es así que cuando se daba el efecto de la calificación de los invitados en la Caja de Pensiones frente a un proyecto específico de construcción, cuando ocurría el acto del ganador ya sabía que tenía que ir donde las personas “de poder” que tenían los alcances de cumplir el compromiso correspondiente. Eso quizás explica en una forma gráfica, señor Presidente, lo que usted me acaba de preguntar.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea, quiere decir que los A, B, C, D, todo el mundo sabía, si es que resultaba ganador.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Así es, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— O éstos se matriculaban antes con el 10%.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, no. Eso era al final, al momento de que se sabía quién era el ganador de la licitación.

**El señor PRESIDENTE.**— Dentro de todo este complejo sistema de necesidad de ingresos



del “tío”, de justificar ingresos vía México, vía Bolivia, utilizando, ya como usted lo ha mencionado, a un familiar suyo, ¿usted conoce a la señora Matilde Pinchi Pinchi?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, señor Presidente, pero sí he podido tomar conocimiento de ella por los medios de difusión masiva; pero personalmente nunca he tenido conocimiento de tal persona.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Cuaresma.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Señor Valencia, usted nos ha dado un dato muy importante. En octubre usted tiene un depósito certificado numerado por 40 millones de dólares en el Pacific Industrial Bank, de Panamá. Eso es lo que nos ha informado usted.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No es preciso, como usted lo manifiesta, por intermedio de la Presidencia.

Yo lo que había manifestado es que en el momento en que Luis Venero Garrido y Wilfredo Venero Garrido, al requerimiento de Alberto que me presentara donde la esposa del ex asesor y la hija, es que tomo conocimiento que existían varios certificados cuyo monto total oscilaba dentro de los 40 millones de dólares.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Pertenecientes a quién, a nombre de quién.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— En ese momento ya yo tomo conocimiento que era del ex asesor esa cantidad de dinero, pero no tenía un nombre específico en los documentos, si eran numerados.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— En esa oportunidad, junto con Morales, ¿no es cierto?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Se le hace entrega a la esposa de Montesinos un listado completo, posiblemente de cuentas cifradas.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No. De lo que yo pude ser testigo en ese momento era básicamente de montos y fechas y totales, de repente los números de los certificados, diríamos el equivalente o parecidos a diplomas, donde los certificados bancarios habían sido devueltos al señor Morales, y es por eso de que, volviendo a la narración anterior, el señor Morales le dice a la señora: éste es un acto de fe y de confianza y solamente puede usted tener ese documento porque no nos gustaría involucrar a toda esta entidad en un problema de la magnitud que nos está aquejando en este momento si encontrasen certificados que nos involucren.

También volviendo a recapitular y contar lo que hace un momento ya manifesté, el señor Morales en un subsiguiente día me manifestó de que se sentía sumamente mortificado porque, al parecer, el ex asesor lo había ubicado en su casa y me dijo concretamente: no me deja la vida tranquila, porque me ha ubicado por todos lados y quiere que de todas maneras le dé sus certificados. Es momento en el que yo le manifiesto: mira, la verdad que yo he perdido contacto, no quiero saber absolutamente ya nada; como tú comprenderás, es un problema que nadie quiere estar metido dentro de ese embrollo. Es todo y lo último que conversé con el señor Morales.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— ¿Esos 40 millones cree usted que todavía permanezcan ahí o se han cambiado de cuenta, ha pasado a nombre de otra persona, ya que son cuentas?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, yo creo que sí siguen permaneciendo en el Pacific Bank; pero debo de manifestar que en alguna oportunidad en el tiempo se me entregó un cuadro donde se encontraban diferentes entidades financieras ligadas a lo que era el Pacific Industrial Bank, donde el eje matriz era el Banco Uno, en Nicaragua. El Banco Uno, tengo entendido de que está realizando actividades de construcción de sus oficinas principales en Panamá, y como hace un momento le había manifestado, envía la manifestación judicial que se hizo el día viernes, se hizo una coordinación con la señora Naila Melgar, del Banco Uno, a la cual cuando yo le comentaba y le decía de que a raíz de la comunicación que ha tenido el Presidente del Banco Uno, un señor nicaragüense del cual no tengo presente su nombre, que lo único que se necesitaba era la repatriación de los fondos que eran pertenecientes al Estado.

Hasta donde yo tengo entendido, señor Presidente, lo que se manifiesta de declaración directa de propia voz del Presidente del Banco Uno es que ellos están dispuestos a devolver el dinero correspondiente al Estado peruano; también podría, de repente, si en alguna medida ayuda para la observación de sus investigaciones, si es que han solicitado los documentos donde se expatria el dinero en el Banco de Comercio, los documentos swift donde se especifica las diferentes cuentas y entidades bancarias por las cuales a través de bancos corresponsales llegan finalmente al Pacific Industrial Bank, ustedes van a poder apreciar de que llegan a un mismo final y el final común —ya dentro de mi presunción— es el Banco Uno, ya que esto ha sido confirmado públicamente por el Presidente de dicha entidad.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— El Banco Uno, de Nicaragua.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Banco Uno, cuya central, tengo entendido, es de Nicaragua; pero las coordinaciones las hacen en Panamá.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— ¿Esos números, esas cuentas que se le entrega a la esposa de Vladimiro Montesinos eran muchas? ¿Cuántas eran más o menos?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, era una buena relación, señor Presidente.

Yo por lo que puedo recordar y graficando un poco lo percibido, era una hoja tamaño oficio probablemente y llegaba hasta casi sus finales, una relación de fechas y números. Pero yo puedo quizás recordar de que eran certificados equivalentes a 500 desdoblado; si de repente hacemos un cálculo sencillo, si dividimos 40 millones, o más, que no me consta el total exacto, puede llenar hasta dos páginas. Pero lo que sí pude apreciar es que era una hoja oficio donde había un total al final entre 40 ó un poco más millones de dólares.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Todas de Vladimiro Montesinos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Bueno, todas pertenecientes, entendiéndose en ese momento, sí al ex asesor, que se le entregó a la señora esposa del señor Montesinos.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Como opinión, como comentario, ¿cree usted que la esposa de Montesinos sepa de todas esas cuentas, ya que se le ha transmitido ese documento?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Claro, ella tiene ese documento, yo vi que le entregaron ese documento.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— No desaparece ese documento.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, eso sí desconozco.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— ¿Qué se rompió en ese momento con Morales?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Yo no vi lo que se rompió, lo que vi es que le entregan los equivalentes a certificados al señor Morales, y hasta donde yo tengo entendido, lo que él me manifestó, había destruido los certificados. Pero lo que sí le quedó en poder de la señora era la hoja que le acabo de manifestar, que después, como manifesté hace un momento, fue buscado por diferentes lugares y el señor Morales me manifestó: yo no sé cómo es que llegan a ubicarme en todos sitios; pero ya me encuentro desesperado.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— ¿Este dinero producto de qué sería, señor Valencia?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, esa es una pregunta cargada de muchas interrogantes; pero hasta donde yo puedo apreciar de todo el tiempo que he podido trabajar con el señor Alberto Venero, si hacemos un recuento de lo manifestado, repatriaciones después de las negociaciones de la venta de armas a nombre de diferentes personas, después dinero que en alguna medida había sido expatriado nuevamente a nombre de las mismas personas que repatriaron, podemos quizás deducir que era todo producto de licitaciones o coordinaciones de participación de proveedores en las Fuerzas Armadas, Policiales o del Estado.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— ¿Todas en las que estuvo comprometido Vladimiro Montesinos necesariamente?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Perdóneme, no le he entendido.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— ¿Todas en las cuales estuvo comprometido Vladimiro Montesinos y Alberto Venero?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Bueno, de lo que yo puedo dar fe es de lo que he podido vivir en viva presencia de todas las que Alberto Venero ha podido tener concurrencia directa, ¿no?

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Gracias, señor Presidente.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, tengo algunos puntos más para desarrollar, señor Presidente, con su permiso.

**El señor PRESIDENTE.**— Continúe, señor Valencia.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Tengo que manifestar también, señor Presidente, que en el año 1999 y el año 2000 el señor Luis Venero Garrido, en coordinación con su hermano Alberto, viajaban mucho a Panamá y era para coordinar, vía una empresa off shore, la propiedad de un departamento en Argentina. Tengo entendido de que era un edificio que quedaba frente a Mar de Plata, y hasta donde pude haber escuchado en algún momento el departamento estaba valorado en más o menos por el orden de los tres millones de dólares y que fue diseñado por el arquitecto Miguel Aguirre; este departamento era comprado por intermedio de unos pagos que se hacían de una empresa efectuada por el señor Effio Magdalena, cuya esposa la señora Melva, hermana del señor Julio Luces, que trabajó en un momento determinado en las oficinas del señor Alberto Venero en lo que era el edificio

llamado Pirámide Azul, señora que también trabajó, tengo entendido, en la Embajada de Roma en un momento, y su hijo conformaron una empresa en Panamá para que sean los que figuraran como propietarios del departamento ubicado en Argentina.

También, señor Presidente, debo de manifestarle de que en lo relacionado a mis ingresos personales, todos han sido declarados ante Sunat y demostrados en la Policía, que se me había solicitado, todos declarados ante la entidad correspondiente, en este caso Dinandro, sustentadas por el contador y que podría de repente en cualquier momento acercarle también la documentación.

En cuanto a propiedades que me pertenecen, debo de manifestar de que mi casa, Doña Rosa, la saqué a crédito, pagada durante 5 años, crédito que me fue otorgado por el Banco de Comercio; también, una propiedad que compré en la avenida Tomás Marsano y que después posteriormente fue una edificación, ese fue un producto de pago de contado; una propiedad en Napo, en Breña, que fue vendida por el señor Alberto Venero a mi persona, (23) el nombre del propietario anterior era una empresa Angelo, que manejaba él también para lo que era proveeduría, para proveer a las Fuerzas Armadas y Policiales; en Breña un local que compré al crédito de corto plazo, crédito que saqué en el Banco de Comercio totalmente pagado.

Después, un departamento en Washington, departamento que me fue regalado por Alberto Venero, porque en ese departamento, en un primer momento entre Bolivia y Washington, en el décimo piso, había funcionado la empresa Santa Ángela, después la empresa Malecón Cisneros, después, tengo entendido, una empresa de propiedad de la señora Luisa Venero Garrido y de su esposo y al parecer esa dirección era, por lo que yo en un primer momento escuché, este lugar ya estaba quemado. Cuando yo recibo la información de Alberto de que si la quería me la regalaba, bueno, yo le dije: por supuesto, porque de todas maneras difícilmente uno puede despreciar a veces ese tipo de presentaciones u ofertas.

Después, también me vende un terreno ubicado en Villa, un área de 2 mil 500 metros cuadrados, en compensación al precio que me vendió Napo equilibraba los montos, que me pareció razonable.

Una propiedad de la señorita Susan León, una tienda que quedaba en Santa Ana, en Higuiereta, que fue precisamente a sugerencia de Alberto Venero, que me dice, con palabras concretas: mi mujer quiere deshacerse de esa tienda y tú tienes que comprarla, y también aprovecha la oportunidad que mi suegra —refiriéndose a la mamá de Susan León— un departamento en Astete. Que también es vendido, y a través de un crédito bancario del Banco de Comercio es obtenida por mi persona.

Asimismo, me regala una chacra en el kilómetro 86 de la Panamericana Sur, figurando como 15 mil dólares en el documento; pero no hubo pago de ninguna naturaleza. Si bien es cierto de que podría observarse de que un regalo de una chacra de 3 mil metros cuadrados podría ser algo muy significativo, debo de aclarar el detalle que él muy bien reconoce en su momento cuando es obtenida por mí era una zona fangosa; pero que después yo realicé trabajos de canalización.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Puede especificar la zona del terreno, señor Valencia.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, eso está en el kilómetro 86 de la Panamericana Sur, a la entrada de lo que es la playa Totoritas.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Presidente, no sé si le puedo hacer una

pregunta precisa justo al señor Valencia, sobre el caso de Totoritas, porque habíamos recibido cierta información. Si es verdad, de acuerdo a la información que se ha alcanzado, usted lo está confirmando creo, que Alberto Venero le regaló una propiedad de por lo menos una hectárea y media y donde había una casa de playa pero ya construida y con piscina, si es que estas facilidades existían, y cuáles eran, porque usted ya mencionó la oficina del jirón Washington, cuáles eran los motivos, a qué obedecían estas transacciones. Porque, digamos, no era un acto de generosidad; por el pago de qué trabajo o era en parte de sueldo.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, por intermedio de la Presidencia, es poco usual que alguien regale propiedades de esa naturaleza a otras personas; pero yo, por manifestación de él y algunas comunicaciones de la familia del señor Alberto Venero, pude apreciar que él se sentía hasta cierto punto agradecido con la colaboración eficaz que tenía frente a las instrucciones que él me daba para todos los efectos.

Y, si bien es cierto, como manifesté hace un momento, yo recibía participación en alguno de los negocios que él tenía en cantidades menores a las que aparecía ante el común de las personas de la sociedad, quizás a manera de compensación es que él me hacía entrega de esas propiedades.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿Y es cierto también que le habría obsequiado caballos de su propiedad en Bujama? Y entiendo que mantener caballos es bastante costoso. Primero, si es cierto. Y, segundo, si usted puede dar una aproximación de lo que eran sus ingresos; porque normalmente las personas que mantienen este tipo de crianza tienen gastos altos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, por intermedio de la Presidencia, le respondo. Es verdad de que él me hace entrega de 3 caballos preñados y al darme cuenta, efectivamente, del costo tan alto que significaba la manutención de caballos que para mí era solamente un adorno, le devuelvo dos de los caballos y el otro caballo lo regalo a una persona de las chacras de Mala. Me deshago de esos animalitos.

No sé si hubo alguna otra pregunta, discúlpeme.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— No, efectivamente, para comprobar si efectivamente este tipo de entrega se había realizado, por un lado, y por el otro, si usted puede, usted dice que figuraba con acciones minoritarias, ¿en cuáles empresas?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No. Bueno, han sido varios los hechos. Manifesté en un primer momento de que en Alpeco figuraba, para darse el efecto de la sociedad anónima, tenían que haber tres personas o entidades jurídicas; en ese caso, estaba la Financiera Regional del Sur, con el 98% de las acciones; el señor Luis Duthurburu, con una acción con el valor de un sol, y Juan Valencia, con una acción con el valor de un sol también, y eso daba el fenómeno de la actuación y creación de la empresa.

A lo que tal vez de repente debo de precisar, las participaciones eran en cuanto a los ingresos que en el momento que se hacían el reparto, según lo que yo había manifestado anteriormente de las comisiones, que cuando se ponía en mesa frente al señor Luis Duthurburu, se decía: para el tío es tanto, para mis hermanos es tanto y para Valencia también es tanto, dividido en partes iguales. Entonces, mi trato con Alberto Venero era que después yo me quedaba con el 10% de la parte que se calculaba y le devolvía a Alberto Venero la diferencia. Era un poco, diría yo, al estado de ánimo de Alberto, que a veces quizás cambiaba de situación mental y me decía: quédate con un poco más o está bien, o se daba por bien atendido, bien servido.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Y en cuanto a esos, digamos, pagos en inmuebles o en dinero, usted podría informar de depósitos, ya sabemos por qué se ha levantado el secreto bancario respecto a depósitos en el exterior, en Gran Caimán, en territorio norteamericano, de dineros de Venero que estén depositados ahí en bancos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Bueno, al respecto no sé si me permita revisar un poco mi agenda que de repente puedo dar un poco más de información al respecto.

Yo lo que puedo referir es que en una oportunidad la señorita Elsa Solís, permítame buscar exactamente, la señorita Elsa Solís, del Bank of America, lo visitó en Lima para administrarle, al parecer, algunas colocaciones de dinero. Esto ha sido en el año 99.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿Esta era la etapa en que se ocultaba Venero, no?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, efectivamente.

Tengo acá también el teléfono que es el 001305-530-4142, tengo este detalle porque precisamente en el momento de las presentaciones es que hacíamos intercambio de tarjetas y en alguna medida también intercambiábamos un poco las opiniones bancarias, ya que ella sabía que pertenecía al directorio de una entidad financiera.

Después, también recuerdo.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Pero, cómo se daba en el marco de qué esta reunión. ¿Usted era miembro de Finsur en ese momento o del Banco de Comercio?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No. Yo siempre he sido miembro del directorio de la Financiera Regional del Sur, del Banco de Comercio nunca lo he sido.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Sólo que ha habido relación entre ambas entidades.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Efectivamente, la relación directa era la Caja de Pensiones Militar Policial y había algún tipo de coordinación con los funcionarios, porque se buscaban objetivos comunes: era la captación del mercado.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Al momento que se reúnen Venero, usted y la señorita Solís, del Bank of America, ¿en calidad de qué lo hace Venero y en qué ambiente, en qué lugar se realiza la reunión?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Recuerdo que ésta fue una visita que la señorita hace a su casa, en José Antonio 160, lugar donde siempre se reunían todas las personas que en alguna medida tenían que coordinar o a solicitud de él requería su presencia. Es el caso que en una oportunidad estando presente y desarrollándose el tema de conversación en un almuerzo, es que tomo conocimiento del hecho, lo que les estoy manifestando.

También en algunas oportunidades.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Perdón que le interrumpa. ¿Usted conoce a la señorita Solís?, ¿la ve?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señorita. Sí la conozco y ella también me reconoce.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿En qué circunstancias? O sea, se da una reunión concreta, usted ha hablado, hay un comentario de un almuerzo; pero hay una reunión entre Venero, usted y ella.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Era una reunión casi familiar; pero que desprendía de una reunión, al parecer, anterior de lo que era precisamente el hecho de las colocaciones de dinero que ella podía estar administrando. Ellas ya son un poco las derivaciones de mi persona.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— O sea, no era una cita con el integrante del director de Finsur, era una cuestión personal.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, era una cita totalmente casual.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿Y ahí frente a usted Venero coordinó el monto de depósitos?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, pero lo que sí pude deducir era en el momento que se realizaba la reunión, manifestó el señor Venero tener mucha confianza en los oficios de la señorita Elsa Solís y el banco al cual ella representaba; pero no entramos en detalle. Lo que sí pude observar era el hecho de que el señor Alberto Venero me decía: acá puedes conversar con mi amigo Valencia, que es director en la Financiera, de repente de algún tipo de modalidad de colocaciones que estén de moda en el mercado. Bueno, eran conversaciones totalmente irrelevantes quizás para el momento.

Pero el hecho puntual es que yo puedo deducir de que sí le administraba algún tipo de fondos de Alberto Venero, por el grado de confianza y por el hecho de que en algún momento determinado, fuera de la reunión, le invita a su oficina privada y se quedaron un buen momento. Yo y otras personas más esperábamos fuera, y terminada la reunión la señorita Elsa Solís es acompañada por el señor Wilfredo Venero a un hotel, si no me equivoco estaba alojada en el Hotel Pardo, había manifestado la señorita.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿De qué nacionalidad es ella?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Me parece que ella manifestó que era cubana.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Y con los antecedentes que usted ya nos ha indicado, que Venero le encargaba, por ejemplo, depositar esos 800 dólares a una cuenta del congresista Gamarra o le encargaba, como ya hemos visto esto mayor, de los 22 millones de dólares; ¿no le encargó, por ejemplo, que usted tuviera un trato con ella para depósitos en el Bank of America?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, nunca. Probablemente dentro de las instrucciones que en algún momento determinado hayan podido pasar por mi cuenta, tal vez, cuyo banco intermedio ha podido ser el Pacific Bank o algún otro banco, yo me imagino que en los swift que ustedes deben de tener de los archivos, finalmente esos montos van a parar a las cuentas que él haya podido determinar, que yo desconozco.

Pero lo que sí puedo manifestar es que en alguna oportunidad he acompañado a Alberto en los viajes que hacíamos a Panamá.

Y me gustaría hacer un poco la referencia del porqué viajábamos tanto a Panamá y cómo es que llego a tomar conocimiento de una serie de detalles, si me lo permite, señor Presidente.

En el año 1997, ocurrido el hecho de Bucaram, y que él viaja a Panamá y es protegido, Alberto Venero nos dice a Wilfredo Venero, a Luis Venero y al que habla, nos dice: tenemos que viajar a Panamá (24) y tramitar nuestra residencia de todas maneras, porque en el supuesto que de repente tuviéramos que hacer inversiones de alguna naturaleza en el exterior, Panamá es un buen lugar.

Es allí que empezamos a hacer viajes continuos a la ciudad de Panamá y es donde conozco a una señorita en el Banco Istmo, si me permite tomar referencia de la agenda.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Perdón, es el número que usted iba a hacer referencia hace un minuto que lo interrumpimos de alguna manera.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es otro.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Es otro. Ah, ya. Presidente, para que se retome después del otro que iba a indicar ¿no?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Ya lo dicté.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Después de la señorita Solís este es el siguiente que tiene.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí.

En el Banco Istmo nos reunimos con la señorita Neyla Moreyra Amado, según su tarjeta de presentación era banca privada de la subgerencia. No sé si de repente les interesa que le dicte los números de teléfono: 00507-2700015, después el otro 00507-270-1672, el otro teléfono 00507-269-5555 y un teléfono particular que estaba asignado con el 00507-612-8469.

Este banco ubicado en la Calle 50 y 77 Este de San Francisco, apartado 63823 del Dorado en Panamá.

Allí tuvimos una reunión donde el señor Alberto Venero.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Usted puede precisar la fecha aproximada.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Esto la verdad que es un poco difícil ubicar fechas precisas, pero debieron ser aproximadamente entre fines del 96 y año 97, ya que los trámites de residencia duran un año para tener la residencia final. Yo logré obtener la residencia final, no recuerdo si fue ya en el año 97 o en el 98.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Porque precisamente Vladimiro Montesinos, de acuerdo a lo que nosotros pudimos recabar en el propio Panamá cuando estaba solicitando asilo, había obtenido una primera etapa el trámite recién el año 99. Es decir, que Montesinos realiza esos trámites a posteriori de lo que usted los realiza en favor suyo y de quiénes más, de Venero.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí. Todos los hermanos Venero y el que habla realizamos esos trámites de residencia, hasta donde yo tengo entendido y eso en todo caso puede ser fácilmente comprobable en Migraciones, ustedes podrán observar que la visita de Luis Venero Garrido, Wilfredo Venero Garrido y probablemente el asesor jurídico en este caso el doctor Huertas viajaban a Panamá para esos efectos.



**El señor PRESIDENTE.**— Perdón, señor Valencia, vamos hacer un cuarto intermedio porque nos vamos a tener que trasladar a otro ambiente, ya que en este momento vamos a ser desalojados.

—**Ingresan a un cuarto intermedio.**

—**Se reanuda la sesión.**

**El señor PRESIDENTE.**— Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor Juan Valencia.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Gracias, señor Presidente.

Estábamos en el momento en que yo estaba comentando de que hubo un momento en la que habíamos tenido unas coordinaciones con el señor Alberto Venero y los hermanos, para lo que es el efecto de los trámites correspondientes a las residencias.

Efectivamente, no recuerdo bien las fechas, señor Presidente, pero creo que entre los años 96 ó 97 es que se hace las gestiones de residencia para el señor Alberto Venero, a Luis Venero Garrido y el señor Wilfredo Venero Garrido.

También tengo entendido a la pregunta que me hiciera la señora Townsend por su intermedio, señor Presidente, es que en los años posteriores en el momento en que Alberto Venero decide tomar un perfil totalmente bajo para no aparecer en la sociedad, coordina con sus hermanos Luis y Willy los viajes a Panamá con el entonces para mí, tío, ya llamémosle Montesinos porque ya tomé conocimiento de él, como lo manifesté hace un momento en lo de la revista *Caretas*.

Tengo entendido de que este trámite se hizo durante un buen tiempo y tomaron como garantía bancaria un certificado emitido por el Banco Uno, certificado equivalente a 100 mil dólares, que es un requisito indispensable para los trámites de residencia, una modalidad de residencia en Panamá.

Eso es en cuanto yo podría manifestar referente a lo que es inherente a residencia.

Y había venido eso a evocación a raíz de lo que les estaba comentando de que en el Banco Istmo, el señor Alberto Venero me hace una invitación, perdón, una precisión en todo caso sería, le hace un pedido a la señora Neyla indicándole que necesitaba tres certificados bancarios equivalentes a 100 mil dólares, una para mí, y para los hermanos, donde iba a cumplirse con estos certificados los requisitos correspondientes del trámite de la residencia.

El otro banco que puedo recordar que he podido acompañarles en algunas oportunidades tanto al señor Duthurburu como al señor Alberto Venero Garrido, es el entonces llamado Argentaria.

Tengo entendido que por efectos de fusión el Bilbao Viscaya se fusiona con el Argentaria y es hoy en día llamado BBVA BEX, donde se coordina con la señora Yolanda de Ríos, al parecer la persona que manejaba todo lo que eran cuentas de las operaciones de venta de armamentos de la sociedad que en su momento voy a detallar de lo que yo pueda conocer, señor Presidente.

No sé si en alguna medida les pueda interesar lo que tengo registrado aquí en mi agenda,

tengo registrado como teléfono el 00507-227-1122, el 00507-227-5686, el 00507-225-5341, banco ubicado en la Avenida Balboa, Calle 42 y 43 de la República de Panamá. Las personas con la que había la reunión, que mencioné hace un momento, la señora Yolanda de Ríos y el señor Ricardo Villalaz, que al parecer era un jefe de banca privada especial que le llevaba las cuentas al señor Alberto Venero. Y digo esto, porque...

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Puede repetir el nombre del banco.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Perdóneme, señora congresista.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— El nombre era Argentaria.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— En el pasado se llamaba Argentaria, pero ya en el momento cuando hice una gestión en los meses de setiembre aproximadamente del año 2000, ya estaba denominado como BBVA, Banco Bilbao Viscaya Argentaria Panamá. Parece que por efectos de fusión es que adoptan ese nuevo nombre.

El señor Alberto Venero me hace un pedido, ya que él parece de que no podía hacerlo directamente, hace una llamada telefónica al señor Ricardo Villalaz y le indica que una persona de su confianza iba a acercarse donde él, porque su hija la señora Patricia Venero Nazar se encontraba en Francia, ya que su nieto Pierito, hijo de la señora Patricia estaba en un proceso de operación medular por un problema de sangre, creo que estaba hospitalizado en el hospital Saint Louis de Francia en París.

El requerimiento era de que tenía que hacerle una transferencia de 140 mil dólares, si mal no recuerdo, y hago la gestión con el señor Ricardo Villalaz exponiéndole los detalles y los problemas que el señor en ese momento se encontraba y que era de total apremio el hecho de que se tenía que hacer esa remisión a dinero, puesto que el hospital Saint Louis en París no querían hacer ninguna intervención a menos que no fuera pagado previamente el hecho.

Es así que accede el señor Villalaz, se pone en comunicación con una persona de Francia y al parecer por la diferencia de horarios es que deciden enviarle un documento vía e-mail, en la que le confirma que al día siguiente iba estar depositado en una cuenta que ya la señora Patricia en su momento me había transmitido telefónicamente, cuenta de un banco cercano al lugar donde ellos estaban residiendo.

También tengo conocimiento, señor Presidente, si en algo ayuda y si me permite ver esos detalles en la agenda, que el Estudio de Abogados en Panamá que en alguna medida armó todas las empresas dedicadas a lo que es proveedores de armas del grupo Alberto Venero, Claus Corpancho, Óscar Benavides, Enrique Benavides, Moshe Rothschild era el Estudio Aleman-Cordero-Galindo & Lee y contactaban con el señor Arturo Gerbó.

Doy fe de esta manifestación, señor Presidente, porque en dos oportunidades acompañé a Alberto Venero y al señor Luis Duthurburu Cubas y es el lugar, quisiera que recordemos en toda la narración que he venido dando como manifestación, el momento en que se inicia lo que era Finsur.

Yo le manifesté de que existía también una empresa Alean Stisten, cuyo representante en el Perú era el doctor Roberto Durán, esta empresa off shore fue creada precisamente por este Estudio Aleman-Cordero-Galindo & Lee, el licenciado —abogado para nosotros— Arturo Gerbó era el que tomaba el contacto directo con el señor Duthurburu y tengo entendido también con el resto de socios de proveedores, que antes he mencionado.

Si de algo le sirve, señor Presidente, tengo los teléfonos, no sé si usted ve por conveniente que yo los dicte. El teléfono que tengo registrado es el 00507-269-2620, el 005507-264-3111, la dirección que tengo registrada es Calle 53 Este, Mar Bella, El Dorado, Panamá, en la Torre del Swiss Bank, segundo piso.

Este estudio jurídico era el que en alguna medida, al parecer es un estudio reconocido en el mercado panameño, recomendaba en este caso a los socios a los diferentes bancos, en este caso a funcionarios que le permitan abrir algún tipo de cuentas corrientes porque de todas maneras dentro de lo que es Panamá existe una regulación americana y panameña para evitar lo que significa el lavado de dólares. Y tenía que verse de qué tipo de recursos es que venían los dineros que iban a aperturar las cuentas.

Hasta donde yo tengo entendido ellos demuestran la operación de contrato que tenían con el Estado, al parecer entregaron algunos documentos de convenio, y de lo que puedo recordar por haber escuchado y ser testigo presencial del hecho, es que estaba Treves Intora, W-21 y algunas otras, que en este momento no recuerdo, pero sí en un medio de difusión periodística si no me equivoco *La República*, han detallado muy bien una serie de empresas que me parece haber escuchado.

Digo, me parece haber escuchado, porque en algunas oportunidades Alberto Venero convocaba a las reuniones en Panamá con sus socios y se instalaban en el hotel Miramar Intercontinental donde se pedía una mesa de directorio, para que puedan realizar todos los acuerdos y actividades que a ellos se referían.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Una interrupción, señor Valencia.

¿En esos trámites legales alguna vez tuvo conocimiento del abogado Máximiliano Hidalgo?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, señora congresista. Nunca he escuchado ese nombre, es la primera vez.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Generoso Guerra.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Generoso Guerra sí, recuerdo haberlo escuchado a la señora Mariela Ledesma que era abogado y que hizo precisamente el trámite de residencia en Panamá. Y hasta donde yo tengo entendido, esta licenciada cede el trámite del ex asesor para que sea (25) como la persona que tramitaba en Migraciones su pedido. No tengo mayor detalle, no lo conozco en forma personal.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Y otro colaborador Pío Jiménez probablemente.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, no recuerdo y escuchado ese nombre, señora congresista.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Jiménez, panameño, ni tampoco el agregado policial Benedicto Jiménez.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, no me viene a la mente, señora, ese nombre.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Y en el caso de la garantía que le dan a Montesinos, lo que es público es que se utiliza al Pacific Industrial Bank para el caso de Montesinos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No. Estamos hablando del grupo Pacific Industrial Bank, pero en este caso quien emite el certificado bancario es el Banco Uno, que a las finales estamos hablando del mismo grupo corporativo.

También recuerdo, señor Presidente, con su venia, que visitamos en algún momento el banco Dresner Bank, yo había registrado nuevamente repitiendo el porqué tengo esos detalles, porque siempre era vía intercambio de tarjetas, y tengo como costumbre anotar los teléfonos, nombres de personas, ya que en alguna medida Alberto me solicitaba los números de teléfonos, el nombre de personas, o llama o anda, un poco diríamos el secretario en algunas actividades.

Allí recuerdo haber tenido una entrevista con la licenciada Ariacna A. Arjona O., cuyos teléfonos eran el 00507-206-8183, este banco Dresner Bank, Calle 50, después del Telémetro, es la dirección que signa en la tarjeta. Tengo entendido que en un momento determinado el señor Alberto Venero tuvo algunos depósitos en ese banco, pero después hubo ciertas transferencias.

Hasta donde recuerdo había una señorita Mariana que trabajaba en el Argentaria, en su momento, que en el acto de la fusión se retira del banco cuando ya se convierte en BBVA y se va a un banco en Miami, donde pude recordar también el hecho de que es invitado por Alberto Venero para que le manejara sus fondos, hiciera las transferencias, para que ésta pueda controlar como siempre lo había hecho en la banca personal.

Es todo cuando puedo recordar en este momento, señor Presidente, en relación a lo que es banco.

Lo que es repatriaciones bancarias, creo que ya toqué el tema anteriormente, he tocado también el tema de propiedades e ingresos personales. En cuanto a compañías...

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Presidente, por su intermedio. El día 11 de julio del año 96 el señor Juan Valencia Rosas en cuenta corriente mancomunada con la señora Nelly Tóvar Mendivil hacen una transferencia del Wiese Bank International, una de ellas es de 700 mil dólares y otra de un millón 450 mil dólares el mismo día, en ambos casos es al Dodge Sudamerica Niskei Bank. ¿Recuerda usted para quién era?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No recuerdo, señor Presidente. Pero estamos hablando quizás de un banco cercano al Dresner Bank, y por lo que yo puedo asociar, de repente, era para Alberto Venero. Pero mal podría indicar los destinos finales de las transferencias, si estamos hablando del año 96.

Y quisiera que me permita, señor Presidente, solicitando el acto humano de comprensión en este momento a los señores congresistas, por su intermedio, mi esposa nunca tuvo nada que ver en ninguna actividad de estas transferencias. Solamente la hice participar como firma adjunta en el caso de que a mí me sucediera algo, porque yo he tenido varias intervenciones en una clínica como es de historia reconocida presentada al juzgado, he tenido pre infartos y también he sufrido de problemas de laberintitis, he tenido una secuela de lo que es la explosión de Tarata.

Bueno, producto de todo ello pensando un poco en los compromisos de lealtad que tenía con Alberto, es que yo le pido a mi esposa de que en el supuesto me pasara algo, ella pudiera a requerimiento de él hacer las devoluciones de lo que no nos correspondía. Y prueba de ello es

que si ustedes se pueden remitir a toda la documentación de transferencias bancarias, no figura ningún documento donde ella firma ese tipo de transferencias, todas las transferencias eran firmadas por mí.

Y si usted precisa que en el mismo día fueron dos las transferencias, una de un millón 400 mil y otra de 700 mil, no recuerdo en este momento porque no tengo la documentación a la mano. Pero probablemente sea para el señor Venero, no sé decirle. Siempre recibía yo la instrucción y mi obligación era terminada la instrucción entregar los originales de los documentos a Alberto Venero y él en todo caso era la persona quien destinaba, no sé si para su uso personal o alguna tercera persona.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Continúo, Presidente.

El 5 de mayo del año 97 desde las cuentas del señor Valencia Rosas se hace una transferencia al Bank Eduard Constant de Suiza, y el beneficiario es Scandia Leven AG Zurich, por 50 mil 57 dólares y 50 centavos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, esa si fue una operación personal, señor Presidente. El señor Lizardo Vargas que en un primer momento fue director en la Financiera Regional del Sur dedicado a lo que es inversionista o una especie de corredor de bolsa, me manifiesta de que había un producto en el Scandia, que es una compañía de inversiones en Suiza, podía yo tener una especie de seguro de vida en el tiempo. Y es así que hicimos una remisión por 50 mil dólares con un cheque emitido por mi persona al Scandia y que después cuando fue transcurrido el tiempo lo requerimos, porque al momento de ver la evolución de los intereses no eran nada rentables. Y eso también probablemente dentro de los archivos que ustedes puedan tener de los bancos, puede aparecer como retorno del dinero de depósito de seguro de vida.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Quiero hacer una consulta adicional.

El 18 de mayo de 1998 el señor Valencia Rosas hace una transferencia de sus cuentas a través del Barclay Bank teniendo como beneficiario a ABC Trans Compañy Limited por 126 mil dólares 136.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No tengo bien preciso. ¿Es una repatriación, señor, discúlpeme?

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Es una transferencia de su cuenta al exterior a través del Barclay Bank, teniendo como beneficiario a ABC Trans Company Limited.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, probablemente sea también un seguro de vida que tomé con el señor Bustamante, es un broker de seguros de vida de pensión, creo que esta entidad tiene como punto de oficina intermedia en Miami y como oficina principal en Inglaterra. Fue también solicitada la devolución, puesto de que me sentí un poco sorprendido por el hecho que cuando pedí los estados de cuenta me di cuenta que más hubiera yo ganado con un interés bancario normal aquí en el país, que el desarrollo de lo que este señor había dado como venta de posibilidad de retorno mejorable para nosotros.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Ahora, dígame, en el Argentaria de Panamá, al que usted ha hecho referencia, se hace una transferencia hacia este banco Argentaria de Panamá el 20 de agosto de 1998 y tiene como beneficiario al Tilver Trading, ¿quién es Tilver Trading?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente. Tilver Trading era una compañía hecha precisamente para que figure como apoderado el que habla, y era una cuenta intermedia que como hace un momento les había manifestado, esta compañía era un puente para la compañía del señor Ezio Madalena que era el propietario a través de una off shore en Argentina.

Se transferían los fondos de acá del Perú y después mensualmente me requerían hacer la transferencia en el interior del propio banco a la otra empresa, no recuerdo el nombre en este momento, pero de propiedad del señor Ezio Madalena en Roma, cuya esposa como mencioné hace un momento la señora Melva, hermana del señor Julio Luces, que ellos sí podrán dar mayor información al respecto, recibían el dinero. Y el señor Luis Venero Garrido se encargaba de recibir el cheque y hacer el pago correspondiente al propietario del edificio que estaba en construcción en Argentina, y es donde ustedes de repente podrán hacer un poco la suma de todas esas transferencias que llegan a establecer, tengo entendido, la compra de cerca de cuatro departamentos en el último piso de ese edificio, el mismo que es diseñado con el arquitecto Miguel Aguirre convierten en una especie de suite, que hasta donde yo pude haber escuchado en un momento, departamento que llegó a costar cerca de 3 millones de dólares por las diferentes modificaciones que habían hecho.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Usted recuerda la siguiente cuenta, seguramente la conoce bien, es la 1-8000-1000-217146, Pacific Industrial Bank. Al parecer sería de Alberto Venero.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, por su intermedio, si me pudiera repetir para yo detectar la cuenta.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Acá las operaciones son el 5 de noviembre para que usted la vea.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Si me lo narra para poder ubicarla en la agenda, de repente puedo darle mayor información.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Es el 5 de noviembre del año 1998.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— El número de la cuenta.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— El número de la cuenta es 18000-1000-217146.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, señor Presidente, no lo tengo registrado. Pero probablemente sea una de las tantas cuentas bancarias.

Si me permite hacer un poco el detalle.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Quiere verla, acá está la operación.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Muy bien, gracias.

Si me permite, señor Presidente, hacer un poco el marco y el detalle. Yo tengo acá una agenda que podría alcanzarles el contenido, porque hay direcciones bancarias. Y ustedes pueden revisar los swift bancarios, nombres de personas relacionadas conmigo durante todos estos años, que de repente en alguna medida puede dar luces para una mayor conclusión, señor Presidente.

Pero sería interesante de repente para estar dentro del marco de la pregunta que me ha hecho el señor Chang Ching, los bancos a nivel internacional el uso común es de usar bancos corresponsales, esto cómo es que funciona. Así como una persona natural tiene cuentas corrientes en diferentes bancos, los bancos como sociedades anónimas pueden también a su vez tener cuentas corrientes en diferentes otros bancos.

Es así que se da el caso de que el Pacific Industrial Bank, como el ejemplo que se dio sobre la transferencia de los 22 millones de dólares, figuran diferentes direcciones bancarias. (26)

Ah, sí correcto, estoy viendo acá donde dice el código Alve, el código Alve era precisamente código del señor Alberto Venero dentro del Pacific Industrial Bank, ese era la instrucción bancaria que él me daba.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Quiero hacerle una pregunta adicional. Usted ha referido anteriormente que pone en contacto a la señora Trinidad Becerra, esposa de Montesinos y su hija con el señor Morales del Pacific Industrial Bank, etcétera, y que hay un monto de 40 millones de dólares, ha dado instrucciones para que puedan tratar de traerse esos fondos al país. ¿Cómo operaba el Pacific Industrial Bank aquí en el Perú?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— La verdad, señor Presidente, por su intermedio no tengo conocimiento de la operación, pero hasta donde puedo recapitular un poco los hechos vividos y lo que recuerdo puedo evocar, era una oficina de uso diría yo bastante modesto, de agradable ambiente. Pero de captación de clientes que querían tener fondos en el exterior, de depósitos que iban a ser en alguna medida no muy públicos. Y hasta donde yo puedo tener entendido de personas que iban a tener mejor tasa de interés, ya que hasta donde también puedo comprender por una conversación que tuve con el señor Ernesto Lúcar, representante de Aval Card, estos señores dentro de la tarjeta de crédito cobraban intereses equivalentes al 35%, margen suficiente que le daba como para poder pagar mejores intereses hasta el 10% en algún momento.

Es el hecho de que al momento de competir con la banca nacional, la banca nacional dinero que es captado por regulación de Superintendencia de Banca y Seguros o de alguna otra institución gubernamental tenía que hacer depósito del equivalente al 40%, es lo que le llamaban el famoso encaje bancario, que encarecía precisamente el producto y le quitaba rentabilidad a los bancos.

En este caso Aval Card dada su acto de colocación directa de tarjetas de crédito, es que al cobrar el 35% tenía un margen de utilidad bastante sustancioso.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Dígame, la experiencia que usted tiene, porque la gran mayoría de las operaciones que usted realiza son en efectivo, o sea, la mayoría, en realidad casi todas.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, es verdad, señor.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Usted ha llevado dinero en efectivo al Pacific Industrial Bank acá en Lima?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No. Al Pacific Industrial Bank nunca he llevado dinero en efectivo.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Cómo llegaron entonces esos 40 millones de dólares de la señora Trinidad Becerra?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Mire, si hacemos un poco el recuento de todo lo que ya he venido transmitiendo, tendríamos que ubicarnos en diferentes épocas del tiempo, años 96, 97, 98, 99 y parte del 2000, donde de repente producto de las negociaciones que pudieron haber tenido Alberto Venero y sus socios habían transferencias tanto internas como externas, en las cuales eran direccionadas. Y de repente para mayor luces, señor Presidente, si ustedes de repente solicitan los swift bancarios de todas repatriaciones que hacen, el que habla, el señor Luis Duthurburu, el señor Franklin Loayza, el señor Jorge Pérez Zumaeta, la señora Martha Garmendia, el señor Néstor Rojas Godínez, y todos los que en alguna medida puedo evocar y ustedes recordar de los que han tenido participación en estas expatriaciones, yo tengo la plena seguridad de que todas ellas vienen de una misma cuenta madre que es Treves Intora en Panamá.

Ésta en alguna medida es la que intermedia, desconozco los detalles, estoy un poco especulando en el tema, pero creo que el señor Luis Duthurburu es la mejor persona que puede dar al detalle de este movimiento bancario. Pero era una empresa intermedia, que fungía como representante en este caso de la determinada marca de aeronaves y de repuestos. Ésta a su vez al momento de presentarse al Estado Peruano decía valer una determinada cantidad de dinero, y ésta al mismo tiempo pagaba la diferencia a Bielorrusia donde tengo entendido en alguna oportunidad viajaron el señor Claus Corpancho, Gerald Krüeger Dizillo, Enrique Benavides para hacer los tratos directos allá en Bielorrusia, y se quedaban con una diferencia que después era repartida como utilidades de la sociedad. Es lo que yo puedo tener como conocimiento muy a grosso modo, señor Presidente.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Lo que está usted diciendo, entonces, es que todas estas operaciones procederían de la compra venta de esas armas o hay algún otro origen. Porque realmente si uno comienza a sumar lo que recibe Montesinos, lo que recibe Venero, Valencia, Duthurburu, Corpancho, Moshe Rothschild, etcétera, suman, sabe Dios, de repente suma más de todo lo que es la compra de armas, no tiene explicación.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Si como bien usted dice señor Chang Ching, por su intermedio, señor Presidente, estamos en el terreno de la especulación. Pero también de lo que sí se ha hablado o se dice y existe información periodística, que al parecer yo creo está muy cercana de la verdad, eran cantidades dobladas de sus precios reales. No tomen esta versión mía como referencia total y absoluta, solamente tómenlo por favor como punto de referencia.

Sé que utilizaban mayores porcentajes. Y si estamos hablando de compra de armas donde bordeaban los 460 millones de dólares y en algún momento creo que se habló de 600 millones de dólares, si decimos que era un 50 ó 60% estamos pudiendo observar fácilmente que estábamos bordeando los 350 millones de dólares, aparte del otro tipo de licitaciones que había como diferentes empresas bajo la modalidad encubierta en diferentes empresas que proveían al Estado, pero que eran de las mismas personas, como hace un momento hice entrega de la relación de las vinculaciones de personas y empresas que representaban a los mismos.

Probablemente, señor Presidente, mal podría hacer yo de repente un resumen de los montos totales retomados o adquiridos durante todos estos años, pero estamos hablando de cantidades bastante apreciables que hasta donde puedo tener entendido el Estado Peruano le daba como uso específico a lo que era Ministerio de Defensa repartido para la Fuerza Aérea, Ejército, Policía Nacional y Marina.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Dígame, quién es la señora o señorita, no sé, Elda



Cavasa Barandiarán, a quien usted le gira un cheque por 10 mil dólares.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— La señora Elda es la mamá de la señora Susan León. Yo hace un momento justamente le había manifestado cuando narraba referente a mis propiedades hago compra de su departamento, y como parte de inicio del pago del departamento es que le doy un pago signado ahí en su referencia y después saco un crédito del Banco de Comercio, que es pagada la diferencia a la persona que usted me acaba de mencionar.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Pero si usted en su cuenta tenía muchísimo más dinero para sacar un crédito, por qué no pagó directamente en efectivo. Se preocupa usted por un interés que no le paga una compañía extranjera, un ingreso, y sin embargo usted sus efectivos acá prefiere mantenerlos en cuenta en lugar de pagar un interés al banco. ¿No entiendo?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, no sé si ustedes han podido observar como venía narrando desde hace un momento era dinero que no era mío, mal podría hacer uso de un dinero que es mío para pagar algo que no me correspondía. Y si en algún momento determinado hice uso de un crédito bancario fue precisamente porque tal vez, desconozco en este momento el movimiento contable que probablemente he tenido en ese instante, es mejor a veces hacer uso del crédito bancario para no desfinanciarse en algún otro tipo de proyectos, señor Presidente.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Si usted dice que todo este dinero, que son varios millones de dólares no era suyo, ¿de quién era?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, recapitulando, para contestar al señor Chang Ching.

Era dinero entregado por el señor Alberto Venero, para yo a su vez transferirlo, mantenerlo un tiempo o llevado a alguna dirección bancaria que este señor me indicara en algún momento. No sé si de repente podemos recordar de que el señor Alberto Venero, en un momento determinado llega a tener mucha confianza en mi persona, la misma que era transmitida también por todos sus familiares.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Por qué siempre en efectivo?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Eso desconozco, señor Presidente, al señor Chang Ching. Era uso normal, el uso del efectivo dentro de todas estas operaciones que se realizaban entre el grupo de proveedores, en este caso a los que yo conocía el señor Alberto Venero y el señor Luis Duthurburu Cubas.

Y normalmente desde el primer momento que tomo conocimiento de sus actividades relacionadas a la Caja de Pensiones Militar Policial, por ejemplo, como les hice referencia en un momento determinado, los pagos de terceras personas por la sobrecomisión que se le cobraba, sobrecomisión en el entendido de que era el 3% del dinero entregado, eran dineros entregados en efectivo y que después figuraban cantidades menores.

Yo presumo que en alguna medida era un uso regular dentro de la modalidad de actividad que estaban teniendo en este caso el señor Venero y Duthurburu.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— En estas operaciones a lo largo de los años 1992 al año 2000 ¿cuánto cree usted que ha ganado?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, sí, por su intermedio. He podido demostrar en documentos, inclusive entregados a Sunat desde el año, no 92 sino desde el año 1993 hasta exactamente el año 1999 probablemente, sería bueno considerar que también está la empresa Serpico, empresa Serpico dedicada a todo lo que era vigilancia de los inmuebles de la Caja de Pensiones Militar Policial, del Banco de Comercio, la Financiera Regional del Sur, la operadora de hoteles Las Américas y otros clientes que se captaron en el mercado, sumaba todo ello, demostrable con documentación, he llegado al orden de los 2 millones 900 mil dólares o quizá más.

No tengo preciso una cantidad exacta, pero lo que sí puedo demostrar es que el valor de los inmuebles llega a un promedio del millón 300 mil dólares con las remodelaciones y todo lo tenido, y a su vez parte de la venta de las acciones del Hotel Las Américas como consta en el contrato de acciones son hechas con el pago que fue efectuado durante todo el año 1998, me acuerdo aproximadamente que llegó al millón 45 mil dólares, de los cuales este monto final fue participado en un 50% a los señores Venero y Duthurburu.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Ahora, dígame, usted, si esta es la situación de sus ingresos por el negocio, usted sabía como miembro del directorio de Finsur lo que contenía la Ley de Banca respecto de transacciones sospechosas, la 26702, por ejemplo, del año 96 incluía con claridad el tema de las transacciones sospechosas a partir de 10 mil dólares. Y es un tema que ya se venía trabajando de muchos años atrás.

Y usted todas estas operaciones, las que usted recibe, deposita, mueve para terceras personas, en cuenta de terceros, (27) las que usted recibe a través de sus propias cuentas, recibe todo en efectivo, ¿explíqueme eso?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, como ya he venido narrando también, si bien es cierto de que esta es una ley bastante nueva que se hace efectiva, si no me equivoco finales del año 97, inicio del 98, es por esa razón que hago la precisión que cuando yo tuve la reunión con el señor Abelardo Campbell y el señor Francisco Taboada, hago el hincapié así concreto y les digo: si ustedes no pueden hacerlo, por favor, sean consecuentes con quienes lo vayan a llamar —refiriéndome a Alberto Venero— y digan que simplemente no se puede hacer. Pero el efecto es que esta transferencias de expatriación es efectuada por personas que han hecho repatriaciones del exterior, que si de repente nos remitimos a la parte jurídica, no soy experto en la materia, pero podría cuadrar fácilmente, estaríamos entrando al terreno de la indagación que es lo que en este momento estamos llevando, señor Presidente.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Quién es Carmen Ponce Pescorán? Usted le gira un cheque de 100 mil dólares el año 1998 el 24 de abril, Carmen Ponce Pescorán, 100 mil dólares.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— La verdad es que no tengo en mente, señor Presidente, ese nombre, tendría que hacer un poco más de memoria. No preciso el nombre, ah, perdón, perdón, ya me ubiqué.

Sí, eso fue para la compra de un inmueble que queda en Breña, en Jorge Chávez, inmueble también declarado hace un momento dentro del patrimonio de las propiedades que había adquirido, es un terreno de mil metros cuadrados.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Usted le paga en efectivo la comisión a Taboada y a Campbell para que puedan hacer la operación en el Banco de Comercio?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— En ningún momento he hablado de pagar alguna comisión

al señor Campbell ni al señor Taboada, solamente hubo una coordinación de actividad de una operación bancaria. Pero lo que sí yo he manifestado es que cuando hago los retiros de los diferentes intereses, es que Alberto Venero me dice: quédate con el 40% de los intereses y yo voy a quedarme con el 60. Al señor Pancho Taboada y al señor Abelardo Campbell en ningún se les alcanzó dinero alguno por esa actividad.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— De ese 40% que usted ha declarado, ¿no le correspondió una parte al señor Taboada y al señor Campbell? Sin recibo no importa ¿no?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, es que nunca se ha dado ese efecto, señor Presidente, por su intermedio.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Quién es el señor Jorge Pérez Zumaeta?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— El señor Jorge Pérez Zumaeta, quizá para ubicarnos un poco dentro del marco de las personas que intervienen y que también he podido alcanzar dentro de la ayuda memoria de las personas relacionadas, es hermano de un oficial de alta graduación el señor Manuel Pérez Zumaeta de la Marina.

El señor Manuel Pérez Zumaeta es compañero de colegio de Alberto Venero, de Javier Revilla y mío. El señor Jorge Pérez Zumaeta, hermano mayor del señor Manuel Pérez Zumaeta, una persona dedicada al parecer hasta donde yo tengo entendido en años pasados a lo que era administración de almaceneras.

Es así que es convocado por Alberto Venero para que lo apoye en diferentes gestiones y es cuando empieza a tomar cargos de importancia dentro del Hotel Las Américas, también asume la presidencia de Alpeco y en un último momento, como narré anteriormente, llega a ser gerente general sustituyendo al consuegro de Alberto Venero, el señor Manuel Tafur en Alpeco.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Usted mencionó la empresa Cut, se escribe Cut.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Cómo se escribe? Cut.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, Guts.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Ah, Guts.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, Guts.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Porque acá hay una cuenta de una empresa en Caimán, se llama Cutsa Company Caimán Limited.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, esa es una dirección bancaria que me entregó el señor Morales para lo que era los envíos de dinero de los 22 millones de dólares.

Tengo entendido de que son empresas, como les mencionaba hace un momento, diferentes empresas y entidades bancarias que pertenecían al mismo grupo para que no se viera de que todo el flujo de dinero vayan a una sola misma cuenta y tuvieran un mismo final.

Aunque ustedes podrán observar en toda la remisión de dineros en el momento de la

expatriación, el usuario final era el Pacific Industrial Bank.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Lo que me está diciendo usted es que el señor Morales manejaba estas empresas como Cutsa Company Caimán Limited y otras, eran off shore, empresas fantasmas, empresas puentes, ¿qué tipo de empresas eran estas cómo Cutsa Company Caimán Limited?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Desconozco, señor Presidente. En realidad, creo que la persona más indicada para poder responder esa interrogante es el mismo señor Morales, o en su defecto el señor Luis Pércovich o quien pudiera representar a toda este grupo corporativo.

Pero quizá por deducción podemos llegar a concluir de que era un grupo corporativo de diferentes empresas, cuya entidad bancaria central hasta donde yo puedo tener entendido era el Banco Uno que quedaba en Nicaragua.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Afíneme un poco más la información.

Entre el 21 de marzo y el 7 de abril del año 2000 ustedes hacen estos movimientos en el Banco de Comercio, ¿actúa como banco de segundo piso Pacific Industrial Bank?

Porque, no sé, pero me da la impresión que ustedes sacan el dinero del Banco de Comercio — haciéndole un seguimiento— ese dinero lo mandan a Cutsa Company Caimán de la cuenta suya, porque de las otras cuentas va por otro lado ¿no es cierto?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, que finalmente llegan al Pacific todas.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Pero cómo hace usted el trato con Morales, ¿quién le da las direcciones de Cutsa Company Caimán Limited y las demás?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Como le manifestaba también anteriormente, señor Presidente, y eso ha sido registrada en las grabaciones en el momento de mi narración, cuando Alberto Venero hace las coordinaciones de la necesidad que en ese momento decía “el tío”, con el señor Alfonso Morales, éste le manifiesta que tenía yo después para recabar las diferentes direcciones bancarias o swift bancarios, que le llaman, para que se hiciera la realización de estas transferencias.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Y usted lo hizo así?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, así lo hice.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Cuéntenos exactamente todo lo que sabe respecto de esta operación, porque esa parte no lo ha comentado usted hasta ahora.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Me parece que, si mi memoria no me falla, lo he narrado al detalle pero no tengo ningún problema en volverlo a contar.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— No, no, me refiero al hecho de que le dan estas direcciones. Eso no lo había señalado antes.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, lo he mencionado señor Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Con este nombre?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, el nombre no lo mencioné porque no me viene a la

mente a veces toda la información. Pero la operatividad y el hecho de que usted me refresque la memoria por el nombre y porque en algún momento determinado he podido recabar ese tipo de documentos, que son prueba de lo manifestado ante el juzgado, es que aparecen ese tipo de transferencias.

Permítame, señor Presidente.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Lo que usted me está diciendo entonces es que triangula esta operación Banco de Comercio, el señor Morales, como representante del Pacific Industrial Bank en Perú, quien da las cuentas puentes para que los depósitos vayan ahí y después usted hace un viaje a esos lugares, saca la operación y la traslada de una manera definitiva.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, no es así, señor Presidente, por su intermedio.

No, las operaciones bancarias que se realizan a través de, yo diría que no bancos de segundo piso, porque bancos de segundo piso creo que tiene otra modalidad de operar y está dentro de una regulación de Superintendencia de Banca y Seguros.

Diría más bien de que son bancos off shore que es una modalidad también usada en el mundo, tengo entendido, para captar clientes y llevar depósitos a determinados bancos.

Usted manifiesta que de repente pudiera estar entendiéndose que al momento que yo hago la operación de transferencia del Banco de Comercio con las direcciones bancarias que me es transmitida por el señor Morales, que tal vez a su vez me imagino yo es el autorizado por algún superior, que hasta donde tengo entendido su superior es el señor Luis Pércovich destinado para todo lo que era Latinoamérica, y dada la dirección no hay necesidad de viajar a ningún lugar.

En todo caso me remito a lo que es mi pasaporte y migraciones que después de este movimiento bancario, creo no haber viajado a ninguno de los lugares donde se manifiesta. Y tengo a la vista, señor Presidente, copia de los movimientos bancarios.

Como por ejemplo en el Banco de Comercio a nombre de Juan Valencia, ordenante, y que ustedes me imagino lo tienen registrado figura como banca intermedia el Barclay Bank en Miami, cliente beneficiario, hay un número de cuenta y, finalmente, el cliente quién es, el Pacific Industrial Bank.

Es así también que el señor Luis Duthurburu Cubas dentro del swicht bancario vía el Banco de Comercio, a través del International Bank of Miami figura como cuenta final el Pacific Industrial Bank.

En el caso del señor Néstor Rojas Godínez la instrucción es al Intrade International Bank of Florida, cuyo cliente final es el Pacific Industrial Bank.

El señor Franklin Loayza Jiménez, cuya instrucción bancaria era el Banco of América en Nueva York, Bank of América N.A, es lo que refiere acá el swift bancario, cuyo cliente final era el Pacific Industrial Bank.

No quiero ser aburrido, señor Presidente, con esta narración, pero solamente quiero ser puntual en el hecho de que para que se pueda tener un conocimiento concreto de lo que significaba el grupo corporativo Pacific Industrial Bank y cómo así llegaban los fondos finalmente a un determinado lugar.

Acá hay una prueba que fuerza lo que yo hace un momento les había manifestado, señor Presidente. También la transferencia realizada al exterior por la señora Martha Garmendia Garrido, prima del señor Alberto Venero Garrido, del Banco de Comercio a través del City Bank New York figura como cliente beneficiario final el Banco Uno S.A.

Esto prueba precisamente el hecho de que siempre está detrás el banco más importante, que en este caso es el Banco Uno como también figura la transferencia al exterior del accionista Verónica Delgado Garmendia, bajo las mismas características City Bank New York, cliente beneficiario Banco Uno. Y así sucesivamente, señor Presidente, me imagino que en alguna medida ustedes han podido tener a mano toda la documentación que están ustedes provocando este tipo de preguntas.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Me permite una interrupción, porque es una duda que tengo, o sea, yo iba a lo siguiente,

Por qué si todo era una sola operación de 30 millones de dólares, la cual usted directamente (28) lo hace a través del Banco de Comercio, ¿por qué cada una de estas 12 operaciones de los 22 millones de dólares, los hacen por diferentes vías?, ¿por qué no una sola?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, por su intermedio, la respuesta al señor Chang Ching.

Mal podría yo de repente dar una respuesta al respecto, puesto que ese era la instrucción que tenía del señor Morales y al parecer también de su jefe inmediato superior, presumo, el señor Pércovich. Probablemente eran movimientos de dinero tan grandes que seguramente podrían ser muy visibles y detectados porque entiendo también, señor Presidente, de que existen regulaciones a nivel internacional de que todas las transferencias que ocurriesen de país a país tienen que pasar a través de un banco americano ya que éstas en alguna medida pueden registrar movimientos bancarios y probablemente detectar lo inusual de algún tipo de movimiento bancario en determinadas personas o cuando éstos se le requiriesen.

Es el caso, señor Presidente, para entrar en el detalle y esclarecimiento de los primeros 15 millones que acabo de narrar entramos a lo que es el Tribank. El señor Alberto Venero Garrido me hace el contacto con la señorita Rosina de Tribank ubicada aquí en San Isidro donde me atiende el señor Bruno Chayer y por recomendación de señor Venero es que me abren una cuenta codificada como cuadro.

De los 7 millones de dólares que es depositado y donde ustedes podrán comprobar, todo el movimiento de transferencia realizado tanto de los 15 como el resto de los 7 millones de dólares, es cobrada el uso bancario de la cuenta que sale de Juan Valencia Rosas, eso demuestra el hecho de que en su momento los 7 millones de dólares van a la cuenta signada como cuadro en el Tribank y queda en este banco como tengo la documentación en mano durante aproximadamente 3 meses, la misma que el señor Alberto Venero me dice, vas a tratar de sacarle una mejor comisión por la colocación y que figure un 6% dentro del interés bancario a los certificados que puedan dar.

A los 3 ó 4 meses, no tengo presente la fecha exacta, el señor Alberto Venero me entrega los certificados bancarios y me dice, ándate al Tribank y tienes que pasarlo al Industrial Pacific Bank. Es así que doy la carta de instrucción al Tribank donde éstos a su vez envían todos al Industrial Pacific Bank bajo una misma dirección.

**El señor CHANG CHING.**— Lo que está usted diciendo, entonces, es que el hecho de mandarlo por diferentes vías, está referida a la circunstancia de tratar de pasar los controles de

Estados Unidos con mayor facilidad, ¿a eso se está refiriendo?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, esa es una presunción personal, señor Presidente.

**El señor CHANG CHING.**— ¿De la suya?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, mía, porque como le dije hace un momento, quien tomaba la decisión que sean diferentes las direcciones bancarias, era el mismo representante del Pacific Bank y no era una decisión personal ni creo tampoco del señor Alberto Venero.

Como bien manifesté hace un momento, presumo, que ese era un efecto del grupo corporativo Pacific Bank o tal vez por instrucciones de los superiores del señor Morales.

**El señor CHANG CHING.**— Se da cuenta que a la luz de mirar toda la operación de 30 millones de dólares y todos los diferentes caminos que al final conducen a Roma, porque todos terminan en el Pacific Industrial Bank, ¿no le parece que es una transacción sospechosa?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, mal puedo calificar yo de transacciones sospechosas o no, porque si entramos en el detalle de que la instrucción bancaria la daba no el que ejecutaba la operación, sino el que intermediaba en este caso el Pacific Bank daba las instrucciones de transferencia. Yo no sé hasta qué punto podría decir que es sospechosa o no y no sé exactamente la calificación exacta. Lo que sí puedo decir que eran cantidades fuera de lo normal en operaciones bancarias.

**El señor CHANG CHING.**— Está claro usted como ex director del Finsur sabe que una transacción es sospechosa cuando es un monto alto y por encima de 10 mil dólares, usted llega a Estados Unidos y le preguntan: Oiga, usted trae dinero en efectivo, tarjeta de crédito u otros documentos más o menos como dinero, cuasi dinero por más de 10 mil dólares, se lo preguntan cuando usted llega en un formato.

O sea, no hay que ser genio para no saber que la regulación norteamericana en el Perú y en muchas otras partes del mundo es más o menos ésa y cuando son fondos, ¡caray! de 2 millones, 2 millones y medio, millón 400 que son las que se están manejando en esta operación del Banco de Comercio, se podría decir que habiendo sido depósitos en efectivo metidos a cuentas de diferentes personas sacados por diferentes vías a otras cuentas intermedias pasadas por ahí y luego llegar a un solo destino y a un solo destinatario, porque ¿el destinatario quién era? Era Alberto Venero o era Montesinos. En el Pacific Industrial Bank, ¿quién era el dueño de la cuenta?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— A quien me remitía directamente era a Alberto Venero, no sé qué cantidad de certificados o depósitos era para su llamado tío el ex asesor o qué cantidad era para él, pero en realidad es interesante la acusación que usted observa, señor.

**El señor CHANG CHING.**— No es ninguna acusación, entiéndame. Es una cuestión de ir concatenando las cosas y decir, bueno, no es ninguna acusación.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Voy a responder a su pregunta señor Chang Ching, por intermedio de la Presidencia; entiendo que también no es voluntad suya el hecho de ejecutar una acusación.

Lo que pasa es que si de repente, yo le voy a poner en un marco diferente al que en estos momentos nos ha dado la oportunidad de conocernos, pero el marco es el brokeraje de

seguros, los porcentajes de comisión que son normales, oficiales y regulados por la Superintendencia de Banca y Seguros, están desde el 25% a veces al 50% en caso de seguro de vida, a veces hasta el 80% y en algunos casos es el 5 dependiendo del riesgo.

Dentro de ese marco que yo había tenido como actividad de seguros y conocedor de los márgenes de comisión, para mí, hasta cierto punto, era casi normal de que en las transacciones de proveedores pudieran haber márgenes que desconocían cuáles eran sus límites propiamente dichas.

Y si entramos en los detalles sucesivos dentro del momento histórico en diferentes momentos, en las cuales se manejaban dinero efectivo, mal podría yo llamar de sospechoso porque eran operaciones de empresas y de empresarios que ejecutaban actos de entregas reales y de pedidos reales.

Ahora, ¿el cómo lo hicieron?, ¿el qué tuvieron que hacer?, ¿y el qué personas tuvieron que intervenir para que eso diera efecto? Eso sí desconozco totalmente, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Me pide la palabra el congresista Cuaresma Sánchez.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Yo quiero insistir en varias cosas.

Señor Valencia, ¿usted participa en el asunto de la playa Arica, no es cierto?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Cuaresma.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Los lotes, estamos hablando de mil novecientos...

**El señor VALENCIA ROSAS.**— '93; '94; '95.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Allí, hay un primer contacto con Vladimiro Montesinos, usted pasa como el ingeniero Rosas, ¿cierto o no es cierto?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Cierto.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Muy bien, pero ya usted va identificando poco a poco después cuando ve usted una publicación y se da cuenta que es Vladimiro Montesinos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Si me permite, señor Cuaresma, para ser exacto en la respuesta.

Acordémonos también, señor, que en su momento existía una persona de poder desconocida para mucha gente. Yo no me sustraigo al hecho de ser parte de ese grupo de personas que desconocía el poder oculto, pero tomo conocimiento real de esta persona en el momento que sale la publicación en *Caretas*, ya logro identificar al tío de Alberto Venero o al llamado tío.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— ¿Qué año?, ¿qué mes?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Eso era en el año 95. Si más no recuerdo fue en el mes de abril o marzo por esa fecha fue que salió una publicación.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Participa usted en el trámite del “regalo de carros” a Vladimiro Montesinos, un último vehículo un Mercedes blindado. Primero se le regala un carro, otro carro, dos carros cerrados, creo que son Cherokees y un último carro cuyo trámite realiza usted a nombre de una amiga, eso le pregunté hace unas horas, pero allí también sabe



usted que el vehículo es para el tío para Vladimiro Montesinos ¿no es cierto?, entonces, va conectándose con Vladimiro Montesinos de algún modo.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Indirectamente sí, señor Cuaresma a través de la Presidencia, pero era un punto que yo tenía en la Agenda para desarrollar porque no sólo se trató de uno, dos o tres vehículos blindados que se gestionaron, ha habido muchos vehículos blindados que se han gestionado por intermedio de terceras personas como, por ejemplo, el señor Jorge Pérez Zumaeta a la cual también le repatrian una cantidad de dinero para que pueda sustentar el hecho de la compra figurativamente hablando de la propiedad del vehículo.

Todas estas coordinaciones las hacía la señora Lourdes Muñoz Rodríguez que trabajaba como secretaria de la gerencia general del Banco de Comercio y no sé si ustedes recuerdan que en algún momento salió una publicación en un medio de difusión televisiva y periodística y si mal no recuerdo se dice que había sido publicada una carta donde Oghara, empresa americana que construía y confeccionaba o que readecuaba los vehículos a blindados, se dirigía a la señorita Lourdes de Genaro.

Lourdes de Genaro, estamos hablando de la misma señorita Lourdes Muñoz Rodríguez, era persona de mucha confianza del señor Alberto Venero y si de repente ustedes pudieran hacer un poco la relación de la información periodística que se efectúa en el Gordon Plus de Estados Unidos en un canal de televisión, un medio informativo Contrapunto si no me equivoco, es mencionado el hecho de que ocurre un acto policial entre la señora Lourdes Muñoz Rodríguez y el señor Alberto Venero Garrido, donde posterior al hecho el señor Alberto Venero me cuenta de que al parecer esta señora lo había encontrado una fotografía comprometedor y había agarrado un cuchillo y me dice: “Esta loca casi me lo clava, he tenido que girar y clavó el colchón, le he metido un golpe y le hinché la cara”.

Cosa que pude percibir, porque cuando la vi después de unos días en un local el Bucaré 300 que alquilé para Alberto Venero la vi, efectivamente, con el labio hinchado y ahí es donde me cuenta el detalle, eso fue un hecho publicado por un medio de difusión masiva en la que también me manifestó de que, bueno, había intervenido la policía y tuvieron que hacerse unos pagos de daños y arregló finalmente el problema.

Quiero hacer esta mención como marco para que ustedes en alguna medida puedan llegar a la dimensión exacta de la situación (29) en que el grado de confianza que existía con la señora Lourdes Muñoz Rodríguez era tal que ella en alguna medida hacía las coordinaciones con las compañías en este caso Oghara y la otra compañía que no recuerdo muy bien, pero quedaba en Yuta que también hacía la elaboración adecuada de los vehículos a vehículos blindados.

Estos en algún momento vinieron para el Ministerio del Interior, tengo entendido también para el Presidente del Comando Conjunto que en su momento era el señor César Saucedo y que después pasó para el general Villanueva, detalles que no conozco en forma concreta, pero que sí fueron hechos que ocurrieron.

Recuerdo también que cada cumpleaños del ex asesor o Navidad, reunía a los socios del llamado grupo que él tenía de las personas que ustedes tienen referencia: Corpancho, Moshé, Benavides, Venero, Duthurburu y éstos a su vez hacían una bolsa a pedido de Alberto Venero para que se efectuaran algunos regalos entre ellos lo que usted acaba de manifestar, señor Cuaresma y a través de la Presidencia, los regalos de los vehículos blindados que hasta donde yo pude tener entendido, eran vehículos que lanzaban bombas de gas, eran de nivel V americano y en Europa creo que es el mismo nivel, pero nivel VI, a las finales el impacto de los proyectiles es el que da la medición del grado de resistencia que tenían los vehículos.

Conozco este detalle, señor Presidente, porque en dos oportunidades el señor Alberto Venero indicándome que ya hizo las coordinaciones especialmente en Oghara, Estados Unidos, hizo las coordinaciones con el señor, creo que era Ricardo Amorín el representante de Oghara para que existieran las comisiones respectivas por la compra de los vehículos y que después iban a ser transferidas, era por el orden del 10% que son márgenes normales dentro de cualquier tipo de venta de artículos, en este caso de vehículos correspondientes.

Han sido varias las oportunidades en que he tenido conocimiento que se han hecho este tipo de operaciones de compra de vehículos, también en la otra empresa en Yuta y quien quizás podría dar mayores luces a este detalle es también el señor Jorge Pérez también porque él viajó en varias oportunidades para realizar esos efectos.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Bueno, quería seguir preguntándole sobre los contactos con el tío, pero resulta que surge un nombre Lourdes Muñoz, me dice ¿no? Tenía relaciones sentimentales aún cuando yo no le puedo preguntar sobre esto, pero usted me está dando un pista ¿no es cierto? con Alberto Venero.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— ¿Tiene conocimiento que la señora Lourdes Muñoz faxeaba operaciones desde el fax de Banco de Comercio para los proveedores de armas, aviones, etcétera?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— De eso sí no tengo conocimiento, señor Presidente, pero probablemente sí porque era una persona de confianza que tenía en alguna medida ejecutar disposiciones que Alberto le indicaba. No sé si sería bueno precisar un detalle.

En el año 1999 y 2000 para poder entender bien el cuadro de la señora Lourdes Muñoz, en el año 1999-2000 Alberto Venero me dice después de haberlo alojado en mi casa como lo mencioné hace un momento cuando vino de su tratamiento de Houston, me dice.

Yo necesito tener una casa para poder vivir en ella, alquílame tú a nombre tuyo y hago contacto precisamente con el señor, si me permite revisar mi agenda, señor Presidente. Hago contacto con el señor Guillermo Ruiz Cleysen que en una publicación que había salido por el periódico, estaba alquilando una propiedad en Camacho en la calle Las Moreras. Los teléfonos que tengo registrado son el 323-8157, su esposa la señora Pilar el 372-2468 y un teléfono celular que me dio el 926-0261.

Hago el contrato y el señor Alberto Venero se instala en esa casa el mismo que al parecer por su afición o cariño que le pueda tener a los perros lleva unos pastores alemanes. Finalmente, cuando él se aburre de la casa, tuve un problema con los propietarios porque ellos hacen queja del hecho porque habían malogrado todas las alfombras producto de los daños y de los desechos que en alguna medida habían dejado manchas en las alfombras y en diferentes partes de la casa.

Le hice presente al señor Rubén Estrada Yalico que él fuera testigo del hecho porque no quería yo tener problemas que pudiera parecer de que yo estuviera queriendo hacerme provecho de algún tipo de beneficio a una tercera persona en este caso.

Curiosamente cuando pasó el tiempo el señor Cleysen resultó ser familia de abogado, de Luis Costa Cleysen del Banco de Comercio antes de Finsur y él me manifiesta, oye me han dicho de que mi primo tú has alquilado, yo le he dado buenas referencias, le he dicho que tú has pertenecido como miembro del directorio que no se preocupe, pero se da todo este cuadro que

acabo de manifestar.

De ahí es que a pedido de Alberto me indica también que buscaba un lugar que fuera de mucho más acogida, es así que contacto con la señorita Cecilia Oliveros, al parecer corredora de inmuebles y me muestra dos casas. Una casa en La Molina y una casa en el Bucaré 300 en Camacho. Yo lo traslado a Alberto Venero para que conozca las dos casas y este a su vez me indica que se quedaba en la casa del Bucaré 300, acá hay un detalle interesante, señor Presidente.

En alguna medida yo he podido percibir de que el señor Alberto Venero dentro de las declaraciones que he podido escuchar por televisión, él manifiesta de que a partir del año 98 él deja todo, no tiene que ver nada y que todo era Lucho Venero, Wilfredo Venero y Juan Valencia y un poco como que carga la responsabilidad a terceras personas.

Pero puedo manifestar, justamente, con las direcciones y manifestaciones que le estoy dando, señor Presidente, que el propietario de la casa del Bucaré 300, el señor José Campodónico cuyo teléfono es el 913-6311, el 372-2920, el 372-7879, este señor indica que cuando me hace la entrega del inmueble que si quería las personas que iban a ocuparlo, podrían contratar los servicios de un miembro de su confianza que era prácticamente un servidor de muchos años y de su seguridad, recuerdo el nombre era Manuel.

En una oportunidad, ya transcurrido el tiempo, me llamó la atención el hecho de que al frente de esta casa había una caseta de vigilancia de toda la cuadra en la que los vigilantes me llamaban así en forma muy directa, señor Valencia, y me identificaban. Me llamó a atención porque dije si yo no me daba a conocer con ninguno de ellos, cómo es que ellos saben. Puedo deducir el hecho de que el señor Manuel vigilante persona de confianza del señor propietario José Campodónico, es que transmita un poco ese tipo de información, pero ocurrió un detalle curioso.

En esta casa existían también la crianza de perros mastines y pastores alemanes que al final también fue el mismo, destruyeron se quejaron, el señor Campodónico pidió reparaciones civiles, pero en un momento determinado cuando yo voy a visitarlo a pedido del señor Alberto Venero encuentro de que el señor Manuel, el guardián, lo encuentro con la cara hinchada y un ojo moreteado.

Cuando me ubico con Alberto Venero le digo, ¿qué es lo que ha pasado? El pobre hombre está con la cara hinchada. No si no que este guanaco, me dice, me ha matado un perro al momento de cerrar la puerta del *car porch* y yo he entrado en rabia y casi lo mato, me dice. No, pero tienes que tener cuidado porque las cosas no son así. Si bien estás guardando un perfil bajo, no puedes estar haciendo ese tipo de escándalo.

Hasta donde yo puedo tener entendido, este señor guardó un cierto resentimiento por el acto de la agresión física. En el marco de estos detalles, señor Presidente, porque esto en alguna medida puede ser comprobable para que ustedes puedan referirse que en los años que él dice no haber tenido absolutamente nada, hacía las coordinaciones vía Banco de Comercio por intermedio de la señora Lourdes Muñoz Rodríguez para las coordinaciones que ustedes hace un momento me preguntaron.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Señor Valencia, playa Arica. Ahí aparece Montesinos regado de un carro, dos carros, pero un último carro un Mercedes blindado que usted ha señalado que igualmente, ¿no es cierto? se obsequia pero hay una dama a través de la cual sale la documentación, ¿usted deposita dinero en dos cuentas para Vladimiro Montesinos?,

¿no es cierto?, ¿depositó usted?

Usted participa en las empresas fantasmas que solicita se creen por Montesinos en Bolivia, Bélgica, uno con un pariente y otro con un amigo. Usted lleva dinero por primera vez 50 mil dólares a Panamá para Vladimiro Montesinos, luego 100 mil dólares en efectivo, después nuevamente 50 mil dólares, retorna usted aquí.

Viene Montesinos se mete a la fuerza a su casa, usted hace retornar esos dineros desde Panamá, usted deposita junto con los Venero primero 15 millones, después 7 millones, pero está usted estrechamente relacionado no solamente con Venero, yo sigo insistiendo, sino con Vladimiro Montesinos, pregunto, entonces, ¿en la escala de relación indirecta, colateral, como quiera llamarse con Vladimiro Montesinos, está usted antes que Alberto Venero, antes que Duthurburu, antes que los Benavides, etcétera, etcétera en relación con Vladimiro Montesinos, señor Valencia?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Yo diría, señor Presidente, al señor Cuaresma, referente a esa pregunta. Si tratáramos de repente de ubicar en determinados acercamientos o niveles de llegada, primero está el señor Alberto Venero, después está el señor quizás en intermedio el señor Luis Venero Garrido y Wilfredo Venero Garrido, después estamos el señor Luis Duthurburu y un poquito debajo el que habla, Juan Valencia, y después de ellos todas las demás personas que ustedes en alguna medida ha podido transmitirme sus nombres.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Muy bien, Venero Alberto, Luis Venero, Wilfredo Venero, Duthurburu, Valencia, más o menos esa es la escala. Después quiénes vienen, ¿Benavides?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Lo que pasa es que de lo que yo puedo hablar así muy informalmente, señor Presidente, es que Corpancho, Benavides, Moshé Rothschild y alguna de las otras personas que hayan podido participar, eran un poco las personas que llegaban al fin corporativo por la experiencia de proveedores de armas y de proveedores al Estado en sus diferentes rubros. (30)

Entonces, mal de repente podríamos decir de que eran personas vinculadas directamente o que en algún nivel estaban porque, en todo caso, a través de Alberto Venero tenían alguna llegada. Lo que sí puedo tener un recuerdo específico de una conversación que tuvo el señor Luis Duthurburu con Alberto Venero era de que cuando conversaban le dice, el gordo —refiriéndose a Claus Corpancho— este gordo nos está ganando el sitio con Pepe, refiriéndose al general José Villanueva Ruesta.

Tengo entendido que el gordo Corpancho desde cuando era coronel lo ha venido llevando, figúrate le dice Alberto Venero o creo el señor Duthurburu, le ha regalado una cadena de oro que —con el perdón de la palabra— que el cojudo tiene el cuello doblado hacia el suelo por el peso que tiene la cadena, entonces marcaba una relación directa de mucha confianza porque pude observar que le dice, fíjate que este gordo para metido ahí en el Comando Conjunto, tiene las puertas abiertas.

Hago este marco como para referir el grado de llegadas que se tenía en alguna medida los diferentes estamentos, señor Presidente, pero de lo que yo pude apreciar, tanto en la Marina, en la Policía y en alguna medida el mismo Ejército y Fuerza Aérea, los lobbys los iniciaba Alberto Venero y quien continuaba las operaciones era Luis Duthurburu, era prácticamente el operativo final de las coordinaciones a las ejecuciones de decisión que se tenían que tomar.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Muy bien, entonces estamos hablando.

Presidente, le propongo un corte. El señor Valencia va ir a lavarse las manos a los servicios higiénicos.

**El señor PRESIDENTE.**— Pasamos a un cuarto intermedio.

—**Cuarto intermedio.**

—**Se suspende la sesión, luego de ella se reanuda.**

**El señor PRESIDENTE.**— Puede continuar, señor Cuaresma Sánchez.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Señor Valencia, ya más o menos hemos hecho o mejor dicho, estamos recibiendo información sobre una posible escala de relación dentro —usted de repente no lo va a aceptar— de esta organización. No digo qué clase de organización, estamos hablando de Vladimiro Montesinos, Alberto Venero, Luis Venero, Wilfredo Venero, Duthurburu, Valencia, Corpancho, Benavides, Moshé, etcétera y por supuesto en algún momento algunos militares, usted sabe que están presos también y posiblemente mucha gente del gobierno que pasó.

Entonces, le pregunto, ¿todos trabajaban para que gane plata Montesinos?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, por su intermedio al señor Cuaresma.

La verdad es que si yo contesto algo es puramente subjetivo el tema por una presunción, pero creo que la respuesta la tenemos todos, señor Presidente.

La presunción que usted dice en este momento induce dentro de su pregunta, probablemente yo también la tenga.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— O sea, ¿esa presunción es una posibilidad?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Si usted lo prefiere de esa manera, probablemente que sí.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Insisto, yo no le obligo. Porque el señor Venero dice, dentro de otras cosas, que el que más ganaba plata por comisiones era el señor Vladimiro Montesinos en cuanto a la venta de infraestructura mobiliaria ¿no es cierto? Usted nos ha demostrado tácitamente de que Vladimiro Montesinos en varios rubros también siempre salía ganando o en su defecto movía plata que era de él por intermedio de usted, ¿cierto o no cierto?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Yo diría que sí, señor Presidente. Hasta donde yo pude apreciar quizás mal podría hablar la psicología de la persona que en alguna medida era inferida a través de señor Alberto Venero y que ésta a su vez en un momento determinado también la asume como parte suya, el fin era ganar lo más que se podía a través de las coordinaciones y enlaces que se tenían.

Entonces, por inducción de lo que yo pude percibir del señor Alberto Venero, persona que presentaba por su intermedio, él solicitaba un beneficio personal, entonces eso también me lleva a pensar que probablemente fue un aprendizaje por ósmosis de que el señor el ex asesor también actuaba de la misma manera.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Señor Valencia, en determinado momento se ha hablado y se ha ratificado hoy día sobre una casa, sobre una vivienda para Vladimiro

Montesinos en la Argentina, ¿cierto o no?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— ¿En dónde me dijo?

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— En la Argentina.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, correcto, señor Presidente.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— ¿Cómo se entera de esto?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Porque, no sé si usted ha podido apreciar dentro de todo el marco de transmisión de toda mi confesión, he sido una persona bastante cercana a las conversaciones que tenía Alberto Venero y su familia y si bien es cierto de que yo tenía instrucciones expresas de diferentes actividades que desarrollábamos durante todo este tiempo, también usted podrá comprender que dentro del movimiento familiar tenía un grado de confianza muy cercano y también con el señor Alberto Venero, efectivamente, y también habían conversaciones de grados de confianza que en alguna medida yo creo que nadie se esperó este final, señor Presidente.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Muy bien.

La casa de la Argentina, Buenos Aires ¿no? Mar de Plata ¿dónde era?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, desconozco el lugar. Yo lo que tengo como referencia dentro de la conversación y de lo que yo puedo recordar, es un edificio que queda frente a Mar del Plata, el río.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Cuatro departamentos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Perdóneme.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— ¿Cuatro departamentos?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, eso sí pude ser testigo de excepción en un momento de que el arquitecto Miguel Aguirre muestra un plano donde determinaban 4 departamentos en el último nivel.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— ¿Quién paga por concepto de la adquisición de esta vivienda?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Desconozco, señor Cuaresma por intermedio de la Presidencia. Lo que sí recapitulando lo que hace un momento manifesté a través de la cuenta que el señor Chang Ching manifiesta de Tilven Trading, es que se hace un puente para que esas transferencias vayan a manos de una empresa *of shore* donde fungían como representantes legales, los señores Ezio Madalena esposo de la señora Melva, hermana del señor Julio Lucas, cuñado de señor Montesinos.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— ¿No deriva usted que este dinero es una donación, una transferencia de Alberto Venero?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Mire, yo dentro de lo que puedo inferir al respecto, así como ha ocurrido el hecho de los vehículos blindados, probablemente también haya ocurrido el hecho de que lo que en alguna medida dinero que me entregaba Alberto Venero yo

transfería, era también objeto de ese tipo de decisión personal de señor Venero ¿no?

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Muy bien, bueno, para redondear un poco, señor Presidente.

Usted ha señalado no sólo su colaboración para esta comisión, entiendo también que para el Poder Judicial, señor Valencia.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, sí. Como manifesté anteriormente, siempre ha sido mi intención de una total colaboración, pero tengo una serie de puntos más que desarrollar que no sé ustedes si tienen a bien.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Va a continuar, es una pregunta su colaboración total, ¿con qué propósito? Con el propósito, primero, seguro de que se esclarezca esto y segundo, siendo procesado, señor Valencia en el Poder Judicial, alcanzar algún beneficio.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, yo creo que el beneficio los únicos que pueden calificar en este momento dado la ayuda que pudiera ser o no oportuna, sería el Poder Judicial, mal yo podría adelantarme a los hechos. En todo caso, el abogado que me acompaña podría ser el que tenga en algún momento determinado la oportunidad de presentarse para solicitar algún apoyo.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Yo me refería específicamente al Poder Judicial, no a otra instancia, porque ésta además no es la instancia. Nosotros haremos un informe en el momento oportuno ¿no es cierto? sobre su declaración, la declaración de los otros. Este informe tiene que ser dentro del marco eminentemente de justicia fundamentalmente.

Señor Presidente, momentáneamente hasta ahí mis interrogantes.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Si me permite, señor Presidente.

Tengo unos puntos más como para poder esclarecer algunas interrogantes que tal vez puedan ser de ayuda para que ustedes lleven al alcance de la verdad.

El señor Alberto Venero durante todo estos años en diferentes épocas, volviendo a sustraernos al pasado, me solicitaba a mi nombre que saque teléfonos celulares, ha llegado un momento en que yo he tenido a título personal cerca de 10 teléfonos celulares, pero que yo no los usaba. En todo caso, probablemente sea de mucha ayuda para ustedes el remitirse a lo que es Bellsouth antes Tele 2000 y Telefónica y de repente solicitar los números telefónicos y las llamadas a los números que éstos pudieran haberse registrado.

Tengo entendido de que en un momento determinado uno de estos teléfonos fue asignado a un vehículo que lo tenía Alberto Venero que después le da a su “pariente o su tío”. También tengo entendido que le da estos teléfonos a algunas personas compañeras sentimentales y también a algunas otras personas que tenían un cierto poder de relación directa con el señor Alberto Venero.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— ¿Cómo quienes, gente de poder?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, difícilmente puedo detallar eso, señor Presidente al señor Cuaresma, porque lo que sí ocurría era de que me llegaban los números, las cuentas, me llegaban la relación de teléfonos y honradamente nunca me interesé en guardarlos porque nunca pensé tener como prueba y me lamento no haberlo hecho, pero era de manifestación

directa de Alberto Venero que era para diferentes personas de mucha confianza de él, mal yo podría decir qué personas porque en todo caso si de repente se remiten a la relación de llamadas telefónicas de los números que le acabo de manifestar en las diferentes entidades, pueden llegar a detectar a qué números claves siempre se llamaba, porque siempre hay números específicos que signan a determinadas personas y eso puede ser un derrotero del grado de confianza o comunicación que pudieran haber con el grupo de poder que en su momento pudo haberse tenido.

Otro de los puntos, señor Presidente, si me permite, lo que pasa es que ya adelanté varios temas. Uno de los problemas que tuve, justamente, en el momento de pánico cuando empieza a ocurrir el hecho de que como ustedes por todos conocido el parachoque de todos estos problemas y la cara visible fue Juan Valencia y su esposa Nelly Tovar a través de la famosa casa de playa Arica.

Dentro de este marco voy a rogar con toda la humildad del caso tratar de ubicarse dentro de mi momento emocional y psicológico. Nos entró un pánico tan extremo que desgraciadamente documentos que hubieran sido de muchísimo valor en este momento para mí entré a la decisión de quemarlo y eso también un poco dentro de la conversación que tuve con Alberto Venero en el mes de noviembre cuando él estaba ya en Estados Unidos y según él me esperaba en Miami y yo tomo la decisión de no viajar (31) porque no podía dejar sola a mi esposa ni a mi familia dada la circunstancia, es que tomo la decisión de quemar una serie de pruebas.

Confieso esto porque creo que también es parte de las ocurrencias y de hechos que creo que ustedes deben de tener conocimiento.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— Señor Valencia, ¿como qué pruebas?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Como, por ejemplo, dinero que entregaba Alberto Venero y me firmaba, Duthurburu me firmaba, Luis Venero me firmaba, Wilfredo Venero y me firmaba, de todas las cosas que ustedes a bien han venido preguntándome, dinero en efectivo, pero lamentablemente y sólo en este momento lo único que puedo hacer es mencionarlo porque toda esa documentación la anulé.

Es más, en alguna medida yo era una especie de administrador de los fondos que se reservaban para gastos. Es el caso que el señor Wilfredo Venero se dedicaba a solicitud al parecer decía él del tío, de contratarnos show donde tengo entendido de que contrataban *strepaper* y chicas que hacían determinados *strep tease* o actos en sí.

En una oportunidad el señor Alberto Venero me invita a la casa de la chacra que le llamaba en Chaclacayo en Los Cóndores y al ingresar y poder conocer las instalaciones por el interior, es que me dice ven para que conozcas este ambiente. Era, dentro de todo esa extensión de terreno, una especie de casita donde al ingresar había una luna polarizada, había un taburete en el centro y había también unos reflectores de colores y Alberto Venero me manifiesta, yo creo que el viejo es medio enfermito.

Un poco sumando todos estos hechos, también que es importante, creo yo, señor Presidente, también enmarcarnos dentro del aspecto psicológico. Es que aproximadamente en el mes de agosto el señor Alberto Venero me pide de los fondos que se reservaban para gastos 13 mil dólares para pagar un show, hecho de que le transmite esto a su primo que le designaba como gato.

Señor Presidente, también tengo que volver a reiterar, si ustedes me permiten y me disculpan



en el punto de mi esposa, la señora Nelly Tovar. De todas las cuentas, como ya lo manifesté anteriormente, en las cuales ella aparece como cuenta mancomunada conmigo, ella no tiene absolutamente nada que ver y me remito a las pruebas de los documentos bancarios donde no aparece ninguna de ellas firma de ella, excepto de la empresa SÉRPICO que era en alguna medida empresa de nosotros.

También, señor Presidente, si a ustedes de repente puede servirle esta información. En la época cuando viajábamos a Panamá había una persona de confianza que se encargaba de trasladar a todos los lugares, oficinas, abogados, bancos, el señor Bernardo Shiprit.

Bueno, este señor panameño, estoy tratando de buscar el teléfono porque llegado el momento si de repente se tratara de llegar a cuentas bancarias porque él era el chofer personal de Enrique Benavides, de Oscar Benavides, de Guillermo Burga, de Claus Corpancho, del señor Alberto Venero en un primer momento y del señor Moshé Rothschild, podrían ser rastros para que ustedes puedan llegar a una mayor conclusión de todo lo que estoy comentando y puedan sumar información de todo lo que se transmite.

Permítame, señor Presidente, acá lo tengo. El señor es Bernardo Shiprit, se deletrea S-h-i-p-r-i-t, el teléfono que tengo del señor Shiprit es el 00507613-2429, el 00507-292-0494. Comento esto, señor Presidente, porque en ánimo de llegar a una verdad y que también en alguna medida he podido apreciar de que probablemente sea también el interés del señor Alberto Venero, es que estoy dando la mayor cantidad de información y básicamente por la voluntad que siempre he tenido de querer transmitirle todo lo que he podido vivir durante todo este tiempo.

También, señor Presidente, creo que ya en anterior reunión les había mencionado referente al conocimiento que tenía el señor Polo Gamarra con el nexo de grado de amistad con el señor Tafur y los señores Luis Venero Garrido y Wilfredo Venero.

Quisiera hacer un hincapié, señor Presidente. Tuve oportunidad de leer un periódico al día siguiente de la reunión que tuvimos donde aparecía Valencia dice, Alberto Venero regala departamento y además pagaba cuotas por otro departamento. Desgraciadamente dentro del ambiente que habíamos estado en ese instante, habían demasiadas personas ajenas a la reunión misma y probablemente también producto del ánimo de querer darse por enterado de algunas cosas, trasladaron algún tipo de información y el periodismo de repente periodismo irresponsable transmite información que sí puede ser dañino para el concepto de las personas.

Yo me imagino que así como manifiesta Alberto Venero en su publicación de Panorama sentir un resentimiento hacia mi persona que después transmite unos saludos personales, donde dice de que por mi culpa arrestan a su esposa porque yo dije en mi manifestación que la casa de playa Arica ellos me la venden y a las pruebas me remito, señor Presidente.

En primer lugar, la manifestación que di en la Policía cuando se me cita, yo siempre he dicho que la casa de playa Arica yo la compré.

En segundo lugar, las pruebas que han sido recopiladas por la policía en la incautación de algunas cosas que sacaron de mi casa, aparecen vídeos donde también se demuestra que yo fui propietario de la casa.

En tercer lugar, tal vez haya sido producto de una mala lectura de repente de los abogados de los señores Venero en donde le manifiestan ese hecho, pero lo que sí se tuvo, como creo que me hiciera una pregunta el señor Chang Ching en esa oportunidad, tuve una transacción comercial con la señora Luz Elena, pero no de la playa Arica, sino de la casa de la chacra de

Mala, que es justamente por un efecto de venta errada que se efectúa en el mes de marzo del año ... sí, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Una interrupción, señor Valencia. ¿Luz Elena?, ¿quién es esa persona?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Luz Elena Nazar Loayza es la esposa del señor Alberto Venero Garrido.

Ella en el mes de marzo del año 2000, me hace una venta con poder de la chacra que Alberto Venero me regala, pero ocurre un problema en el momento de que se tenía que hacer el trámite registral en Cañete donde al momento de cuadrar la información de la documentación, se podía percibir de que la venta se realiza antes de que sea vigente el poder, por lo cual quedó nula esa inscripción, es por esa razón de que en el mes de octubre o noviembre, hago la coordinación con la señora Luz Elena y le digo que me haga la venta nuevamente, que regularice la venta con el poder actualizado y esta regulación se hace en la Notaría Carpio Valdez.

**El señor PRESIDENTE.**— Me pide una interrupción la congresista Anel Townsend.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Sí, Presidente, antes de que continúe como es importante que hoy día, justamente, hemos planteado como lo podríamos hacer con cualquier otro hecho derivadas de las declaraciones del señor Valencia, verificar en el banco lo que él indicó sobre el congresista Gamarra.

Lo que entendemos de lo que acaba de decir el señor Valencia es como que en el diario habría salido algo tergiversado dado que terceras personas habrían hablado con periodistas. Si él pudiera establecer concretamente lo que él declaró en la oportunidad pasada para que no haya confusión.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente, lo que yo dije y que puedo dar testimonio porque fui testigo del hecho, era que a través de las instrucciones que tuve de Alberto Venero al parecer por un requerimiento de Tafur, por intermedio del señor Luis Venero, es que se hacen los depósitos, creo una cifra aproximada, pero eran 814 dólares en el Banco de Comercio. Cantidad que me parece haber sido hecha por unos 4 meses, 6 meses, mal podrá yo precisar la cantidad, pero en todo caso eran cantidades que no las realizaba yo personalmente como él manifestaba también en un diario.

En primer lugar, para desvirtuar el hecho de que yo no he manifestado que Alberto Venero le regaló un departamento, sino precisar puntualmente de que se hacían unos depósitos de 814 dólares, la cantidad de meses que acabo de mencionar que enviaba a personas que trabajaban conmigo para que hicieran el pago correspondiente y que el señor Manuel Tafur me solicitaba le faxeara el documento pagado a su oficina que quedaba en Alpeco.

También recuerdo que en ese momento se tocó, señor Presidente, el tema de...

**El señor PRESIDENTE.**— Una interrupción, señor Valencia.

Entonces, ¿usted depositaba en una cuenta corriente a favor de Ernesto Gamarra?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, señor Presidente, no era una cuenta corriente. Era una deuda que tenía el señor Gamarra en el Banco de Comercio, o sea, era una obligación bancaria y al parecer era un crédito bancario.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Un crédito para vivienda.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, tengo entendido que sí.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Y usted le ordenaba a un empleado, ¿usted puede identificar en esos cuatro meses recordar a las personas a las que le ordenaba que firmen en el depósito?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Mire, la verdad que fueron diferentes personas, pero como le manifesté anteriormente, señor Presidente por intermedio suyo, si ustedes tal vez pudieran tener la oportunidad de solicitarle al Banco de Comercio las boletas de pago, tal vez yo pueda reconocer algún tipo de firma o nombre que ha sido realizado por alguna persona conocida por mí, señor Presidente.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Presidente, disculpe, pero el señor Valencia iba a mencionar un nombre ahorita que dijo “también”.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, me estaba refiriendo, iba a continuar como parte de desarrollo de las cosas. Ah, cierto, cierto, me hizo recordar.

Yo hice mención anteriormente o en la reunión pasada de que se hizo una reunión en la casa de Miraflores. Recordé el nombre el señor Javier Sarmiento, era el amigo común del señor Calmell del Solar, del señor Manuel Tafur y de Luis Venero Garrido que me invita también a participar en la reunión, donde ya expliqué en la anterior reunión, cuál fue el efecto final de un crédito que ocurrió en el Banco de Comercio.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Qué Sarmiento?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Perdóneme, señor.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Qué Sarmiento?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Ah, Javier Sarmiento.

**El señor PRESIDENTE.**— Perdóneme una interrupción. ¿Quiere decir, entonces, que el señor Ernesto Gamarra tenía una hipoteca con el Banco de Comercio?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Tengo entendido que sí, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Por que usted mandaba o a través de usted se mandaba cancelar mensualmente durante 4 ó 6 meses el importe mensual que correspondía a la amortización del crédito?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es así, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias.

Tiene la palabra el congresista Cuaresma.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ.**— (32) Gracias, señor Presidente.

Señor Valencia: ¿Quién pagaba en sí? O sea, ¿de quién era el dinero, de Manuel Tafur?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No. Alberto Venero, dentro del fondo de gastos que

teníamos y que en alguna medida yo era el que controlaba, no controlaba sino el que tenía guardado para la disposición de ellos. Es que salía ese dinero del pago de los 814 dólares.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— O sea que Alberto Venero pagaba a sugerencia de Manuel Tafur.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es correcto.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Manuel Tafur sugirió que se pague eso, pidió.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Tengo entendido que eran coordinaciones que hacían entre Luis Venero Garrido y Luis Venero Garrido, hermano de Alberto Venero, le trasladaba esa información.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Sí, pero el dinero era de Alberto Venero.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es correcto.

**El señor PRESIDENTE.**— Puede continuar señor Valencia Rosas.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— También, señor Presidente, permítame ubicarme dentro de la agenda.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Señor Valencia: Cuando usted nos narra, su esposa Nelly Tovar Mendivil a continuación dice y no completa: "Cuando viajamos a Panamá". Luego, no sé si en verdad decía: "Había una persona que se encargaba en trasladar". Bernardo Chiprit. ¿No es cierto? Pero, ¿qué cosa quiere decir "cuando viajamos a Panamá". ¿Qué pasó en Panamá?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No. Lo que yo quería trasladar en esa información, señor Presidente, al señor Cuaresma, era de que quizá a través de los mecanismos que el Poder Legislativo pudiera tener, llegado a Panamá, probablemente pudiera haber alguna persona que le entrevistara al señor Bernardo Chiprit dentro de una interrogante y que les pudiera dar a conocer a ustedes todos los lugares de, tanto estudios jurídicos, como bancos, como lugares que ellos visitaban y tal vez direcciones, donde figuraban hipotéticamente empresas creadas en Panamá.

Pensaba yo que era un detalle importante para que ustedes los puedan desarrollar.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Siga, señor Valencia Rosas.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Gracias, Señor Presidente.

También puedo recordar que en el mes, creo que era setiembre del año 2000, no lo tengo muy preciso, cuando fallece el nieto de Alberto Venero, Pierito, asisto yo al velorio y me encuentro con el señor Ernesto Gamarra, nos saludamos. Luis Venero Garrido me llama a un lado y me dice: Alberto quiere conversar contigo, quiere que nos reunamos.

Ingresamos al interior, no se daba a conocer a las personas que asistían al velorio.

Tuvimos una reunión, y dentro de la reunión ocurre un detalle de que ingresa Néstor Rojas Godínez y nos hace salir a mí y a Luis Venero, y Luis Venero me manifiesta en el momento que salimos de la oficina de directorio, me dice: Alberto le quiere jalar las orejas a Néstor

Rojas, porque está de bocón.

Ocurre lo siguiente: Llegué enterarme un poco el marco del detalle, señor Presidente.

Al parecer lo que ya manifesté anteriormente referente a lo que era la transacción del Hotel Diplomat, no sé, quisiera que me haga recordar si es que lo he manifestado o no. Sí, sí lo he manifestado, Heniker Alashististin y Financiera Regional del Sur, donde el señor Urbina anterior dueño del Hotel Diplomat pedía 700 mil dólares por callarse y no dar a conocer todo el proceso de transferencias y compra-ventas que se hicieron. Hecho que Alberto Venero en su momento niega el aceptarle el requerimiento y al parecer hubo un intercambio de palabras con el señor Néstor Rojas Godínez.

También tengo entendido que al día siguiente, creo que lo manifesté anteriormente, y como también me parece haber sido hecho público el comentario del señor doctor Ántero Flores-Aráoz, amigo personal de Alberto Venero, desde muchos años atrás como cliente, tengo entendido. Y también donde hago yo contacto con el doctor Ántero Flores-Aráoz y me contacta con su hija, creo que es su secretaria, para alquilar las oficinas del quinto piso donde funcionó la Compañía Debré S. A. que hacía trabajos para Indeci, que también creo que lo manifesté en la anterior reunión. Esas eran las personas que en alguna medida pudieron ser significativas dentro de lo que es el velorio ocurrido el año pasado.

No sé si pueda ser interesante para ustedes y dentro del marco de la referencia que pudieran tener de manifestaciones de miembros de seguridad o algunas otras personas. Los nombres que se signaban eran: para Alberto Venero "el ingeniero", para Luis Venero "Aries", para Wilfredo Venero "Gato", para la casa de Camacho "La Videna", para la casa que queda en Chacarilla del Estanque, en la calle La Cima signada como "La Cima".

Puntos de reunión donde ellos a su vez decían "reunión en Videna", "reunión en el Bucaré", reunión en Bucaré lo que mencioné anteriormente, o "reunión en la embajada". La embajada era una casa que quedaba al frente de la Embajada de España en Jorge Basadre 431, que también en algún momento fue de propiedad del Banco de Comercio, que la adquiere Alberto Venero, donde funcionó en un primer momento la Compañía INES Constructora; y finalmente, la usa él en forma personal donde también vivía y nos citaba para algunas reuniones.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra la congresista Townsend Diez Canseco.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— ¿Quiénes asistían a esas reuniones? ¿Corpancho, Duthurburu? ¿Usted podría hacer un listado de los asistentes rutinarios?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí. Estas casas eran básicamente de personas muy allegadas a Alberto Venero.

Hasta donde yo pude apreciar, la casa de la Cima era visitada por el señor Luis Duthurburu Cubas, sus hermanos y el que habla.

Recuerdo un detalle en el cual el señor Luis Duthurburu Cubas le dice al señor Alberto Venero: Oye —perdóneme la palabra, señorita— cojudo tú te estás escondiendo pero sin embargo te luces aquí en la Cima. Mi mujer te ha visto de allá al frente —donde también tiene propiedades el señor Duthurburu en Las Casuarinas— y me ha dicho: Oye, ¿cómo, Alberto, no me dijiste que estaba en Estados Unidos padeciendo del cáncer? Pero si lo acabo de ver.

Entonces le traslada esa comunicación a Alberto Venero para que tenga mayor cuidado

porque esta casa en alguna medida la parte de la terraza y la piscina era un balcón abierto y es ahí donde toma la decisión, Alberto, de salir, parece, poco a la parte, a los exteriores de esa casa.

Después en la casa del Bucaré y en la casa de la "embajada" solamente hemos asistido Luis Venero Garrido, Wilfredo Venero Garrido y el que habla, congresista.

Al lugar llamada "La Videna" o la casa de Camacho, en José Antonio 160, en los primeros años hasta el año 1997, según puedo recordar, Alberto Venero convocaba a todas las personas que en alguna medida tenían relación directa con la Caja de Pensiones Militar-Policial, para hacer algún tipo de coordinaciones, de lo que ya, bueno, ha sido manifestado anteriormente.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— ¿Esto incluía funcionarios públicos, ministros o parlamentarios?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, he podido ver funcionarios públicos, parlamentarios no, excepto el señor Ántero Flores-Aráoz en alguna oportunidad, después ministros, no recuerdo precisamente pero sí iban generales de alta graduación, tanto de la Marina, el Ejército, de la FAP.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— ¿Qué tipo de reuniones eran estas? ¿De coordinación? O como usted ha dicho. Usted nos acaba de referir algo que ya ha sido manifestado. Lo que Venero ha manifestado es que efectivamente él la palabra que utilizó digamos, fue: "tenía que matricularse" con dinero a favor de Montesinos, en palabras más comunes, o sea, pagar comisiones irregulares. Él habló que por el tema de que estas empresas que él tenía pero que en las que él no figuraba en esas empresas, para conseguir beneficios de esas empresas, él tenía que hacer sus pagos. Calculó hasta de 17 millones de dólares.

En esas reuniones que usted menciona donde habían funcionarios públicos, ¿se hablaba de esto? O sea, ¿eran reuniones para buscar beneficios a ciertos grupos?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Bueno, tengo entendido de que sí. Digo, tengo entendido, porque yo no era partícipe de las reuniones, porque Alberto Venero tenía una característica de actuación en la que las personas de alta graduación eran de trato exclusivo de él, en una oficina que él tenía como privada.

Lógicamente que al momento de salir ya habían conversaciones muy amicales, básicamente.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— Y ahí estaba usted, porque usted está mencionando, por ejemplo, militares de alta graduación, o en alguna oportunidad un parlamentario, en este caso, el doctor Flores-Aráoz.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Claro, yo estaba no en la reunión sino estaba un poco en la antesala esperando el momento de que se produjera la reunión de coordinación de cualquier otro hecho que se realizara.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— digamos, usted estaba, teniendo la experiencia de los antesala del SIN, que también veían quiénes iban a ver a Montesinos. Venero era una suerte de Montesinos pequeño, porque había gente.

Usted ha dicho: "él era el que tocaba el poder". Entonces, todos iban a ahí, porque era la llave. Es decir, por ejemplo, Corpancho y compañía no iban de frente donde Montesinos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es correcto.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— Y en el caso de Corpancho, nosotros hemos recibido una información que no, digamos, está comprobada. ¿Tenía alguna relación con el congresista Gamarra? ¿Se conocían? Según usted.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, desconozco ese detalle, congresista.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— Y con otros, digamos, esta gente vinculada a Venero, ¿mencionaba algunos vínculos de poder? ¿Qué militares? Cuando usted habla de alta graduación.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Hablo de, nunca vi al General Villanueva Ruesta, pero sé de que lo visitaba, Alberto Venero, directamente a sus oficinas. También al General Bello, sí, de la FAP. También al Almirante Ibárcena. Tengo entendido de que había una gran amistad de Alberto Venero con el Almirante Ibárcena. En una oportunidad yo asistí a una reunión a la Oficina de la Comandancia General de la Marina en la cual hubo un trato, pude apreciar, bastante estrecho entre Alberto y el Almirante Ibárcena. También asistían lógicamente los presidentes de la Caja en cada circunstancia, pero era de uso exclusivo, de tratamiento directo de Alberto Venero.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— ¿Usted conoce algún obsequio de Venero a Ibárcena? Como de caballos, por ejemplo.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Creo que más bien es al revés. De lo que me comentó Alberto Venero en una oportunidad, el Comandante de la Marina, Ibárcena, le regala a Alberto unos caballos, tengo entendido que uno de ellos se llamaba Ecus.

Hasta donde yo puedo recordar, un día, por Pachacamac me llevó a conocer un caballo, según él, pura sangre. Y también el regalo que le hiciera el Almirante Calizaya, que en algún momento me manifestó: Este me debe la vida. Porque su ascenso, gracias a mí se ha realizado.

El Almirante Calizaya invita a su casa en Cieneguilla a Alberto Venero y éste a su vez nos hace partícipes a Lucho Venero, Wilfredo Venero y a mí para que lo acompañáramos.

Se hizo una exhibición de caballos de paso dentro de su casa. Ese es un hecho que puedo recordar en una forma muy tangencial, que al parecer hasta cierto punto el Almirante Calizaya, no sé si le vende o le regala, unos caballos de paso a Alberto Venero, que los tenía depositados en el ambiente denominado como Bujama en Mala.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (FIM).**— ¿Y había tratos comerciales para construcciones para la Marina? ¿Qué tipo de relaciones?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Tengo entendido de que en algún momento se estuvo tramitando el hecho de querer construir (33) los departamentos para la Marina por el lado de Ventanilla, pero por lo que pude percibir, había ciertas limitaciones de cuota de pago que finalmente iban a tener que hacer los integrantes de la institución militar, en este caso la Marina. Porque excedían a un cuadro mínimo de aportes de pago, porque consideraba mucho el hecho de que lo que ganaban estas personas eran demasiado poco y la cuota que iban a tener que aportar para los departamentos excedía en un 10 ó 15% y que difícilmente iban a poder cumplir.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Señor Valencia: Usted habla de funcionarios. Se supone que ha visto algunos funcionarios en "La Videna" o en cualquiera de estas casas. ¿Quiénes?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente: Hasta donde yo tengo entendido, la Caja de Pensiones Militar-Policial no es una entidad pública. Es una entidad de uso privado.

Entonces, si de eso se tratara estaríamos hablando de que el señor Javier Revilla, gerente general; el doctor Kenit Valverde, gerente del área legal; el señor Isaías Figueroa, en su momento, gerente general de la Caja de Pensiones Militar-Policial; el señor David Mendoza, gerente del área Inmobiliaria; también el arquitecto Aguirre, que era la persona que en alguna medida aprobaba los proyectos en el área Inmobiliaria. En este momento no recuerdo a otra persona.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Esas son personas ligadas a la Caja, pero funcionarios gubernamentales.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Funcionarios gubernamentales.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Ministros, directores del sector.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí. Recuerdo en este momento, iba el señor Edgar Solís, que en un momento determinado era viceministro del Interior. Tengo entendido que era una persona muy ligada a Alberto Venero, que hacían algunas coordinaciones, no conozco los detalles.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Ministros de ese entonces.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Ministros, no. Mal podría yo, señor Presidente, de repente decir algún nombre, pecaría. En honor a la verdad si de repente digo un nombre. Mi intención es decir la verdad vivida realmente.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Miembros del Servicio de Inteligencia.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Desconozco, si en alguna medida algunos miembros de cierta jerarquía del Servicio de Inteligencia hayan visitado la casa del señor Alberto Venero. Pero lo que sí puedo conocer y doy fe de ello, es que todos los miembros de seguridad de la familia Venero procedían del Servicio de Inteligencia, porque él me lo manifestó así. Tengo entendido de que el señor Rubén Estrada Yalico, perteneciente a la Policía Nacional, era el jefe que coordinaba todo el resguardo de la familia en su conjunto.

Pude en una oportunidad de ver de que llegaban como hasta quizá 20 personas, de repente exagero, pero por los turnos de 24 horas que seguían, inclusive hicieron instalaciones de dormitorios dentro de la casa de Camacho.

También hubo un momento en la cual, al parecer, el General Dianderas.

¡Ah, el General Dianderas sí lo visitó! Cuando era director. Y tengo entendido que le proporcionó vehículos de la policía para que estuvieran en la parte de delante de la casa y en la parte posterior, y le asignaron unos policías como permanente.

En este momento no me viene a la memoria alguna otra persona, pero en todo caso a futuro si de repente recuerdo alguna se lo voy a manifestar.



**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Usted ha dicho que iban parlamentarios: Ántero Flores-Aráoz. ¿A qué iba?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, las veces que he tenido oportunidad de conversar con el doctor Ántero Flores-Aráoz en la casa del señor Alberto Venero, eran netamente sociales. Quizá yo puedo percibir que era un poco el mantenimiento de la relación amical que tenía Alberto Venero con el doctor Ántero Flores-Aráoz. Y también un poco el motivo de presentarme donde el doctor Ántero Flores-Aráoz y a sus hermanos. Pero nunca pude presenciar el hecho de que coordinaran algún detalle que pudiera ser trascendente para que ustedes tengan conocimiento.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— Una interrupción.

Pero ¿qué asesoría? La asesoría legal ¿a qué empresas? Porque eso es obvio ante público. El propio doctor Flores-Aráoz ha dicho de una amistad. Pero ¿asesoraba a qué empresas?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí. El encargo que tuve de Alberto Venero era de que coordinara con la Caja de Pensiones Militar-Policial, con Finsur, con el Hotel "Las Américas", con el Banco de Comercio, para que el doctor Ántero Flores-Aráoz un poco equilibrara la opinión legal dentro de estas instituciones ya que se traslucía al exterior de estas entidades, que existía grupos de staff de abogados que de repente pudieran tener una cierta tendencia política, cercana al gobierno anterior. Y él, tengo entendido, de que participaba dentro del asesoramiento que daba a las diferentes entidades, a las consultas que estos pudieron haber tenido como necesidades.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— Usted mencionó Debré.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— ¿Perdóneme?

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— Mencionó Debré.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Debré sí mencioné justamente cuando en un momento determinado se crea la compañía, esta sugerencia de Alberto Venero, en el Edificio Pirámide Azul, donde a raíz de los problemas por todos conocidos del Fenómeno de "El Niño" ocurrieron varios destrozos a nivel nacional, y Alberto Venero toma la decisión de comprar una buena cantidad de vehículos motorizados pesados en cuanto a lo que es cargadores frontales, volquetes, y realizar obras de servicio público a través de Indeci. Es ahí que me manifiesta que sería bueno de que yo arme una compañía Debré para apoyar al hijo del General Saucedo y que él le iba a dar una oficina en el mismo edificio, el mismo que iba yo en alguna medida a ayudarlo para que no se pierda el muchacho. Es lo que a mí me manifestaba, para que no se pierda el muchacho porque todavía él está un poco novato en algunas cosas.

Se toma la dirección de la oficina número 5, en el quinto piso, del edificio donde funcionaba el estudio del doctor Ántero Flores-Aráoz, pero no había una relación directa de Debré con el Estudio Aráoz, solamente ha sido un efecto de alquiler a una empresa que él desconocía sus actividades.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— ¿Cima, Bucaré, La Videna, el Gato, la Embajada? Etcétera. Parece, no una organización empresarial, un poco novelesco. ¿Qué le sugiere?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— La parte subjetiva siempre es un poco difícil de calificarla,

señor Cuaresma. Lo que sí yo puedo apreciar de todo esto es que era una especie de tratar de mantenerse dentro de un perfil bajo ya que el apellido Venero fue en algún momento muy conocido a través de los medios periodísticos. Y tal vez, como mencioné hace un momento, un poco contagiado por las personas que en alguna medida eran la seguridad de ellos. Probablemente hayan transmitido que era conveniente el denominar con claves específicas a determinados lugares y personas.

—**Asume la Presidencia el señor Carlos Cuaresma Sánchez.**

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, señores congresistas.

Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Señor Presidente: Para que se nos informe.

¿Qué relación tenía Debré con todas esas maquinarias del señor Venero? ¿Las utilizaban esas máquinas?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Nunca se llegó a utilizar. La idea era de que, quizás para encuadrarnos dentro de lo que es el accionar de todo lo que era reconstrucción vía Indeci, ha habido varias empresas del señor Alberto Venero, entre ellas, Malecón Cisneros, Santa Ángela también, y otras que no me vienen a la memoria. Pero donde sí era un mismo ingeniero y personas dirigían la ejecución de la obra en su conjunto.

Debré en algún momento determinado se pensó a través de la sugerencia de Alberto Venero que iba a utilizar camiones y maquinarias para hacer una primera reconstrucción en un lugar llamado Macas, al norte de Lima, por Canta. Era un, tengo entendido de que le llaman una limpieza de cauce y descolmatación de las vías donde ocurren, como especies de huacos que van tapando los cauces de los ríos y después infiere o deviene inundaciones a los poblados cercanos.

Debré hace todo un muro de contención equivalente a casi cerca de 150 metros, si mal no recuerdo, y a raíz, no recuerdo, señor Presidente, si en la sesión anterior conté el detalle, pero a raíz de un problema de un ingeniero que contrataron las personas que originalmente formaron la empresa designadas por mí, es que son sorprendidos por 100 mil soles y nos vimos en una situación totalmente complicada. A raíz de eso es que yo le solicito al señor César Saucedo, hijo, que él controle el dinero y que tuviéramos una cuenta mancomunada en ese momento en la Financiera Regional del Sur, y conforme vayan saliendo los cheques, se vayan haciendo los retiros para que se ejecuten las obras. Él tenía un ingreso de mil 500 dólares.

Eso es lo que puedo recordar a grandes rasgos del hecho, pero maquinarias en sí de los señores Venero nunca se llegó a utilizar porque todas fueron alquiladas a terceras personas.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Por qué tenía empresa nombres de esas tres personas que usted señala y no directamente a nombre suyo y del señor César Saucedo Linares?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Porque justamente parte de la rutina y el esquema que marcaba el señor Alberto Venero era que no figuráramos las personas que alguna medida teníamos caras visibles dentro de su entorno de la organización.

En este caso si yo figuraba como presidente del Hotel "Las Américas"; figuraba como director

en Finsur, como accionista en Finsur; director en Alpeco. Mal podría yo aparecer también como propietario o accionista de una empresa que iba ejecutar de ejecución pública. Y era un poco para encubrirse, pero básicamente este hecho fue para apoyar en alguna medida y ganarse la confianza del hijo del General Saucedo. Y no sé si recuerdo haber manifestado el regalo que se le hizo de una propiedad al General Saucedo. Es que un poco que no se me mezclan los pensamientos, porque de las declaraciones que he hecho en el juzgado y lo que conversamos en la última reunión no cuadro.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— Una interrupción.

No importa que repita.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— No importa. Pero qué cosa le regaló.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO (GPD).**— Porque finalmente nosotros ordenamos la información. No se preocupe.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Para referirme al hecho de que en un momento determinado cuando Alberto Venero nos reúne al señor Luis Duthurburu y a mí, y le dice al señor Duthurburu: Lucho, tengo la información de primera fuente. A tú amigo el 'chato' Saucedo lo van a nombrar Ministro del Interior. Entonces sería bueno de que estés más pegado a él, pero lo que quiero es que lo conozca Valencia, ya que yo no quiero darle la cara muy a menudo.

Lógicamente que esto era con la intención de ganarse la confianza mayor ya que iba a ocupar un cargo (34) público, como era en su primera oportunidad, el Ministro de Defensa. Y también nos manifiesta: Aprovechen la oportunidad. Yo tengo una casa en La Molina —no recuerdo la calle, pero me acuerdo del número 1515— que yo la he comprado y va a ser regalo del grupo. En todo caso, tú, Lucho, también tienes que formar parte de lo que a ti te toca. Se la vamos a regalar al 'Chato' Saucedo. El lo que dice Alberto Venero a Luis Duthurburu.

Entonces, llega el momento en el que por la amistad del pasado que al parecer tenía el señor Luis Duthurburu con el General Saucedo, creo que en el mismo día o al día siguiente, en el mismo día fue. Se hace la coordinación, y el General Saucedo nos espera en su casa en lugar cuya dirección exacta no recuerdo pero quedaba cerca del 'Pentagonito'.

Nos hace ingresar. Había una persona que nos es presentada como su cuñado y empieza la conversación y dentro del desarrollo de la conversación el señor Luis Duthurburu le dice: Te presento acá a Juan Valencia, una persona muy de confianza y viene pues de un amigo común. Y te tenemos una noticia, que probablemente tú ya la conozcas.

El General Saucedo en realidad inexpresivo en ese momento dentro de las conversaciones que realizábamos. Y manifiesta: Bueno, de qué se trata. Bueno, yo le voy a ceder la palabra acá a Juan y de paso para que rompan el hielo. Él te va a empezar a contar.

Yo dentro de la conversación un poco también para ganarme la confianza del General Saucedo, le digo: Si usted me permite lo trato de tu para entrar en el desarrollo de la conversación más fluida. El General Saucedo me dice: Sí, por supuesto, hermano, tratémos de tu, y comencemos a conversar. ¿Quiéres un whiskisito? Bueno. Empezamos a tomar un whisky. Y empezó un diálogo bastante fluido.

Y dentro de la conversación el señor Luis Duthurburu le dice: Acá Juan te tiene una buena

noticia. Yo le manifiesto: Sí, yo creo que en alguna medida tu Cesitar debes de tener algunas referencias o señas. Al día siguiente vas a ser nombrado Ministro del Interior. Él en ese momento seguía inexpresivo. Yo le manifesté, a raíz de lo que nos había instruido Alberto Venero previamente a Luis Duthurburu a mí, todo con el efecto para ganarnos de primera mano el hecho de que se tenía una llegada importante.

Entonces el General Saucedo, dentro del desarrollo de la conversación, ya se inicia una mayor confianza. Y nos dice: Sí, efectivamente, yo he escuchado, pero hasta que no sea efectivo, bueno, pues, no puedo aceptar el hecho. Pero ya que tú me confirmas, qué bien que tú estés presente Lucho. Y bueno, ahora que te conozco a ti Juan, me dice, en buena hora. Pero no sólo es eso, le dice el señor Duthurburu.

Tenemos la instrucción de que por el hecho mismo de que tú vas a tener una ubicación importante en un cargo ministerial vas a tener que mudarte de esta casa, porque no es conveniente que tú aparezcas siempre dentro del mismo lugar. Es que se le indica de que había una casa en La Molina que sería bueno que se le visite. Se hace las coordinaciones al día siguiente. Efectivamente, es nombrado Ministro del Interior, y mal podría precisar la fecha.

Pero habrán pasado unos cuatro días, de repente, en la cual Luis Duthurburu me dice: Oye, el 'chato' quiere que lo acompañemos a ver la casa, quiere conocer la casa. Nos dirigimos previa reunión en la casa de ahí de San Borja, cerca del 'Pentagonito' y nos dirigimos al lugar, en La Molina en 1515. Le enseñamos la casa, yo primera vez que ingresaba, pero prueba de ello si de repente ustedes pueden analizar creo que está a nombre de su hija Jenny. El propietario anterior era Néstor Rojas Godínez, que sabemos que la relación directa con el señor Alberto Venero, pero el propietario anterior a él era el Banco de Comercio. Entonces inferimos que era una casa adquirido por remate del Banco de Comercio obtenida por Alberto Venero a nombre de Néstor Rojas Godínez, que después es regularizada a nombre de la persona que el General Saucedo había indicado.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Perdón, era su hija la persona.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, tengo entendido que es la señorita Jenny, su hija, la hija del General Saucedo.

**—Reasume la Presidencia el señor David Waisman Rjavinsthi.**

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Sí, señor Presidente, ya estamos acabando. Le toca, señor Presidente.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, también acá tengo anotado como una ayuda-memoria la ocurrencia percibida.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Usted lo tiene anotado pero yo quiero hacerle una pregunta.

¿En cuánto estaba avaluada esa casa?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Desconozco el valor de la propiedad.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Más o menos, usted que la ha visto.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Bueno, probablemente era una casa que muy bien podría

llegar a los 250 mil dólares, 200 mil dólares.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Y solamente por llegar a ser ministro, nomás, no.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— ¿Perdóneme, señor congresista?

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Sólo por llegar a ser ministro le regalaron la casa.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Bueno, los hechos habían sido esos los que he narrado.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Pero fue porque les había dado algún servicio anterior o porque le iba a dar un servicio posterior. ¿Cómo fue?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Mal puedo yo precisar las cosas a futuro. Lo que sí puedo detallar ya como cosa muy subjetiva es que lo que se quería era tener un grado de confianza y en alguna medida una especie quizás de enganchar a la persona para que de repente se pudieran hacer coordinaciones a futuro, es dentro del cargo ministerial que le competía.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Pero le sacaron algún provecho al regalito?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— ¿Perdóneme, señor congresista?

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Le sacaron algún provecho al regalito? O sea, si usted ha invertido 250 mil dólares, pongamos que fuera un 5% de algo o un 10% de algo, algún provecho tienen que haberle sacado, porque contra nada.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Yo entiendo que sí, señor Presidente.

Yo he narrado hace un momento el intercambio que se tuvo del Hotel Diplomat con la Caja de Pensiones Militar-Policial donde se le hace entrega de dos edificios más una diferencia en dinero, y cuyo uno de los dos edificios en la sociedad Corpancho-Benavides-Duthurburu-Venero-Moshé Rothschild, se le vende al Ministerio del Interior vía un crédito en el Banco de Comercio donde fue partícipe, me parece, el Coronel Javier Solís.

Hasta donde yo puedo haber entendido esto fue una coordinación realizada por el señor Duthurburu con el General Saucedo.

Me imagino que allí deben haber habido unas diferencias que pudieron significar en alguna medida una compensación por el hecho que usted acaba de manifestar.

También probablemente en todo caso yo soy ajeno a la observación o atestiguar, pero dentro de las empresas que manejaba el señor Duthurburu como proveedores a la Policía, en cuanto a chalecos, uniformes, pistolas, y todo lo que es común dentro de la logística de esta entidad. Dentro del grupo que conformaban ellos, en alguna medida probablemente, digo probablemente, pudieran haber sido favorecidos. Eso yo desconozco. Solamente son inferencias subjetivas que hago, congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Pero lo lógico es que ustedes le dan un regalito de 250 mil dólares, algo tienen que haber conseguido.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, creo que me parece haber respondido a esa interrogante, señor Presidente, para el congresista Chang Ching.

Las utilidades finales las desconozco porque ahí no fui partícipe ni de licitaciones, ni del

monto de la diferencia que pudo haber significado la venta del edificio que fue perteneciente por intercambio de lo que era el Hotel Diplomat.

Obviamente, algunas utilidades deben haberse tenido, pero mal yo podría decirle de repente cantidades expresas. En todo caso creo que eso le compete directamente al señor Venero o al señor Duthurburu o en todo caso Moshé Rothschild, Corpancho o Benavides, que ellos sí tuvieron ingerencia directa.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— ¿Usted está asegurándonos que la casa está en manos de su hija de César Saucedo?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Hasta donde tengo entendido, señor Presidente, sí, me parece que está a nombre de su hija.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— O sea, la transferencia se había hecho a nombre de su hija.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Finalmente, creo que sí, señor congresista.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— El congresista Chang Ching le pregunta: ¿Y qué a cambio?

Pero usted es gente pues ligada o estuvo ligado a Alberto Venero, por eso le encargó la noticia grata para Saucedo. Pero igual, no sabe, como resultado de ese obsequio qué.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Claro, es que a mi me gustaría entrar en mayor detalle si hubiera sido testigo del hecho, señor Presidente, contestando la pregunta del señor Cuaresma. Mal podría yo decir o elucubrar situaciones porque creo que sería injusto de mi parte imputar cosas que no he sido testigo.

Presumo sí, intuyo, sí, por el tipo de conversaciones y actividades directas que han tenido con las Fuerzas Policiales y el Ejército, pero mayor detalle difícilmente me es posible dar, congresista Cuaresma.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Hace un rato hablábamos de asesorías.

¿Quién era el asesor de la Constructora Metro? ¿O quién asesoraba, o qué empresa asesoraba?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Como asesoría, en qué rubro, ingeniero, jurídico.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Legal, jurídico.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Tengo entendido de que todos los trámites que realizaban en cuanto a regularización de empresas, básicamente diríamos asesoría jurídica quizás no se puede llamar sino un servicio que hacía el doctor Kenit Valverde y el señor Wilmer Ocharán, que trabajaba en la Caja de Pensiones, que a solicitud del señor Alberto Venero Garrido en coordinación de sus hermanos, ejecutaban estos alguna realización de necesidad que tenían ellos. Pero nunca he podido percibir que habían asesorías de gran envergadura para algún hecho específico.

Lo que sí en alguna medida puedo recordar es que en el caso de Santa Ángela, cuando se tuvo el problema con Sunat. Alberto Venero en el año 2000, no preciso bien las fechas, pero pudo ser testigo de excepción en una reunión que se hizo en un chifa, en la Avenida Benavides,

cerca de la interjección de Ayacucho, donde él invita a un señor llamado, creo que era Marco Heredy. Me parece que era miembro del Tribunal Fiscal de la Sunat, donde éste en alguna medida creo que lo apoya para resolver el problema de Santa Ángela. Detalles precisos desconozco, pero sí han habido reuniones y pude conocerlo muy referencialmente puesto de que cuando llegaba el señor Heredy nos hacía sentarnos en otra mesa, a Luis Venero y Wilfredo Venero, en el chifa que (34) se reunían.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Señor Valencia, en estas reuniones que habían en la Cima, Bucaré, La Videna y otros lugares, ¿alguna vez concurrió Vladimiro Montesinos?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Desconozco totalmente cuando yo he estado presente, señor Presidente. Si alguna vez ha concurrido, no me consta.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— ¿No conoce?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No me consta.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— ¿En comentarios? ¿Alguien no le comentó? Alberto Venero: aquí ha venido alguna vez a La Videna, Vladimiro, el tío.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No recuerdo haber tenido un comentario de esa naturaleza.

**El señor CUARESMA SÁNCHEZ (FIM).**— Señor Presidente, gracias.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— ¿Puedo continuar, señor Presidente?

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, puede continuar.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Quizás también un punto de referencia que tal vez pueda ayudar a algún tipo de esclarecimiento ya en las etapas finales, donde yo viajo a Panamá, conozco a Pedrito, después ubicado como Pedro Huertas; utilizaban los servicios del señor Gilberto, un señor que tenía una camioneta combi de color blanco y que hasta donde yo tengo entendido es de permanencia continua en el aeropuerto de Túcume, en Panamá, donde él le realizaba todos los transportes, hasta donde yo puedo haber percibido, a Pedro y probablemente en ese momento también al ex asesor y las personas que lo acompañaban.

Comento esto porque de repente hayan interrogantes que ustedes necesitan llenar dentro de las investigaciones que están realizando, que pudieran ser esclarecidas, y tal vez si de repente ustedes preguntan al señor Huertas que le detalle o quién era el señor Gilberto, un señor gordito, trigueño, de bigote y que probablemente él entra en detalle para ver todo el recorrido que pudieran haber hecho. Esto solamente es como referencia en ayuda de lo que pudiera significar la investigación que ustedes están realizando, señor Presidente.

Es todo lo que en este momento puedo recordar, salvo que de repente ustedes pudieran tener algunas preguntas precisas.

**El señor PRESIDENTE.**— Yo quisiera hacerle algunas preguntas, señor Valencia.

Una de las preguntas es, usted sabía que el señor Vladimiro Montesinos estaba siendo buscado ya cuando usted nos ha relatado, él sorpresivamente llega a su casa con la seguridad, usted sabía que estaba siendo buscado por el Presidente de la República que salió por las calles de Lima, un poco desesperado el Presidente. Mi pregunta es ¿por qué, usted sabiendo eso, no denunció a Vladimiro Montesinos?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, debo siempre referirme dentro del marco en el cual me encontraba. Recuerde usted de que yo estuve fuera del país y llegué el día miércoles 25 en la noche, noticias que yo desconocía en ese instante y a las 12 de la noche cuando me encuentro con mi esposa me hace referencia: uy, acá en el país hay una serie de enredos. Bueno, y por el cansancio natural es que yo me acuesto.

Es el caso que a las 2 de la mañana y media ó 3, no recuerdo bien la hora, pero aproximadamente dentro de ese lapso ocurre los hechos ya narrados, y no quisiera que nos alejemos un poco del hecho humano, del pánico personal y de protección familiar; porque es quizás fácil decir: ingresó Montesinos a tu casa y otras personas. Pero el cuadro real y exacto era que ingresó la persona que hasta un determinado momento era una persona muy importante dentro del país, ayudada por las Naciones Unidas, con intervención de algunos presidentes de Sudamérica, y también tengamos presente de que estaba con miembros de su seguridad que, hasta donde todo el mundo llegó a saber, era casi un ejército el que él manejaba. Ubiquémonos dentro de ese marco.

Y yo le pediría, por favor, señor Presidente, que comprendan el hecho de que para mí era un efecto totalmente subjetivo de pánico dentro de lo que significa mi esposa y el que habla, el hecho de decir: sí, aquí estuvo. Sabiendo de que ya las primeras personas que salieron a la luz pública, por el hecho de la famosa casa de playa Arica, fuimos nosotros.

O sea, son efectos psicológicos que de repente podrían ser medidos por algún profesional de la materia, que podrían tal vez desarrollar mucho más exactamente la respuesta que yo le estoy dando, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Valencia, bueno, usted no estaba acá; pero a mí me extraña un poco que me diga que no estuvo acá y por eso no se enteraba de lo que estaba pasando en el país.

Toda la prensa internacional y la prensa nacional estaba detrás de un señor Presidente que parecía que había perdido la razón, que se había vuelto loco; porque nadie me va a dejar mentir que en las cámaras de televisión nacionales e internacionales aparecía desesperado y como loco buscándolo hasta dentro de los micros y debajo, hacía parar los micros en Chosica, la Carretera Central, el señor Presidente de la República buscando a Montesinos. Era una noticia internacional impresionante. Entonces, un poco me extraña que usted me diga que viene al Perú sin saber lo que estaba pasando.

Y, dos. Después de que usted está acá tampoco se entera; bueno, le da sueño y entiendo que puede ser así el cansancio, tanto mental como físico, y eso lo entiendo. Pero ya en el momento de los acontecimientos mismos, cuando él lo llama, ¿por qué usted no denuncia?

Usted tiene que contarnos la verdad, porque puede darse cuenta que usted podría ser comprometido como encubridor, y eso es lo que yo no quiero y creo que nadie quiere tampoco; porque entiendo la parte humana y comprendo perfectamente sus miedos y temores, por su familia misma y por usted también, porque usted es un ser humano.

Pero, precisamente, por eso había que denunciar a una persona que estaba siendo seriamente cuestionada, por lo menos, por el Presidente de la República y que era público, día y noche lo buscaba el Presidente de la República por plazas y calles, y usted no lo denuncia y usted tenía que haber hecho eso. O había algún temor de que probablemente el Ministro del Interior de ese momento podría estar comprometido, y si usted llamaba a la Policía o al Ministro del Interior o al Director General de la Policía, no le iban a hacer caso. ¿Usted tenía alguna



sospecha, algún temor de que podía suceder eso?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, para la respuesta a su interrogante yo he narrado hace un momento que en la primera y última conversación que pude haber tenido con el ex asesor en Panamá, éste me manifiesta: todo es un show.

Dentro de lo que usted me ha podido narrar los acontecimientos periodísticos, señor Presidente, usted tampoco me podrá dejar mentir, y de repente las personas aquí presentes, si bien es cierto de que para las personas que se encuentran en un determinado lugar, alguna ocurrencia fuera de lo normal suele ser hecho totalmente importante y trascendente; pero al exterior llegan informaciones muy tangenciales y rápidas. Quizás como ejemplo puedo poner el hecho en el que cuando yo estuve en Bélgica y en el Perú ocurrían atentados terroristas, donde morían personas por explosiones que se daban casi a diario o interdiario, y yo ansioso de querer tener información de las noticias de mi país, no llegaban informaciones, para nosotros eran importantes.

Trasladando un poco ese cuadro y ese ejemplo, ubiquémonos dentro de lo que yo estaba viviendo como rutina en un país donde tenía que, bueno, estar en el hotel, salir, pasear, irme a Colón, ver, averiguar diferentes tipos de cuestiones comerciales que pudiera tener, y al retorno me ubicaba dentro de la instalación del hotel y lo que veía era un poco de programas de distracción. Muy poco pude conocer de algún programa donde de repente pudieron difundir detalles específicos. Eso es en cuanto a lo que usted manifiesta como hecho de trascendencia y de transmisión internacional.

Yo entiendo de que esto usted, quién mejor que nadie de repente puede ser testigo del hecho, ha podido vivir concretamente eso.

**El señor PRESIDENTE.**— Permítame que le haga una pregunta, señor Valencia.

Usted está en Panamá cuando ya había salido Vladimiro Montesinos, en la primera salida.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea, usted está en Panamá cuando en Panamá había un revuelo extraordinario, la gente no lo quería, y usted estaba viendo a Mickey Mouse, al Pato Donald.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, no es así, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Y no estaba usted viendo a su más importante, no socio, pero coparticipador, de alguna manera, con Vladimiro Montesinos.

Y usted regresa acá y lo recibe asustado, conmocionado, pero lo recibe usted a Vladimiro Montesinos en su casa. ¿Por qué le dice que es un show?

Entonces, quiere decir que usted le cree a Vladimiro Montesinos de que en efecto es un show y que por lo tanto usted estaba con la plena seguridad y tranquilidad de que no iba a pasar nada. Y eso tiene un nombre, eso tiene un nombre que se llama encubrimiento.

No quiero adelantar opinión, sino le estoy haciendo una reflexión simplemente. Quiero que usted me entienda, porque acá queremos llegar a la verdad, no queremos dañar a nadie; pero que me diga a mí que estando en Panamá usted se dedica a ver a Mickey Mouse y al Pato Donald, y en Panamá había un revuelo tremendo, había un rechazo tremendo en contra de Vladimiro Montesinos, porque se sabía que estaba ahí. Habían periodistas que salían a

declarar, en fin, no entiendo cómo usted se ha podido abstraer tanto del tema; se dedica a cuestiones comerciales y se sale del tema más grave que era el tema Montesinos. Eso es lo que yo no comprendo.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, entiendo, tal vez, el grado de incompreensión que pueda tener a las versiones que yo pueda dar. Es cierto lo que usted dice, hubieron algún tipo de noticias donde la Presidenta, la señora Mireya, dijo de que le quitaba la posibilidad de residencia; pero solamente se remitían a las actividades de coordinación internacional que había con ese país.

Señor Presidente, si también nos ubicamos dentro de una rutina humana, ¿cree que estando en un país fuera del propio usted estaría prendido en un televisor las 24 horas del día tratando de buscar información en una forma desesperada?

O tal vez, si es que uno no vive en el lugar y sabe que es un lugar intermedio de gran traslado de transportes comerciales a nivel por el Canal de Panamá, ¿no trataría usted de ir, de repente, a Colón, donde es casi una ciudad y donde uno puede pasar días enteros para buscar precios y marcas y cosas que podrían ser interesantes?

No quiero eludir la responsabilidad, pero tampoco quiero calificar el hecho de lo que pueda, en alguna medida, alguna persona presumir.

Yo me remito única y exclusivamente a los hechos que, en todo caso, en su momento podrán ser cotejados con las personas cuando nos entrevistemos y nos encaremos con aquellos que han dado sus manifestaciones personales, y a alguna conclusión se llegará en ese momento.

Es por eso de que no me anima el hecho de calificar ni de ubicarnos en alguna circunstancia en forma subjetiva; porque mal haría en generar imágenes que no han sido vividas, sino mi única intención es trasladar hechos concretos.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted qué cargo desempeñó en Finsur, señor Valencia, y de qué fecha a qué fecha?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, como ya había narrado anteriormente (36) dentro de la secuencia cronológica que fui manifestando las diferentes actividades, en el año 1994, me parece el 18 de marzo, cuando ya culminan las transacciones comerciales que realizan el señor Carlos Valdizán Paredes, el señor Duthurburu y Alberto Venero con los señores Rodríguez Banda, yo sustituyo al señor Alberto Venero como accionista en la Financiera Regional del Sur con una determinada cantidad de acciones, el mismo que me da derecho, por coordinación misma, de ser director de la Financiera Regional del Sur; actividad que desarrollé, me parece, hasta finales del año 98, inicios del 99, es una fecha que no la tengo precisa, pero, en todo caso, en la documentación que se sustenta puede verse mejor en los detalles.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Cómo accede usted al cargo de gerente de Finsur?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, nunca he sido gerente de Finsur; he sido director.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Cómo accede usted al cargo de director de Finsur?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Dentro de las normas de accionariado una persona tiene el derecho de ser representada o de representar a sí mismo la cantidad de acciones que puede

tener en una determinada empresa. En este caso, en el directorio de la Financiera Regional del Sur yo representaba la cantidad de acciones que tenía por derecho propio, así es que asumo el cargo de director; porque se hace una reunión extraordinaria de accionistas, donde por norma anual se determina quiénes van a ser los directores del siguiente período. Es en ese momento que si nos ubicamos en marzo del 94, donde calza justamente las fechas donde se dan en su mayoría las memorias, los balances, los resultados del año anterior y también se determina, por reunión de accionistas, quiénes van a ser los directores.

Es así de que, en coordinación con las personas que ya he mencionado anteriormente, asumo el cargo de director en la Financiera Regional del Sur.

**El señor PRESIDENTE.**— Pero cómo así, quién lo nombra a usted, cómo usted accede a ese cargo de director, porque director es un cargo de confianza más que nada. ¿Cómo así lo nombran?, ¿quién es el que intercede por usted en Finsur para que a usted lo nombren como director?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, como le mencionaba hace un momento, por el derecho propio de tener una cantidad de acciones equivalentes a probablemente más de un 20% de la entidad financiera, es que por derecho propio me presento como director en representación de las propias acciones.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En soles a cuánto equivalían esas acciones, señor Valencia?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Si de repente hacemos un recuento histórico de lo ocurrido dentro de lo que fue Financiera Regional del Sur, retomando lo ya transmitido anteriormente que consta en Registros Públicos y consta en la documentación que le acabo de alcanzar, señor Presidente, Financiera Regional del Sur era una entidad quebrada, donde estaba intervenida por la Superintendencia de Banca y Seguros y, si mal no recuerdo, el valor de cada acción, probablemente mienta si de repente doy una cantidad precisa, pero me parece que eran centavos de sol. El monto total de la transacción por las acciones adquiridas era de un promedio de los 700 mil dólares aproximadamente.

**El señor PRESIDENTE.**— Entonces, ¿usted era accionista de una empresa quebrada?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Efectivamente.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted tenía 20% no de acciones, sino 20% de deuda. Y, entonces, yo le reformulo la pregunta, ¿cómo así cubre usted la deuda de ese 20%?

¿Cuánto era el capital de Finsur en ese momento, en dólares o soles?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— En este momento no recuerdo, no tengo en mente precisa la cantidad del patrimonio de Finsur; pero también sería conveniente enmarcarnos dentro de lo que significaba las coordinaciones que tenía el señor Duthurburu, Venero con las diferentes entidades de las Fuerzas Armadas y Policiales, donde lo que se requería era captación de dinero para colocar en el mercado y ganar un spread que iba en beneficio de la entidad financiera.

Que después, y eso es creo de conocimiento de las entidades que regulan los sistemas bancarios y financieros, decidimos las colocaciones de dinero que nos hicieran las Fuerzas Armadas y Policiales, sean remitidas a los miembros de la Policía y Fuerzas Armadas como crédito directo. Esto llevó a un éxito, diría yo, de tener una colocación de casi hasta el 60% de crédito de la captación colocada, del dinero captado y prestado hasta un promedio del 60%,

donde hubo una morosidad equivalente al 0,05%. Y no son palabras, sino son hechos que ustedes pueden comprobar, que dio precisamente motivo y origen para que se diera la fusión con el Banco de Comercio y que habíamos tomado decisión no participar en las acciones del Banco de Comercio porque era una entidad totalmente visible y ligada ya a lo que todos conocemos: Caja de Pensiones Militar Policial.

**El señor PRESIDENTE.**— Entonces, finalmente usted tiene una pérdida ahí en el momento de la fusión. Y me está hablando de que usted se gana el derecho de ser director en función a que era accionista con el 20% de las acciones de Finsur. Y si una empresa está quebrada, asimismo asume en proporción la pérdida de hasta el capital, y entonces usted pierde en ese momento esas acciones, usted pierde ese derecho; o sea, usted asume una pérdida en ese momento cuando se fusiona con, o lo absorbe, mejor dicho, el Banco de Comercio ante la falencia de Finsur.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, creo que estamos de repente ubicándonos en tiempos diferentes. Yo lo que he manifestado es que cuando los señores Venero, Duthurburu y Valdizán hacen las coordinaciones de negociar las acciones con los señores Rodríguez Banda, estamos hablando del año 93-94, y cuando se hace la venta de las acciones a la Caja de Pensiones Militar Policial, a través de bolsa y difusión, diríamos, de remate público, de oferta pública, es que se llega a vender las acciones a un promedio de 2 millones 300 mil dólares, si no me equivoco, oficialmente. No fue ninguna transacción subrepticia o por debajo de la mesa, fue una transacción donde intermedió la Conasev y todas las entidades reguladoras de bolsa.

Estamos hablando de que son dos tiempos diferentes. Una época que es año 93-94, donde era una entidad quebrada; y una época en la que la Financiera Regional del Sur, si ustedes podrían pedir información a la Superintendencia de Banca y Seguros, en el momento que funcionaba todavía la Financiera Regional del Sur llegó a ser la primera financiera en su género, ya que habían otras financieras también en el mercado.

Es por esa razón de que nace la inquietud de fusionar, ya que en ese momento había en boga el hecho de que la fusión de los diferentes bancos y donde venían diferentes entidades bancarias del exterior para intervenir en el mercado nacional. Ante esa circunstancia, donde eran capitales demasiado elevados los que se llevaban para competir en el mercado bancario, es que nosotros nos sustraemos porque ya era competencia de ligas mayores, señor Presidente.

Entonces, quizás puntualizando, son etapas diferentes. Una etapa en la que se aprovecha la oportunidad de adquirir una entidad financiera quebrada con proyección, y una etapa donde ya se desarrolla y es publicado sus balances y conocidos por todas las entidades reguladoras del mercado.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Valencia, quisiera que usted me explique lo siguiente. El señor Venero —usted sabe que ya lo hemos entrevistado— en su declaración, que la tenemos grabada, ha manifestado que las acciones de Finsur no eran de Valencia, sino eran de él, y que sólo lo puso a Valencia para no figurar él. Usted también nos ha manifestado ya en muchas oportunidades, en el pasaje de hoy día y también de la anterior entrevista, que usted era una especie de testaferro. Y acá está comprobándose con la declaración del propio Venero.

Para que explique, entonces, cómo es esto. Ya que, inclusive, cuando se venden las acciones a la Caja, Venero manifiesta que a Valencia le tocó sólo una comisión. Discrepa totalmente de lo que usted hasta este momento me está respondiendo.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No discrepa, señor Presidente; porque, acuérdesse usted, señor, que en mi declaración yo he manifestado de que llego a colaborar con Alberto Venero y también he manifestado que sustituyo la presencia de Alberto Venero en la Financiera Regional del Sur. Es así que yo desconozco el trámite y los tratos que se hicieron para llegar a concretar el hecho de la adquisición de las acciones de la Financiera Regional del Sur.

Y en el momento de la venta es que se hace la venta por el monto ya que he mencionado, y es verdad que accedo a una comisión del total de lo que significa los dos millones 300 mil dólares.

No discrepa de mi declaración frente a lo que usted acaba de leer, señor Presidente. Yo diría de que al contrario estaría sumándose a un hecho comprobable de dos versiones de dos personas que han estado en circunstancias diferentes.

**El señor PRESIDENTE.**— Entonces, quiere decir que usted no era dueño de las acciones, que el dueño de las acciones era el señor Venero.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente, eso es lo que he venido manifestando durante todo este tiempo.

**El señor PRESIDENTE.**— No, pero usted acaba, yo le retrocedo la cinta y usted en ningún momento me dice que no es dueño, usted me habla como dueño de las acciones, me habla que no pierde porque se produce la transacción en bolsa. Y ahora cuando yo le menciono a usted la transcripción exacta de la entrevista con el señor Venero, usted me dice otra cosa, me dice que, en efecto, usted no era dueño de las acciones.

¿A quién le creo? ¿A la primera versión le creemos o a la segunda versión suya, de ahora mismo?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, como usted bien ha manifestado hace un momento, de repente para no abundar en repetición de lo ya transmitido anteriormente, usted bien dijo hace un momento que en toda mi declaración he venido manifestando que yo trabajaba para Alberto Venero y representaba a él en diferentes instituciones. Y cuando yo hablo de lo que es la Financiera Regional del Sur, dentro del marco que hipotéticamente asumía la función de accionista, es tácitamente comprendido el hecho que estaba representando al señor Alberto Venero, por lo ya yo manifestado anteriormente.

No dista mucho de lo que usted acaba de manifestar, señor Presidente. Al yo entrar en los detalles de que participaba en el accionariado, participaba en las reuniones de accionistas, donde se tenían que determinar los directores, es que es tácito el marco de que yo representaba a una persona y que también representaba el marco del director.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Valencia, pero yo le hago una pregunta bien concreta y usted debe recordar. Yo le pregunto concretamente ¿cómo llega usted a ser director? Y usted me dice, me responde: porque yo me había ganado el derecho, porque yo tenía acciones.

Una cosa es que usted tenga acciones y otra cosa es que usted me hubiese respondido: porque yo representaba, yo era testafarro del señor Venero y representaba una cantidad determinada de acciones.

Son respuestas totalmente diferentes. Usted me responde en afirmativo: yo tenía (37) —me dice usted— esas acciones y por eso me gano el derecho de ser director.

Y cuando yo le hago después la pregunta, usted me hace recuerdo, donde yo le digo, efectivamente, de que usted mismo ha dicho que era testaferro, o sea, que usted representaba únicamente pero no era el dueño de nada, usted figuraba nada más, ¿me entiende? O sea, por eso encuentro contradicciones en esto.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, si me permite, solamente un detalle.

No es mayor contradicción. Dentro de la grabación, cuando ustedes puedan recapitular todo lo narrado, también van a encontrar que en una parte de la narración, cuando hablo de lo que significa la Financiera Regional del Sur y el accionariado y cuando digo “no sé cómo se hace la negociación” y que yo representaba a Alberto Venero, es que le manifiesto de acuerdo con el grupo es que yo me pongo de manifiesto en la reunión de accionistas como director, representando las acciones que yo representaba en ese momento.

De repente, ha faltado abundar en mi persona en los detalles, para que pudiéramos quizás calzar en opinión con usted, señor Presidente.

No sé si usted me permitiría cederle la palabra al doctor Ugaz, que está solicitando.

**El señor UGAZ.**— En todo caso, la pregunta era ¿por qué usted asume la dirección? No le está preguntando ¿a quién representaba usted? Lo que usted preguntó fue ¿por qué usted asume la dirección? Y lo que le responde es: porque yo tenía un cúmulo de acciones.

La pregunta no fue: ¿a quién representaban las acciones? En todo caso, la pregunta ha tenido que ser puntual, lo que ha contestado es puntual.

Por lo demás, yo tengo un detalle que esto también ha sido declarado en Juzgado, que sería oportuno que ustedes lo soliciten, para no entrar, no ahogarnos en un vaso de agua, porque es lo que usted ha venido reiterando toda la noche.

Lo que ha hecho el señor Juan Valencia es ser representante, “testaferro”, “simulador” de Alberto Venero.

Acá yo tengo algunas declaraciones también, que yo las voy a presentar por escrito. Todo esto es prueba de Finsur y cómo es que se origina este tema. Y acá dice: se observa sintomáticamente que casi siempre se está al 50% Luis Duthurburu Cubas y 50% Juan Valencia Rosas, de lo que se colige que el 50% de Juan Valencia Rosas es de Alberto Venero Garrido; porque, como bien expresa Luis Duthurburu Cubas, Juan Valencia Rosas era “testaferro” de Alberto Venero Garrido y que por lo demás siempre Alberto Venero Garrido era socio de Luis Duthurburu Cubas.

Y hay un antecedente con respecto a una empresa Fatepsa, que es con la que vende su propiedad, que son detalles un poco más que ya se ha ahondado también en el Poder Judicial, pero de repente sería bueno ahondar acá.

Y no ha habido ningún tipo de contradicción; en todo caso, la pregunta si hubiese precisado de mejor manera, hubiese entrado en mayores detalles.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted podría explicarnos, señor Valencia, el tema del edificio de 28 de Julio, del señor Guiulfo, de Guiconsa.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Concretamente, a qué se refiere, señor Presidente, si me disculpa, para precisar más la respuesta.

**El señor PRESIDENTE.**— Esta es una venta de un edificio que se construye en 28 de Julio, en Miraflores.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, conozco del hecho, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Quisiera que usted nos amplíe esta información.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Eso está dentro del marco que yo había narrado anteriormente, del efecto que se transmitía a las diferentes personas que iban a ser invitadas a la Caja de Pensiones Militar Policial, dentro del mecanismo de decirles a cada uno de ellos que en el momento que ganan tenían que dar una comisión del 10%. Es un hecho que también ocurrió con el señor Guiulfo.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea, el señor Guiulfo también se matriculó con su 10%.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Quisiera que nos pudiese explicar usted cuál fue su participación como representante de Venero y en qué forma se llevó a cabo la organización de la compra de los MIG-29 y los Sukhoi-25, a través de las empresas que usted conoce como Intertechnique, Treves Intora, etc.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, al respecto yo he sido testigo marginal de la operación misma de todo lo que pudo haber significado compra de lo que han sido aviones.

De lo que sí he sido testigo era de las reuniones que se realizaban en el Hotel Las Américas, en la oficina que yo figuraba como presidente de la operadora, la que era solicitada por Alberto Venero, donde participaban el señor Claus Corpancho, Moshe Rothschild, Enrique Benavides, Óscar Benavides, Guillermo Burga y presidida por Alberto Venero y Duthurburu, y conversaban efectivamente el hecho de que había unas coordinaciones de compra de los aviones MIG-29, de Bielorrusia, y donde tengo entendido que en algún momento viajó también como representante el señor Gerald Krueger Dizillo, como también he entregado dentro de la relación de personas que se anexaban, junto con los señores Moshe Rothschild y Claus Corpancho viajan a Bielorrusia.

Conozco de este hecho porque dentro de alguna de las reuniones hacen los comentarios y empiezan a contar cuestiones anecdóticas; pero básicamente el proceso mismo de la compra de armamentos y los contactos y el procedimiento y el desarrollo de cómo se llegó al final que, me imagino, ustedes quisieran conocer, yo les he dejado luces de qué empresa, qué estudio jurídico en Panamá armó las empresas, que he dictado sus teléfonos, su dirección y el nombre de la persona.

También he dictado el banco y la persona con la cual tenían las conexiones. También he mencionado el nombre de una persona que movía a todo este grupo en la compra y transacción de armamento en Panamá.

Pero si me preguntaran los detalles de cómo se realizó, desconozco totalmente, señor Presidente, solamente he sido testigo marginal del hecho.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Valencia, según informe del Banco Wiese, como consecuencia del levantamiento de secreto bancario, entre el 8 de julio del 96 y el 19 de setiembre del 2000, en la cuenta corriente N.º 0001459685, mancomunada con su esposa, se

efectuaron depósitos en efectivo de 189 mil dólares, y en la cuenta de ahorros 0447033579, también mancomunada con su esposa, se depositaron 3 millones 488 mil 471 dólares. ¿Usted podría decirnos de dónde provinieron esos fondos?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, era parte de la respuesta que le di hace un momento al señor Chang Ching; me parece que habíamos desarrollado cuando usted no tuvo oportunidad de estar presente.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Valencia, bueno, le agradecemos por su participación esta tarde, esta noche, y en cualquier momento.

Parece que hay una pregunta de la congresista Anel Townsend.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Sí, Presidente, es importante para contrastar lo que ha dicho el señor Venero con el señor Valencia, es una lista que en algo coincide con la que él mencionó más temprano. Vamos a tratar de hacer una lectura rápida.

Él ha mencionado algunos nombres de personas que, como usted dijo, no quiere ser el que califique de testaferrero o no, pero llamemos vinculados. Nosotros ya hemos pedido el levantamiento de secreto bancario de algunos.

**El señor PRESIDENTE.**— Perdón, vamos a pasar a un cuarto intermedio, porque hay que cambiar la cinta.

—**Se suspende la sesión.**

**El señor PRESIDENTE.**— Se reinicia la sesión.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Presidente, para darle lectura, entonces, al señor Valencia, quedando en claro que la comisión o, en mi caso, yo he recibido esta información a ser verificada, lista que igualmente se le leyó a Venero Garrido, nombres con nombres de empresas, empezando por: Víctor Alberto Venero Garrido, vinculado a Apoyo Mercantil, a Venecia, a Metro, a Pierina y a Coimpresa, ¿sería correcto?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, conozco de esa relación.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Luz Elena Nazar Loayza, vinculada a Venecia, a Metro, a Pierina, a Coimpresa y a Equus.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Desconozco de la vinculación directa comercial; pero por lo que yo puedo inducir que como esposa del señor Alberto Venero, la señora Luz Elena Nazar probablemente sea miembro de esas empresas.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Y de Gerald Krueger Dizillo, en Apoyo Mercantil, Jeniker, Metro, Pierina, Edificare.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Del señor Krueger Dizillo lo he adjuntado en el file que hace un momento he entregado y me parece de que sí eran vinculados.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Nelly Vásquez Valderrama, con Metro y Pierina.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Me dijo usted Nery Vásquez.



**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Nelly Vásquez Valderrama. Si usted no recuerda puede decir que no.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No. No la tengo en mente, señorita.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Luis Venero Garrido, en relación a Apoyo Mercantil, a Venecia, a Metro, a Pierina, a Coimpresa.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Con Inresa, probablemente.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— O con Inresa.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, tengo referencia de que había esos nexos como hermano del señor Alberto Venero.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Wilfredo Venero, con Metro y Guts.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, señorita, conozco, porque también en alguna medida he recibido esa información de Registros Públicos, donde he podido cotejar y que he alcanzado también con documentos.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Y Antonio Garrido Montesinos, con Venecia y con Inresa.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— También, señorita.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Amelia Daruich Ricci, con Dardu.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Perdóneme, quizás como aclaración, discúlpeme que le interrumpa. Antonio Garrido Montesinos estaba con El Álamo, Atlanta e Impar, también.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Ya usted lo ha mencionado, ¿no?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Está en el file que le estoy alcanzando.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Luis Enrique Duthurburu Cubas, con Apoyo Mercantil, Dardu, Metro, Pierina.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Yo no sé si sea Pierina, señorita; pero lo que yo tengo y que estoy alcanzando como ayuda memoria es que Luis Duthurburu Cubas estaba anexado a Fatepsa, Tive S.A., Impar, Apoyo Mercantil, Finsur, Constructora Metro y Alpeco.

Probablemente, adicional a ellas algunas otras que desconozco o de repente no se me ha refrescado en la memoria, y es por eso que no puedo dar mayor referencia.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Amelia Daruich Ricci, con Dardu, Metro, Pierina.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Me parece que la señora Amelia Daruich es esposa del señor Duthurburu, probablemente sea relacionada a alguna de las empresas ligadas al señor Duthurburu; pero no sé si Pierina.

Ahí quisiera hacer, de repente, un hincapié. Hasta donde yo tengo entendido, Pierina pertenece, el fundo Pierina pertenece a Alberto Venero y tengo entendido que frente a ese

fundo, en la Panamericana Norte, cerca de Trujillo, está el fundo del señor Duthurburu, mas no sabría decirle si de repente también eran socios dentro de esa empresa; no creo, porque en ese sentido el señor Venero era muy celoso de que el patrimonio personal ingresara una persona que de repente no era partícipe de la inversión.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Entonces, sobre Luis Enrique Duthurburu no podría asegurar que estaba en Pierina.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Efectivamente.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— En Apoyo Mercantil, en Dardu, Metro.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Apoyo Mercantil, sí. Ahí estaba el señor José Antonio Daruich, (38) también Luis Duthurburu Cubas, y me parece que el señor Antonio Garrido.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿También?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Me parece que sí. En todo caso todo eso lo estoy sustentando.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Si usted tiene alguno de los nombres que yo lea, ya lo incluye en su file, usted me dice nada más está incluido en el file. O sea, los nombres que usted ya señala en el file, usted me dice.

Rafael Duthurbutu Daruich con Dardu.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Tengo entendido que sí, señora congresista.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Pamela Ragus Barraza vinculada a Dardú.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Me parece de que el nombre de Ragus en alguna medida es vinculado al señor Duthurburu y probablemente sea de la empresa que usted manifiesta, señora.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿Daniel Enrique Duthurburu Cubas con Dardu también?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Daniel Duthurburu Daruich con Impar y probablemente sería también con Dardu, que era una empresa constructura hasta donde yo tengo entendido del señor Duthurburu.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Hans Hamann de Vivero.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No sé si se tratará de lo mismo que yo voy a comentar, señora congresista.

Tengo entendido que el señor Luis Duthurburu en sociedad con un miembro de la colonia judía tienen una propiedad en Ica, donde tienen un fundo que han sembrado uvas, al menos de lo que puedo recordar decían que eran uvas negras de mesa para la exportación a Japón. Probablemente sea esa la empresa.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— No, pero yo le pregunto el nombre, porque el que nos han alcanzado no dice si es judío, dice Hans Hamann de Vivero, ¿no le suena ese nombre?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— El nombre no me suena, pero probablemente se refieran a ese lugar. Desconozco.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Esto simplemente es una lista que no quiere que haya relación con las personas. Venero contestó de unos, de otros no recordaba. Pero en todo sobre este miembro de la colonia judía usted no sabe su apellido ahora que lo trae a colación.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— En este momento no me viene a la memoria, pero en todo caso posteriormente probablemente yo les pueda mencionar.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Pedro Warner Suazo.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No me parece recordarlo.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Ana Rosa Milagros Arciniega.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No me parece recordarlo.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Néstor Rojas Godinez.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Néstor Rojas Godinez ligado a Alberto Venero.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Santa Ángela y Metro.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es correcto.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Clemente Raúl Venero Ugarte.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Clemente Raúl Venero Ugarte es el papá de Wilfredo Venero, en todo caso viene a ser el tío de Alberto Venero. Hasta donde tengo entendido él fue representante de alguna de las constructoras en la época de la reconstrucción.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿Metro?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Me parece que sí, pero no me consta.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿Pierina?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— El señor Raúl Venero Ugarte sí tengo conocimiento que ha trabajado y que sigue trabajando, no sé, hasta la fecha en el fundo Pierina.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Víctor Requejo Gallegos, usted lo mencionó.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Víctor Requejo Gallegos es el cuñado del señor Alberto Venero que inicialmente aparece en la empresa Atlanta Inversiones que trabajó como broker en la Caja, también en la compañía INEX Constructora Inmobiliaria y me parece que también en la empresa Edificare.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Raúl Izquierdo Benitez.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Raúl Izquierdo Benitez como también lo tengo referido en el file, aparece como gerente general en la Financiera Regional del Sur cuando recién en sus

inicios se adquiere como accionista ligado a este grupo de personas.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿Ligado a INEX?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Y también ligado a INEX, porque gerenció INEX y me parece que fue director también.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Armando Mago Cavero.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Armando Mago Cavero está referido también en mi relación que he entregado. Armando Mago era un amigo de confianza del señor Duthurburu, hasta donde yo puedo tener entendido era un ingeniero que fue contratado y mencionado dentro de lo que era registros públicos para que dirija las obras de la Constructora INEX.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Rafael Eslava Calvo.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Rafael Eslava Calvo es una persona que trabajó hasta donde tengo entendido en Sunat. Esta persona viene a trabajar con el señor Alberto Venero en sus oficinas de Aricota, pero previo a ello trabajó como auditor con la señorita Luisa Venero Garrido en la Operadora de hoteles Las Américas en un despacho llamado auditoría interna. Estuvo por el lapso me parece de un año o año y medio y después pasa a ser el asesor y representante de lo que era cuestiones tributarias en Aricota.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿En qué año estuvo en la Sunat?, ¿no sabe?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Me parece que fue en el año 1996 o 1995, pero no preciso bien la fecha.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Rafael Eslava ¿no?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, Rafael Eslava.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Sandro Tafur Arévalo.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sandro Tafur era el esposo de la señora Patricia Venero Nazar, papá del niño Pierito que falleció y de Pierina, hijo del señor Manuel Tafur.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿Vinculado a Venecia?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, tengo entendido que sí.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Luis Cecenarro Mercado.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Luis Cecenarro Mercado, me parece que es un familiar, esposo de una prima de Alberto Venero, él tengo entendido que representó a alguna de las empresas que trabajó con Indeci y también es representante del fundo Pierina en Trujillo.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— José Edgar Wendor Mazuelos.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, eso lo tengo referido también en la lista que estoy alcanzando con las empresas que está vinculado, señora congresista.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Correcto. Jaime Alfredo Salazar Tafur.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Jaime Alfredo Salazar Tafur no lo ubico, pero probablemente sea uno de los hijos del señor Manuel Tafur.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— O sobrino, porque es Salazar Tafur.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Perdón, sobrino o familiar del señor Tafur.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Gloria Casas Bernal de Salazar.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No me suena.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Walter Humberto Incio.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Walter Humberto Incio también lo tengo referido acá en la relación, era una manual que aparece como broker de colocación de dinero y después aparece en la constructora INEX, aparece en Edificare y eso consta en registros públicos.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Filiberto Enrique Pacherras Seminario.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— También lo tengo referido en el file y está anexado a las empresas Edificare, era compadre de Alberto Venero.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Luisa Elena Santos Huapaya.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No ubico a esa persona.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Roberto Durán ya lo mencionó.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Sí, Roberto Durán está mencionado.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Gustavo Parodi también lo he mencionado, es cuñado del señor Duthurburu.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Por el grupo de Mar Egeo.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Por Mar Egeo, efectivamente.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Rubén Briceño Pinto.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Rubén Briceño Pinto amigo del señor Luis Venero Garrido que fungió como gerente general adjunto en el Banco de Comercio en un tiempo con el señor Héctor Quesada, y también fue gerente general de Constructora Inex.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Justo Guevara Quispe.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No recuerdo, probablemente esté dentro de la relación.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Daniel Vera Mejía.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No recuerdo ese nombre.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Javier Gregorio Luque Bustamante.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Me parece que este señor aparece en la empresa

Corporación Unida, por lo que he podido tomar como referencia de registros públicos cuando INEX se convierte en Corporación Unida, se hacen socios todos los miembros que participaban todo lo que es el grupo de venta de armas y proveedores.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Guillermo de Vivanco Roca Rey.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Tengo entendido que el señor Guillermo de Vivanco persona amiga y de confianza del señor Luis Duthurburu y de Alberto Venero, en un momento determinado en el pasado tenía una fábrica de Denim y éste a su vez proveía de este insumo y posteriormente al quebrar su empresa es que lo contratan a Guillermo de Vivanco y asume las funciones de gerente general de Corporación Unida. Una persona muy ligada al señor Luis Duthurburu.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Guillermo Walter Felmu Lostanau.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No me suena, señora congresista.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Eloísa Cristina de la Fuente.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— La tengo referida también en Corporación Unida. De lo que yo pude haber tenido conocimiento cuando en algún momento el señor Luis Duthurburu, previa coordinación con el señor Alberto Venero me decían que coordine con la señorita Eloísa Cristina de la Fuente Suárez y el resto de socios transferencia de dinero del BEX de Panamá.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿Y relacionado a W-21?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Perdóneme, no ubico la pregunta.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Habían relacionado en una sesión anterior a la señorita De la Fuente con la contabilidad de W-21, por ejemplo.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, desconozco ese tipo de detalles.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Freddy René Bono Ramírez.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, no ubico a la persona.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Carla Eliana Peralta Prentice.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No ubico a la persona.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Carlos Santiago Vonderhaiden.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No ubico a la persona.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Ronald Sergio Venero Vera.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Ronald Sergio Venero Vera, me parece que es un sobrino de Alberto Venero. Bueno, creo ubicar un poco sus facciones, sobrino o tío, pero trabajó en Constructora Inex, me parece.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Freddy Percy Bustamante Carrera, creo que ya lo mencionó.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, no ubico ese nombre.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Usted mencionó a un Bustamante de seguros ¿no?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Ah, sí, Bustamante de Seguros que es el que me ofreció los servicios de un seguro de vida y de pensión.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— ¿Cuál es el nombre de este seguro?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Perdóneme.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— El del asegurador Bustamante.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— El broker, el nombre.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Sí.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Me parece que era Javier Bustamante, sus oficinas quedan en Camino Real frente al Centro Comercial Camino Real, donde antes quedaba una oficina de venta de vehículos Mercedes, un edificio que queda en una esquina, en el piso ocho recuerdo que era su oficina de broker.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Entonces, a Freddy Percy Bustamante Carrera usted no lo ubica. ¿A Tatiana Vargas Haro?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No la ubico.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Rómulo Eugenio López Calderón.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No ubico a la persona.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Mario Reynaldo Valdivia Pomar.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, no ubico a la persona.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Roberto Masías Quispe.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Roberto Masías, creo que se trata de la persona de confianza del señor Luis Duthurburu que intermediaba la compra venta de inmuebles ya sea en remate y fungía también como funcionario o propietario de alguna de las empresas que manejaba el señor Duthurburu.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— José Antonio Darwich Bravo.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es familiar del señor Duthurburu.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Y tenía que ver con Apoyo Mercantil.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Me parece que sí.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Wilfredo Lara Barreda.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No ubico el nombre.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— David Viñas Viñas.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— David.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— David Viñas Viñas, vinculado supuestamente a Santa Ángela.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Probablemente. Pero yo conozco a un David Castillo que también trabajó en Sunat junto con el señor que hace un momento mencionaba Rafael Eslava.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Pero a este señor Viñas Viñas no.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No, no lo ubico.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Angela Vilas Puig.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Angela Vilas, no ubico a la persona.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— David Pedro Jerónimo Viñas Vilas.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No ubico a la persona.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Armando Romanville Méndez.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es primo de Alberto Venero, probablemente ligado a alguna de las empresas de Alberto.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**—¿Probablemente Santa Ángela?

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Probablemente. (39)

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Domingo Santa Cruz Álvarez.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Es un jefe de taller del señor Alberto Venero, que en un momento trabajó en Coinresa y después tengo entendido en la Compañía Angelo.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Jorge Guillermo Arbaiza Bustamante.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— No ubico a la persona.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Antonio Valderrama Aranda.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Probablemente sea persona ligada al señor Juan Aranda contador del señor Alberto Venero.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Ya. Perfecto, señor Valencia, hemos concluido la lectura de los nombres para contrastar las declaraciones.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Valencia, le agradecemos por su presencia acá en el hemicycle. Y si necesitamos ampliar la investigación lo vamos a citar nuevamente.

Me pide la palabra el congresista Chang Ching.



**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Una simple cuestión de orden, Presidente.

Tengo, al igual que usted, la información todavía no oficializada porque no se ha informado todavía a la comisión, que el señor Pablo Rivera está viajando a los Estados Unidos a una conferencia, según lo que usted me comentó él está pagando con sus fondos sus pasajes, etcétera. Y que eventualmente podría de repente hacer algunas gestiones.

Pero esas gestiones adicionales en todo caso la participación del señor Rivero no se hace a título de la comisión investigadora, porque en todo caso sería bueno que ese tema lo aclaremos después de despedir a nuestro invitado.

**El señor PRESIDENTE.**— Con mucho gusto.

Entonces con usted señor Valencia hemos concluido. Usted tiene libertad para poderse retirar.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, el doctor Ugaz me pide la palabra, no sé si se la pueda proporcionar solamente por un instante para terminar.

**El señor UGAZ.**— Sí, para hacerle entrega en todo caso que conste en acta de la materialización de lo que está en la agenda del señor Valencia, que también lo vamos a formalizar mediante un escrito esta entrega previa. Y también, por favor, quisiera que se haga mención de la hora que se está concluyendo el interrogatorio o la entrevista al señor Valencia.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— En efecto, tiene razón, se está concluyendo la entrevista con el señor Valencia a las 10 y 50 de la noche, prácticamente 12 horas, con 30 minutos de diferencia, porque tuvimos que entrevistarnos con los señores del FBI; once horas y media con usted señor Valencia.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Señor Presidente, de repente para ayudar un poco en la relación que estoy alcanzando, producto de la impresión de la agenda que tengo en mi poder, ahí también se encuentran direcciones bancarias y swift que si de repente entran en los detalles de los diferentes bancos, podrían llegar a mayores luces de su investigación.

**El señor PRESIDENTE.**— Está bien, lo tomamos en cuenta.

**El señor VALENCIA ROSAS.**— Muchas gracias, señor Presidente.

Le agradezco la oportunidad que me ha brindado de poder brindar mi testimonio y asistiré cuantas veces me sea requerido. Agradezco la paciencia que me han tenido durante todo este tiempo y espero haber contribuido con las interrogantes que ustedes han podido tener, señor Presidente.

Les agradezco a través suyo a todos los señores congresistas.

**El señor PRESIDENTE.**— Se reanuda la sesión.

El asesor Pablo Rivero se ha ido a Miami a un foro, a un evento sobre lavado de dinero con su propio peculio. Y si hay alguna oportunidad de pasar por Gran Caimán en forma extraoficial, no enviado por la comisión, y él puede colaborar con alguna gestión lo va hacer; de lo contrario, si no hay condiciones no va ir tampoco a Gran Caimán. En esa condición es que está viajando a Miami.

La palabra la congresista Anel Townsend.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Presidente, tomando nota de que como lo hemos dicho bien en la mañana respecto al viaje que nosotros saludamos y respetamos de la comisión que preside el congresista Morales Mansilla, como lo hemos comprobado con la conversación con los agentes del FBI mientras no haya un levantamiento del secreto bancario finalmente la comisión como tal no va a recibir ni va ir.

Ahora, si usted lo que señala es que por iniciativa propia de pronto el doctor Rivero, cuando usted dice no en nombre de la comisión, va tomar contacto con algún funcionario y me imagino que a lo que se refiere el congresista Chang Ching es a que no sea en representación de la comisión. No porque estemos descalificándolo, sino porque no es acuerdo y porque las condiciones no están dadas para la información.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Presidente, precisamente por eso es la cuestión que solicité, para que estemos informados y dejemos constancia en el acta que el señor Pablo Rivero, al menos en lo que a mí respecta, no estamos autorizando. Creemos que ya él debe haber salido al aeropuerto y del aeropuerto fuera del país, no está yendo con autorización de esta comisión para hacer gestiones algunas para esta comisión, porque no vaya a ser que ocurra algún percance y después los que cargamos con la cruz somos nosotros.

En todo caso quienes sí pueden entrevistarse con los funcionarios somos los congresistas. Y en todo caso si alguien se entrevista con algún funcionario tendría que ser con la autorización de la comisión, Presidente. Habría que tener muchísimo cuidado, porque no vaya a ser que ocurra alguna situación que después involucre a todos los miembros de la comisión.

**El señor PRESIDENTE.**— Eso está claro. Si viaja a Gran Caimán no se va a entrevistar con ningún funcionario directamente, sino lo haría a través de alguna persona del banco. Sería prácticamente para recoger una información nada más, pero no como una entrevista directa a nombre de la comisión.

Se levanta la sesión, siendo las 22 horas y 58 minutos.

—**A las 22 horas y 58 minutos, se levanta la sesión.**